



Las violencias en los medios **los medios** en las violencias

[Prólogo de Germán Rey]

Jorge Iván Bonilla Vélez - Camilo Andrés Tamayo Gómez

Primera edición en español: Centro de Investigación y Educación Popular – Cinep, Colciencias, Pontificia Universidad Javeriana y Universidad Eafit, 2007

Obra publicada gracias al apoyo del Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas”, de la Facultad de Comunicación y Lenguaje de la Pontificia Universidad Javeriana sede Bogotá, del proyecto de comunicación y cultura del Centro de Investigación y Educación Popular – Cinep, y de la Universidad Eafit de Medellín.

Bonilla Vélez, Jorge Iván y Tamayo Gómez, Camilo Andrés

Las violencias en los medios, los medios en las violencias

Jorge Iván Bonilla y Camilo Andrés Tamayo

Bogotá: Centro de investigación y Educación Popular – Cinep, 2007

194 páginas; 14 cm x 21 cm

1. Comunicación – Aspectos Sociales 2. Comunicación – Aspectos políticos

© Jorge Iván Bonilla y Camilo Andrés Tamayo, 2007

© Prólogo de Germán Rey, 2007

© Centro de investigación y Educación Popular – Cinep, 2007

Carrera 5 No 33 A – 08, Bogotá, Colombia

www.cinep.org.co

Coordinación editorial: María Teresa Suárez

Diseño y diagramación: María Teresa Suárez

Corrección de estilo: Álvaro Delgado G.

Impresión: Ediciones Antropos Ltda.

ISBN: 978 – 958 – 44 – 0288 – 2

Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte, por ningún medio inventado o por inventarse, sin el permiso previo, por escrito de la editorial.

Impreso en Colombia – Printed en Colombia – 2007

Las violencias en los medios **Los medios** en las violencias

Revisión y análisis crítico de los estudios
sobre medios de comunicación y violencia
en América Latina 1998-2005

Las violencias en los medios **Los medios** en las violencias

Revisión y análisis crítico de los estudios
sobre medios de comunicación y violencia
en América Latina 1998-2005

ÍNDICE

PRÓLOGO por Germán Rey	11
INTRODUCCIÓN	19
I. LA COBERTURA INFORMATIVA: Conflicto armado y violencia política.	27
Las noticias sobre la guerra y la paz _____	27
Informar en medio del conflicto: el papel de los periodistas _____	31
Esfera pública, información, violencia y poder _____	33
II. LA ESCENIFICACIÓN MEDIÁTICA: Contenidos, naturaleza y agendas de la violencia	39
La programación televisiva _____	40
Establecimiento de agenda: narrativas periodísticas y control social _____	43
La construcción mediática del «otro»: el pánico moral _____	46

III. LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS: Exposición, efectos y percepciones	51
Reforzamiento, imitación e incitación _____	52
El mundo hostil y los escenarios del miedo _____	53
Las percepciones sobre la violencia _____	55
 IV. OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES	 61
Sobre los estudios _____	61
Algunos apuntes sobre comunicación y violencia política _____	66
Sobre comunicación y conflictos _____	76
Sobre comunicación política de las violencias. Apuntes para la discusión _____	80
 V. BIBLIOGRAFÍA	 92
 VI. RESÚMENES DE LOS TEXTOS ANALIZADOS	 115

PRÓLOGO

Cuando se despliegan mapas del conocimiento, se observan muchas más cosas que los trazos del saber que se explora. Saltan a la vista la evolución de los problemas y los titubeos en sus intentos de explicación, sobresalen las líneas de pensamiento que se imponen y otras que emergen lentamente para ocupar un paisaje poblado de nuevas preocupaciones. Pero los mapas, además de ser testigos de lugares, son representaciones de la historia, figuraciones de una sociedad que cambia y de unas miradas que se transforman. Basta admirar el registro de los mapas físicos, desde los primeros que se trazaron en planisferios y esferas, hasta los que se pueden visitar en Google, para reconocer en qué medida lo que muestran, además de territorios, son miradas sobre ellos y el poder de nombrarlos y habitarlos.

La reflexión sobre la violencia ha tenido un lugar significativo en los estudios de la historia, la sociología, la antropología y el derecho. En la comunicación, la discusión sobre la violencia en las prácticas simbólicas derivó muy pronto hacia lo que Eric Maigret llamó “un invierno bastante largo y riguroso, con la afirmación de teorías muy reductoras”, es decir, el invierno que se cernió sobre la indagación de los posibles efectos de los medios. Durante un tiempo excesivamente largo, la investigación comunicativa se internó en ese desierto del que apenas regresaría languideciendo porque, además, los intereses investigativos se

tropezaron —y en algunos casos se mimetizaron— con una especie de sentido común adornado de culpas morales y buenas intenciones.

Como ya se había intentado con otras expresiones culturales que en el momento de su irrupción desequilibran los ordenamientos de la sociedad, se buscó conocer en qué medida los medios de comunicación contribuyen a la violencia, ya sea como sus posibles generadores o como constructores de un ambiente que crea condiciones favorables para ella. Se esbozaron todo tipo de explicaciones que sin embargo no se atrevían a salir de unas delimitaciones asfixiantes. Y este sentido común investigativo se hizo sentido común político y hasta pedagógico, al atribuir a los medios funciones que no cumplen y resultados que no provocan.

El mapa que se encuentra en este libro, delineado sistemáticamente por Jorge Iván Bonilla y Camilo Tamayo, presenta los caminos por donde ha transcurrido en los últimos ocho años la investigación latinoamericana sobre las relaciones entre comunicación y violencia. Al hacerlo, se pueden ver las articulaciones entre esta investigación particular y las tendencias más generales de la investigación en comunicación en el continente, pero además se revelan las conexiones de estos estudios con un contexto que cambia dramáticamente y en el que las violencias tienen un papel protagónico.

El lector que recorra las páginas de este libro encontrará que el “lugar” de todos los acontecimientos que se narran es América Latina,

aunque ese lugar específico pertenezca a un mundo en el que no solo se sienten ecos violentos (guerra contra el terrorismo, conflictos bélicos, masacres étnicas), sino que muchos de esos ecos tienen resonancia directa en la vida cotidiana de los latinoamericanos, como, por ejemplo, la violencia derivada del narcotráfico.

El panorama de América Latina está atravesado por violencias muy diferentes. En unos países son las pandillas, cercadas, a su vez, por políticas de mano dura sustentadas en la represión y la vulneración de las garantías civiles, y en otros, las alianzas entre políticos y narcotraficantes, que son capaces de agresiones inenarrables e impunidades sin fin. Pueden ser las violencias que ocurren en las calles o en el reducto amurallado de los espacios domésticos, cada vez más expuestos al miedo y a la desprotección, o las que sufren los flujos inmensos de emigrantes a los que se trata de parar con muros insalvables, controles tecnológicos o patrullas de hacendados con perros amaestrados.

Hace unos meses San Pablo fue controlada por grupos de narcotraficantes que comunicaban sus resoluciones desde las cárceles a través del teléfono celular y provocaron una trama gigantesca de intimidación y represión, que desbordó las capacidades de los poderes institucionales, mientras en Juárez (México) se suman uno tras otro los asesinatos de mujeres perpetrados por criminales al acecho y autoridades bajo sospecha. En el paisaje de las

violencias se anudan los delitos callejeros que penden sobre la vida, que dejó de ser corriente, por los conflictos o posconflictos que van dejando una estela macabra de muertes y despojos.

Y frente a este panorama, cuando llega la hora de las requisitorias sociales o políticas, siempre aparecen los medios. Solo que ubicados en una franja liminar que combina la libertad con la responsabilidad, lo dicho con lo oculto, lo legítimo con lo ilegal, de un modo muchas veces ambiguo e incierto, o, por el contrario, claramente explícito. Porque los medios hacen visibles las violencias, pero a la vez acogen con facilidad el lenguaje policial; presentan a los actores guerreros, pero caen en estigmas y reducciones; muestran los crímenes, pero pierden todo sentido de memoria y de contexto.

Tienen razón los autores cuando proponen una clasificación de los trabajos que han estudiado las violencias a partir de la comunicación. El primer eje es el la cobertura informativa en contextos de conflicto armado y violencia política; el segundo, el de los contenidos, naturaleza y formas de la violencia en la programación recreativa e informativa de los medios, y el tercero, el de la influencia de la violencia mediática en las audiencias. Lo que inicialmente muestra el mapa es la preocupación por las representaciones y las narrativas de las violencias en los medios, como también el interés por los procesos de interacción de actores y textos en la esfera pública.

La primera tiene en la filosofía, el arte y el lenguaje una tradición polémica y respetable de la que vive la comunicación y que se concreta en cómo la realidad es construida a través de la escritura y las imágenes, cuánta verdad o verosimilitud permanece o se revela en la representación, cuáles son las operaciones de significación que se originan en la relación entre lectores o audiencia y textos, cómo juegan los intereses y los prejuicios en la elaboración de unas piezas informativas que buscan narrar apenas algunas partes de un mundo en cambio.

La segunda inquietud se refiere a la indagación sobre los nexos entre la comunicación y la vida pública, con todos sus movimientos de visibilidades y ocultamientos. En un segundo gran eje, los autores recogen los estudios “que se agrupan en tres apartados básicos: la programación televisiva de entretenimiento que transmite contenidos de violencia; el papel que cumplen los medios en el establecimiento de la agenda pública sobre la violencia; y las consecuencias de estas agendas en la elaboración de políticas de control social”.

El primero de los aspectos está preocupantemente cerca del desierto de los efectos y de las variaciones teóricas que lo conforman, como son, por ejemplo, las tesis sobre la insensibilización, las repercusiones de mediano plazo en los comportamientos o la interiorización de la violencia. El segundo y el tercer aspectos, por el contrario, configuran caminos estimulantes de análisis. Las agendas públicas se suelen poblar de imaginarios mediáticos que van haciendo carrera

y se van incrustando en las políticas de Estado de una manera que termina siendo irreflexiva pero políticamente rentable. La Supermano Dura reemplazó a las políticas de Mano Dura cuando éstas, afincadas en la represión, empezaron a mostrar su ineficacia para atajar el crimen. Y la Supermano Dura asiste al incremento de los delitos, la generalización del miedo de la sociedad y la petición de medidas que pongan algún límite a la supuesta acción desmedida de los violentos.

Como en una espiral, la violencia devora a quienes intentan perseguirla, creando de paso una situación de descontrol frente a la cual se alza el clamor insistente de quienes, como sucede con algunos movimientos de América Latina, piden medidas aún más fuertes, como el endurecimiento de las penas, el aumento de la policía, la reducción de los derechos civiles o, inclusive, la necesidad de la justicia por propia mano. Pero también el mapa, como en general todos los mapas, cuenta las presencias pero también hace evidentes las ausencias.

De esta manera, el registro de lo avanzado permite reconocer los cambios de camino que son necesarios. De cara al estado del arte, los autores hacen algunas propuestas para rediseñar el campo de estudios. El énfasis en la prensa y sobre todo en la televisión, pero la despreocupación del cine, la radio y el internet es uno de los vacíos. Como lo son la ausencia de investigaciones empíricas y de estudios regionales comparativos, la falta de investigaciones sobre el terrorismo, y las simplificaciones de los escenarios complejos de las violencias.

Al formar parte de una historia reciente, los estudios de las relaciones entre comunicación y violencia se tendrán que densificar mucho más, tanto teórica como metodológicamente. El diálogo con otras disciplinas que han avanzado desde hace años en la reflexión deberá recomponer la configuración del mapa, que por ahora es estrecho y demasiado focalizado, mientras que las violencias, tan diversas en la realidad, pueden ser aprehendidas en sus especificidades y en sus interconexiones menos evidentes.

El libro que han escrito Jorge Iván Bonilla y Camilo Tamayo es, a la vez, necesario y valioso. Han hecho un alto analítico en el camino, que permitirá reconsiderar las líneas actuales del mapa.

Germán Rey Beltrán *

* Investigador y escritor, es maestro consejero de la Fundación de Nuevo Periodismo Iberoamericano. Fue defensor del lector del periódico El Tiempo, de cuya casa editorial es asesor de la Dirección de Responsabilidad Social. Forma parte de las juntas directivas de la Fundación para la Libertad de Prensa, la Fundación Dos Mundos y Fundalectura. Miembro de la Comisión Binacional Colombia-Venezuela. Participa en el Consejo de Ciencias Sociales de Colciencias y en el Consejo Rector del Premio de Nuevo Periodismo (Cemex-Fnpi). Profesor del nivel de posgrado de la Pontificia Universidad Javeriana y de la Universidad de los Andes. Director de los estudios sobre monitoreo del cubrimiento del conflicto armado en la prensa y la televisión colombianas. Participa en el Proyecto de Economía y Cultura del Convenio Andrés Bello. Autor de: Desde las dos orillas (1997); Balsas y medusas: visibilidad comunicativa y narrativas políticas (1998); con Jesús Martín Barbero: “Los ejercicios del ver. Hegemonía audiovisual y ficción televisiva” (1999); con Francisco Leal: “Discurso y razón. La historia de las ciencias sociales en Colombia” (2000); Polifemo entre pucheros: la telenovela latinoamericana de fin de siglo (2001); Oficio de equilibristas (2003) y El cuerpo del delito (2005), entre otros.

INTRODUCCIÓN

En un interesante ensayo sobre los discursos de la violencia en Brasil, el sociólogo Roberto DaMata llama la atención en torno a la responsabilidad pública de la investigación en sociedades caracterizadas por una doble condición: la universalidad de las normas y la fragmentación de los vínculos sociales. DaMata habla a favor de una «antropología de la violencia» que sea capaz de investigar a ésta como un fenómeno inherente a la condición humana para, luego, discutir sus manifestaciones en sistemas sociales específicos, y cuya postura sería comprender la violencia en sus aspectos universales y sus dinámicas locales. Se trata, por cierto, de una posición analítica que resulta difícil de llevar a cabo, ya que, como el propio autor señala,

“cuando hablamos de estos temas [la violencia], siempre producimos un discurso organicista y formalizante que frecuentemente solo admite estar en contra o a favor, refutando cualquier actitud que cuestione la naturaleza del fenómeno en sus líneas más generales, como lo enseña la postura comparativa de los estudios sociales (...) O sea, el primer paso para estudiar fenómenos como la violencia, la sexualidad, el tabú o el pecado es vencer las resistencias de una moralidad cuyo objetivo es impedir que se hable de esos asuntos sin tomar partido” (DaMata, 1993; 176).

Y no tomar partido no quiere decir, como bien advierte DaMata, diluir la responsabilidad pública de la investigación social en una «huida hacia adelante» de la labor intelectual, ni mucho menos en una postura analítica neutralmente cómplice con la violencia, la dominación o el engaño. Ya desde Emile Durkheim sabemos acerca de la descalificación que suele acompañar a las posiciones innovadoras que pretenden explicar fenómenos como la violencia y la criminalidad, así como discutir sobre los usos políticos y legales que de ellos se hace en el seno de órdenes sociales que, por una parte, dicen repugnar la violencia pero que, por la otra, la conmemoran en aniversarios históricos y la renuevan mediante sistemas de producción, ley y castigo. Descalificaciones que provienen de «lecturas» idealizadas o catastróficas de la sociedad que piensan que cualquier intento de comprensión de la violencia es una apología de la misma, como si comprender fuera igual a compartir y explicar fuera lo mismo que justificar.

Lo interesante de este tipo de reflexiones es que permiten una aproximación a la violencia como un objeto problemático a explicar, cuya «estabilidad» conceptual depende de los consensos sociales que cada sociedad ha construido a lo largo de la historia, esto es, como un fenómeno que varía en el tiempo y en el espacio, según los usos sociales que se hacen de ella, y según también el lugar histórico, político y cultural de los sujetos de enunciación que han otorgado un vocabulario para denominar —y dominar— aquellas formas más sórdidas del intercambio social: el caos, el desenfreno, lo prohibido, la transgresión de las leyes y de las

normas. Como señala Ives Michaud (1989; 48), el hecho de que en la actualidad hayan desaparecido viejas estructuras y modos de violencia, pero a su vez hayan surgido otras nuevas que la hacen visible, ocultan, evalúan, rechazan y/o legitiman tiene que ver entonces con el carácter cambiante del fenómeno y con las formas del intercambio, asociadas al contrato social moderno.

Es justamente de esto de lo que hablan autores como C.H. Chesnais (1981), René Girard (1985) y el propio Estanislao Zuleta (1990) cuando proponen estudiar la violencia y la guerra a partir de sus vínculos fundacionales con conmemoraciones civiles, militares y religiosas que han hecho del crimen originario, el sacrificio redentor, la persecución y exterminio del «otro» —extranjero, portador de la peste, hijo del demonio, incivilizado o ignorante— un acto de celebración ritual que suele festejar, con pompa y ceremonia, la función integradora, fundadora y festiva de la violencia en las sociedades primitivas y modernas. Es en esta dimensión paradójica del orden social contemporáneo en la que se ubica J. C. Chesnais al plantear la actitud contradictoria de nuestras sociedades con respecto a la violencia:

“intentan excluirla, erradicarla de los comportamientos humanos; refuerzan su negatividad presente, a la par que celebran periódicamente su positividad pasada. ¿Qué son esas grandes conmemoraciones nacionales sino el recuerdo de masacres, la exaltación de actos liberadores?” (Chesnais: 1981, citado por Imbert: 1992; 20).

Ahora bien, si hay algo que caracteriza a los estudios y debates más predominantes sobre comunicación y violencia es precisamente la incapacidad de superar las resistencias de una moralidad que ha sabido más de actitudes de cruzada y enjuiciamientos de tribuna (que siempre dicen hablar en nombre de la integración familiar, las buenas costumbres y los valores formalmente establecidos), que de propuestas democráticas que abran, en lugar de cerrar, el debate público y la investigación plural sobre una relación tan compleja como la aquí planteada.

¿A qué tipo de campo intelectual nos referimos en concreto? A aquel que, desde algunos enfoques y estudios sobre comunicación y violencia, ha sabido legitimar una mirada analítica cuyo objetivo principal ha sido volver hegemónica una concepción «behaviorista» de los procesos de comunicación (centrada en los efectos y las persuasiones de la comunicación sobre las «inmaduras» y «potencialmente agresivas» masas urbanas), y una restricción teórica y metodológica de las dinámicas de violencia a la enumeración de los disparos, las víctimas y la sangre. Investigaciones, cuyo enfoque predominante responde precisamente a lo que trata de ocultar: la exclusión analítica de las significaciones evaluativas y normativas en función de las cuales la violencia es aprehendida, para no interesarse más que en los «hechos» que empíricamente se pueden determinar, como el crimen, el delito, el secuestro y el atraco, entre otros (Michaud: 1989; 21).

En este orden de ideas, este trabajo pretende examinar el estado de la investigación sobre medios y violencia en América Latina en el periodo comprendido entre 1998 y 2005. El propósito del informe es presentar una síntesis y valoración crítica de los estudios y publicaciones académicas que han abordado esta problemática durante los últimos siete años. Para tal efecto, se llevó a cabo una revisión bibliográfica que describió y analizó los enfoques teóricos, los métodos utilizados, los principales resultados, las conclusiones y los aportes de cada uno de los estudios, informes y publicaciones que fueron objeto del análisis.

Dos fueron las consideraciones metodológicas que orientaron la selección y revisión de los textos que hacen parte de este informe. En primer lugar, la indagación se concentró en diversas fuentes de consulta de la región. Se buscó información en centros de investigación especializados en el área de la comunicación, se consultó la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y los anales de congresos nacionales y regionales organizados por la Asociación Latinoamericana de Facultades y Escuelas de Comunicación (Felafacs), la Asociación Latinoamericana de Investigadores de la Comunicación (Alaic) y las distintas asociaciones nacionales de comunicación.

En segundo lugar, la escogencia de los trabajos se basó en un criterio académico. La búsqueda se limitó a aquellos estudios y publicaciones que contenían, así fuera de manera somera, un acercamiento conceptual al tema, una metodología de exposición, una bibliografía

mínima y demás características propias del trabajo académico. La muestra incluyó reportes parciales de investigación, informes terminados y ensayos teóricos sustentados en conocimiento empírico, extractados de anales de congresos nacionales e internacionales, libros, capítulos de libros, revistas académicas y páginas electrónicas de centros de investigación y difusión de la comunicación, entre otras fuentes de consulta. En total, se seleccionaron 102 textos provenientes de distintos países de América Latina.

El informe está dividido en seis secciones. Las tres primeras agrupan el conjunto de trabajos analizados, según los tópicos específicos que se encontraron en cada uno de ellos. Bajo este criterio se agruparon tres líneas de interés: 1) la cobertura periodística en contextos de conflicto armado y violencia política; 2) los contenidos, naturaleza y formas de representación de la violencia en la programación recreativa e informativa de los medios; 3) la influencia de la violencia mediática en las audiencias, así como la percepción que de ella tienen los públicos. En el conjunto del informe, algunos estudios se examinaron con más detalle que otros, en la medida en que ofrecieron una mejor capacidad analítica y mayor correspondencia con las líneas temática de este estudio.

La cuarta sección ofrece algunas observaciones finales y recomendaciones para el trabajo académico en esta área de investigación de la comunicación. En los dos apartados finales del informe van incluidos, primero, la bibliografía de todos los textos y, después, un resumen de cada

uno de ellos. Esperamos que este material sea de utilidad para las personas y las instituciones involucradas en la producción, la educación, la investigación y el diseño de proyectos concernientes a los medios y la violencia de la región.

Vale la pena destacar que el presente texto es el resultado de un trayecto que comenzó en el año 2000, con una reflexión crítica de las relaciones entre comunicación y violencia en el marco de un seminario titulado Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, organizado por la Universidad de Antioquia, que continuó en 2002 con un estudio preliminar realizado para la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (Unesco), y terminó con la elaboración de esta topografía, acaso más sistemática que los ejercicios iniciales.

Agradecemos a Colciencias, al Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep), a la Pontificia Universidad Javeriana y a la Universidad Eafit por el apoyo brindado para la realización de este trabajo. A Julián Enrique Penagos, quien se desempeñó como nuestro investigador asistente, expresamos nuestro reconocimiento por su invaluable esfuerzo.

Ejes de análisis



- 1. La cobertura informativa: conflicto armado y violencia política
- 2. La escenificación inmediata: contenidos, naturaleza y agendas de violencia
- 3. Las consecuencias de la violencia en los medios: exposición, efectos y percepciones
- Categoría 1 y 3
- Categoría 2 y 3

I. LA COBERTURA INFORMATIVA: Conflicto armado y violencia política

El primer conjunto de trabajos centra su atención en la cobertura que hacen los medios de comunicación de conflictos armados y variantes de violencia política, que incluyen al terrorismo pero no se limitan solo a él. Estos estudios se aglutinan en tres apartados básicos: las narrativas mediáticas con las cuales se confeccionan los acontecimientos noticiosos sobre la guerra y la paz; la situación de los periodistas en contextos de violencia política; las interacciones en la esfera pública entre periodistas, políticos y guerreros.

A este primer grupo corresponde un total de 47 trabajos. La mitad son ensayos académicos que, aunque están basados en datos empíricos, no tienen el propósito de producir conocimiento empírico; la otra mitad son informes de investigación que combinan el análisis de contenido con los métodos semióticos y hermenéuticos propios del análisis cultural y los análisis de discurso.

Las noticias sobre la guerra y la paz

Colombia es uno de los países donde se hallaron más trabajos sobre esta temática de estudio. Se destaca que ninguno de ellos utiliza el concepto de terrorismo para referirse a la confrontación bélica interna de este país; por el contrario, en

todos ellos hay una preocupación por estudiar el fenómeno de la confrontación armada a partir de sus motivaciones políticas y sus lógicas socioculturales. Por tanto, no se privilegia el tipo de enfoques basados en determinar si se debe o no informar sobre la guerra, o si los medios son utilizados como instrumentos de propaganda para amplificar las acciones y los discursos de los grupos al margen de la ley. Esa no es la preocupación.

En este sentido, trabajos como los de Rey (1998c), Barón (2000), García y Romero (2001) y Estrada (2001) aportan elementos interesantes para analizar la naturaleza de las representaciones periodísticas del conflicto armado. A partir de sus análisis se puede deducir que la fascinación que producen los «hechos de guerra» en las agendas mediáticas obedece a que estos acontecimientos están asociados a valores-noticia que privilegian el drama, la tragedia, la novedad, la espectacularidad, el antagonismo y el heroísmo. Narrativas frente a las cuales los «hechos de paz» viven en un constante opacamiento debido a que no están relacionados con lo insólito, dramático e impactante.

De igual forma, trabajos como los de Bonilla (2002), Barón y Valencia (2002), Gutiérrez (2003), Barón, Valencia y Bedoya (2004), Cardona y Paredes (2004) y Bonilla y Rey (2003, 2005) centran su preocupación en dos vías: qué tipo de calidad periodística está presente o ausente en la construcción mediática del conflicto armado colombiano y qué tipo de decodificación de estos mensajes realizan las audiencias colombianas.

Esto nos centra en la pregunta por los imaginarios y las mentalidades que construyen sobre el conflicto los habitantes de este país y sobre qué tipo de luchas por la significación ocurren en las esferas comunicativas.

Se recalca que tal tipo de visibilidades mediáticas es proporcional al envilecimiento del conflicto armado (López, 2000). Así como este último se escala y se degrada hasta niveles insostenibles, así también las agendas informativas escalan los valores-noticia hasta límites donde la información se mezcla con el drama, la incertidumbre y el entretenimiento (Abello, 2001) y la realidad con el simulacro (Correa, 2001). Y esto a través de relatos noticiosos que no solamente (re)presentan la confrontación bélica de manera simplificadora, ausente de perspectiva histórica y de contextos políticos (Barón y Valencia, 2001), sino que banalizan el horror, refuerzan la intolerancia (Pnud, 1999), reducen la sociedad al papel de víctima pasiva y convierten al periodismo en el lugar de la representación hegemónica de los puntos de vista más «oficiales» (García y Pereira, 2000).

Para investigadores como Gómez (2005) la preocupación se centra en la forma como el conflicto armado incide en las esferas públicas locales y regionales y, a partir de un caso puntual, arguye que las lógicas de las empresas de medios de comunicación afectan estructuralmente el trabajo periodístico en Colombia. Para él las dinámicas de rapidez e inmediatez también se hacen evidentes en los informativos regionales e impiden al lector alcanzar aproximaciones más gruesas y de largo aliento sobre los hechos propios del conflicto.

Para algunos de los textos, el reto de la cobertura informativa consiste en hacer visibles las voces y los rostros de las mayorías nacionales que día a día se esfuerzan por superar, de manera pacífica y creativa, los conflictos sin acudir a la violencia (Flores y Crawford, 2001). Según esto, uno de los aspectos que es necesario trabajar con los periodistas es la cultura política y profesional que subyace en sus modos de ver la realidad, de manera que sea posible ensayar otros criterios informativos en los que la paz —la cultura de la paz— adquiera visibilidad como un asunto de interés público. ¿Cómo? Imprimiendo densidad a la deliberación política, fortaleciendo el uso público de la razón y reconstruyendo narrativas que activen la memoria y la reconciliación (Rey, 2000).

Por su parte, quienes se detienen en otros conflictos, bien sean de carácter interno, como los de El Salvador, Nicaragua, Guatemala e, incluso, Perú; o de frontera, como el que protagonizaron Perú y Ecuador, parten del reconocimiento de que en las sociedades en guerra o, en todo caso, que experimentan niveles preocupantes de violencia política, la cobertura mediática siempre se enfrentará a niveles problemáticos de restricción y cierre informativo, debido a varios motivos: la censura oficial (Cortes, 1999); la persecución de que es objeto la información libre e independiente (Herrera, 1998); la falta de autonomía con respecto al poder político (Smeets, 1999); la indexación mediática a políticas antisubversivas que impide variantes mayores de cobertura y crítica democráticas (Acevedo, 2001); y debido también a la fiebre de guerra que se apodera de los medios,

llevándolos a reforzar mitos ancestrales basados en estereotipar al «enemigo» y simplificar la causa propia de la lucha (Reyes, 1999).

Informar en medio del conflicto: el papel de los periodistas

Otra de las preocupaciones que recorre este conjunto de trabajos apunta a una doble dirección: las garantías necesarias para ejercer el periodismo y la formación profesional indispensable en contextos de violencia generalizada. Albarrán (1999) señala que los periodistas corren un alto riesgo cuando ejercen su profesión en este tipo de contextos, por cuanto suelen ser presionados por el Estado, los agentes armados ilegales y los mismos propietarios de los medios para que no interfieran en asuntos que se pretende mantener ocultos, lejos del escrutinio público.

Frente a este panorama, algunas reflexiones advierten que las amenazas que sufren los periodistas son producto de la cobertura informativa polarizada, ignorante e ingenua que éstos realizan. Es la tesis de la débil formación profesional como desencadenante de riesgos innecesarios, que no solo afecta a unos cuantos sino a la profesión en general, ya que pone a los periodistas como víctimas, otras víctimas, del «fuego cruzado» de los agentes de la violencia (Guerrero, 2001). Así, se señala que la responsabilidad fundamental de los periodistas es prepararse mejor para entender

las causas, los intereses, las transformaciones y las lógicas del conflicto, la guerra y la violencia; y reconocer su responsabilidad individual, pues a partir de sus percepciones personales se construyen las piezas periodísticas que se publican en los medios (Fows, 2003).

¿En qué consiste esta labor? Básicamente en fortalecer tres aspectos de la cultura informativa: a) formar a los periodistas para la cobertura de la paz, los derechos humanos y la convivencia democrática en cuanto procesos sociales de larga duración (Beltrán, 1988); b) especializar a los periodistas en la cobertura de la guerra, de modo que puedan diferenciar la propaganda de la información e interpelar inteligentemente a las fuentes oficiales e irregulares (Abello, 2001; Guerrero, 2001); c) asumir la responsabilidad social de los medios de prensa en general. Se trata de servir de foro democrático para la expresión y el debate público de los distintos puntos de vista de los sectores que pretenden acceder, controvertir o defender la palabra pública (Acevedo, 2001).

Con esta preocupación, Rincón y Ruiz (2002) centran su mirada en la creación de nuevas maneras de informar como estrategia contra los violentos, mientras que Giraldo, Roldán y Flórez (2003) indagan las relaciones entre acciones coyunturales, terrorismo y su repercusión en las demás lógicas informativas. Vale la pena recalcar que las mismas empresas informativas realizan esfuerzos para mejorar la información que sobre el conflicto armado despliegan diariamente y que involucra a sus propios periodistas (Arenas, Rey y Cajiao, 2003).

La libertad de prensa en contextos de conflicto es otra preocupación de algunos investigadores. Trabajos como los de Velásquez (2003), Ayala (2002) y el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana (2002) reflexionan sobre las dimensiones que atraviesa la labor periodística en relación con las diversas instituciones de la sociedad, y la búsqueda de la verdad en dinámicas sociales adversas. La credibilidad, el derecho a informar y las prácticas que esto acarrea en una sociedad democrática son sus principales puntos de atención y reflexión.

Esfera pública, información, violencia y poder

Una tercera preocupación que enmarca algunos de los trabajos que aquí se exponen parte del reconocimiento de que los medios de comunicación son «arenas centrales» de competencia y poder simbólico donde los antagonistas políticos y sociales llevan a cabo disputas por acceder a la esfera pública y nombrar hegemónicamente la realidad. De este grupo hacen parte textos cuyo interés es plantear que en la violencia política y los conflictos bélicos se movilizan, además de la fuerza para derrotar al enemigo, marcos de interpretación simbólicos e ideológicos para actuar en la sociedad, puesto que se trata de procesos en los que no solamente hay máquinas de destrucción y muerte sino igualmente de producción de sentido.

Así, al cuestionar una de las hipótesis más concurridas para analizar el papel de los medios de comunicación en contextos de violencia política, Peralta (1998) propone ir más allá de la afirmación según la cual los medios son «cajas de resonancia» de los agentes que practican la violencia. Más que inductores de la violencia política, este autor plantea que los medios están inmersos en un complejo sistema de interacciones y representaciones simbólicas que también involucran al discurso académico, el Estado y los agentes de la violencia. Luego de hacer un análisis comparativo del papel que cumplió la prensa nacional e internacional frente a la violencia terrorista practicada por “Sendero Luminoso” en el Perú (1980-1994), el autor señala que ella se movió entre la espectacularización mediática de la violencia, la consonancia con el discurso oficial y la alianza con el discurso académico (Peralta, 2001).

Algo similar sostienen Bonilla (2001) y Medina y García (2001) cuando observan que la esfera pública, de la que hacen parte los medios de comunicación, es un espacio en tensión y permanente disputa. Allí, periodistas y medios se encuentran en múltiples relaciones de cooperación, consenso, censura, desigualdad, ruptura, oposición o autonomía con otros «agentes comunicativos» —grupos e instituciones—, los cuales a su vez luchan tanto por hacerse visibles, o invisibles en la(s) esfera(s) pública(s), como por controlar y administrar la comunicación, como recurso escaso y estratégico que es fundamental para la gestión político-militar y la fijación simbólica de los conflictos.

Entender la esfera pública como un espacio en permanente tensión por el acceso y la significación hegemónica de la sociedad es lo que propone Karam (2001) al analizar el modelo comunicativo del Ezln, concretamente del subcomandante “Marcos”. Según este análisis, el reencantamiento político de “Marcos” se basa en su capacidad de mezclar la dramaturgia simbólica de las culturas indígenas y populares mexicanas con las tecnologías-red que utiliza, a través de un discurso en el que la fuerza de su mensaje no está en los contenidos inductivos y objetivos de la racionalidad occidental sino en el relato y la expresión que mantienen viva la esperanza.

A esta tensión también se refiere Sierra (1998) en un análisis sobre el conflicto bélico existente en México. El autor controvierte el concepto bastante difundido de que en Chiapas hay una «guerra comunicativa», sin censuras y producto de una forma posmoderna de confrontación, basada en el uso generalizado de internet y la centralidad mediática. Según el autor, si bien el Ezln ha sabido instalar en la esfera pública internacional un discurso basado en la dignidad y la resignificación de los símbolos, el mito de que Chiapas es un conflicto que apela a lo tecnológico-simbólico impide analizar las viejas pero renovadas formas de la desinformación, la propaganda y la censura, aprendidas en los manuales modernos de la contrainsurgencia, que son las que utiliza el gobierno mexicano y los sectores hegemónicos de ese país.

Siguiendo una perspectiva similar, aunque menos ideológica, Rey (1998c) propone comparar la calidad de la esfera pública y las narrativas mediáticas de las guerras internacionales y los

conflictos bélicos locales. Al analizar la esfera pública que se genera en los conflictos bélicos intraestatales, Rey plantea que en ellos existen variantes mayores de visibilidad pública, en las que se combina la información con el relato, el drama con la técnica, el saber cotidiano con el conocimiento experto; y esto, a diferencia de las «teleguerras», que hoy en día están clausurando la visibilidad pública bajo la gestión virtual y tecnológica de la confrontación que no permite mostrar el horror, la destrucción y la muerte.

Para finalizar este apartado, merecen atención los textos de Chaves (2001), Levario (2001), Pacheco (2001), Gaitán y Fragoso (2002) y Barabino (2003), por ser los trabajos que se refieren a los atentados terroristas ocurridos el 11 de septiembre de 2001 en los Estados Unidos. Los cinco ofrecen un análisis sobre la cobertura informativa de distintos medios de comunicación mexicanos, para lo cual hacen énfasis en cuatro aspectos característicos de la información analizada: no hubo obsesión por las imágenes de horror, aunque se adoptaron lógicas sensacionalistas; se acudió a explicaciones mítico-religiosas; se mostró un sentimiento antiestadounidense que no promovió variantes racionales para dar cuenta de la situación, y la densidad de la información rebasó por momentos la capacidad de los medios de comunicación.

LA COBERTURA INFORMATIVA: conflicto armado y violencia política



- * Las narrativas mediáticas con las cuales se confeccionan los acontecimientos noticiosos sobre la guerra y la paz.
- * La situación de los periodistas en contextos de violencia política. Las interacciones en la esfera pública entre periodistas, políticos y guerreros.

■ * Todas las categorías

II. LA ESCENIFICACIÓN MEDIÁTICA: Contenidos, naturaleza y agendas de la violencia

El segundo grupo de trabajos enfoca su atención hacia el lugar que ocupa la violencia en la programación informativa y de entretenimiento de los medios de comunicación, en especial de la televisión. Aquí el énfasis no recae en la cobertura mediática de los conflictos bélicos y la violencia política, sino en la cantidad de las manifestaciones de violencia que se transmiten por los medios y en la naturaleza de los contenidos que escenifican el crimen, el delito y el miedo al maleante.

¿Son los medios de comunicación agentes generadores de la violencia en la sociedad o son apenas otra expresión del problema social de la violencia? Esta es la pregunta que subyace en buena parte de los textos consultados, que, a propósito, se agrupan en tres apartados básicos: la programación televisiva de entretenimiento que transmite contenidos de violencia; el papel que cumplen los medios en el establecimiento de la agenda pública sobre la violencia; y las consecuencias de estas agendas en la elaboración de políticas de control social.

A este segundo grupo corresponde un total de 38 trabajos. La mayoría son ensayos académicos que, si bien se apoyan en datos empíricos, tienen la intención de ofrecer marcos conceptuales de explicación para posibles estudios sobre el

tema. Un menor número incluye informes de investigación que recurren al método del análisis de contenido para medir la cantidad de violencia presente en la programación de los medios de comunicación.

La programación televisiva

Un par de observaciones sobresale de los estudios dirigidos a describir y analizar la programación de la televisión. De un lado, se confirma que los contenidos de violencia invadieron la programación televisiva hasta el punto de convertirse en el principal tema de preocupación de padres de familia, instituciones políticas, centros educativos y audiencias en general. Del otro, se observa con inquietud que los contenidos de violencia en la televisión no solo llegan a los sectores más vulnerables de la población, como los niños y los jóvenes, sino que pueden contribuir a la aceptación y el incremento de la violencia en la población.

Observaciones como las anteriores atraviesan algunos ensayos de tipo especulativo. Esteinuo (1999) considera que la excesiva programación de contenidos violentos de la televisión mexicana está creando un clima favorable para la expansión de la violencia y el aumento de la criminalidad. Algo parecido propone Da Silva (2001) al referirse a las nuevas formas de banalización de la violencia que circulan por la televisión y el ciberespacio, gracias al uso generalizado de internet. El autor sustenta su preocupación en que el acceso indiscriminado a estos contenidos puede producir una crisis de valores

y, por tanto, un aumento de la violencia. Romo (1998) plantea que los medios de comunicación, y en particular la televisión, son emisores de violencia al convertir la realidad en un espectáculo sensacionalista, estimulado por el raiting.

Desde otra perspectiva, y después de contabilizar el número de incidentes considerados como violentos en la programación televisiva, los textos de la Comisión Nacional de Televisión de Chile (1998, 2002), Herrera (1998) y López y Cerda (2001) coinciden en una misma constatación: la violencia está presente en la mayoría de los programas, en la mayor parte de los horarios y en los géneros televisivos aparentemente más inofensivos, como son los dibujos animados. Estos estudios, elaborados a partir de métodos de medición en principio similares, llegan sin embargo a conclusiones diferentes. Así, lo que para López y Cerda, de México, constituye un hallazgo inobjetable que enciende las alarmas sobre las consecuencias negativas de esta programación en los públicos, para la Comisión Nacional de Televisión de Chile debe considerarse como un punto de partida y no de llegada de la discusión.

En uno de los ocho estudios sobre la violencia en la televisión chilena se exponen precisamente las limitaciones de las metodologías dedicadas a enumerar la «cantidad» de violencia que transmite la televisión. Según este ensayo, no basta con conseguir rigor científico mediante la adopción de criterios metodológicos que reducen lo violento a aquello que se deja cuantificar en categorías previamente definidas por los investigadores, sin

tener en cuenta las tipologías de la violencia, que no son iguales en todos los contextos ni en todos los géneros dramáticos y dispositivos narrativos, ni son percibidas de manera idéntica por todas las audiencias. En términos instrumentales, estas indagaciones chilenas aseveran que la violencia explícita es reducida en cuanto a su tiempo de exhibición.

Bajo este mismo paraguas, el Comité Federal de Radiodifusión de Argentina (Comfer) (2005) también indagó por el nivel de violencia que registraba la televisión de este país, partiendo de la base de que la televisión tiene la capacidad de operar como un potente vehículo de socialización, de producción simbólica de la realidad, de construcción de ciudadanía y de acceso a la cultura moderna, en la cual la violencia logra estructurar zonas de representación social comunes.

Este estudio asevera que la violencia es un valor-noticia determinante para las agendas de los noticieros argentinos y que la violencia física constituye la modalidad privilegiada por los programas de ficción. Lograr que la violencia representada o explícita no permee representaciones sociales sobre la convivencia pacífica de los habitantes de las ciudades, es la principal recomendación de este texto, que nos centra de nuevo en las discusiones sobre el impacto funcional de los medios de comunicación.

Establecimiento de agenda: narrativas periodísticas y control social

¿Qué papel cumplen los medios de comunicación en la definición de las violencias que son objeto de acciones, reacciones y políticas de Estado? Esta es la pregunta que intenta responder un grupo de trabajos cuyo interés es reflexionar sobre la agenda temática que los medios construyen del crimen y el delito en países como Argentina, Brasil, México y Venezuela. Se trata de textos que se desplazan a otras coordenadas de investigación: del interés por medir el exceso de violencia en la programación televisiva de entretenimiento, se pasa a la preocupación por analizar la construcción mediática de la violencia real, aquella que ocurre a diario en las ciudades e involucra, a través de las noticias, tanto a los criminales como a la policía; a la ley y el orden como a la corrupción y la impunidad; a los delincuentes como a los pobres y los excluidos de la ciudadanía.

Elaborados a partir de enfoques críticos que combinan el análisis sociológico y cultural con métodos semióticos y hermenéuticos, estos textos coinciden en afirmar que los medios cumplen un papel político en la escenificación de la violencia criminal, en la medida en que muestran estos hechos como asuntos de interés público sobre los cuales es necesario hablar y debatir. Para Tabachnik (2000), esta alta visibilidad mediática otorgada a la violencia ya no aparece más moralizada como «violencia revolucionaria» sino como inseguridad, escándalo, corrupción política y exclusión social.

Textos como los de Reguillo (1998), Rondelli (1998), Rodríguez (2001) y Sodr  (2001) se alan que en este proceso de hacer visible la violencia los medios desempe an un doble papel. Por una parte, exponen p blicamente conflictos sociales que al Estado no le conviene que se muestren porque hacen visible su faceta represiva y, muchas veces, arbitraria. Por la otra, construyen una agenda informativa sobre el crimen y el delito que refuerza el consenso general en favor de la estigmatizaci n social y las pol ticas de seguridad.

Para Ford (1999) y Fern ndez (1999), este nuevo contexto de violencia urbana es proporcional al protagonismo que adquieren las «narrativas de caso» —el caso period stico—, basadas en contar historias de crimen y castigo. Seg n Ford, este protagonismo est  asociado a un creciente proceso de narrativizaci n de la informaci n de inter s p blico, orientada m s a alimentar el imaginario social que a fomentar el uso p blico de la raz n. Es all  precisamente donde ganan relevancia las agendas medi ticas que hacen uso de las l gicas de la televisi n real y los talk show, cuya fuerza narrativa est  en la singularizaci n del drama humano y de los sujetos que protagonizan la violencia.

Una posici n similar sostiene Mata (2000), que considera que el caso period stico, como narrativa de  poca privilegiada para escenificar las m ltiples manifestaciones de la violencia urbana, puede degenerar en la estigmatizaci n de los sujetos sociales que son considerados como

los portadores del conflicto. Para esta autora, convertir los grandes conflictos que vive la sociedad en relatos de caso, que promueven los estados subjetivos de las personas frente a la inseguridad ciudadana, puede llevar a perder de vista la naturaleza pública y la connotación política de estos conflictos, acrecentándose así los miedos privados y las incertidumbres individuales frente a la violencia.

Las narrativas “rojas” Arriaga (2002) Lara (2004) o “amarillas” Macassi (2002) son igualmente manifestaciones mediáticas de las transformaciones contemporáneas de la violencia, que afectan las lógicas periodísticas y develan la relación concomitante entre hechos sociales y hechos comunicativos. Los valores noticiosos y los códigos narrativos se reconfiguran, para dar paso a procesos dinámicos en los que la oferta de prensa es definitiva en la creación de mentalidades e imaginarios que sobre la violencia establece la sociedad día a día e igualmente amplía la oferta comunicativa en las esferas públicas.

Trabajos como los de Dastres (2002) y Rey (2005) desplazan la mirada a la preocupación por la seguridad ciudadana y la importancia que los medios de comunicación, como constructores de la realidad, le dan a este tema al ser gestores de “sensaciones” de seguridad o inseguridad en la conciencia colectiva de la sociedad. Para estos autores las representaciones y narrativas mediáticas son definitivas en la creación de ambientes seguros en las ciudades

latinoamericanas; ellos sostienen que el cubrimiento informativo es determinante para provocar estas sensaciones, sean o no sean falsas.

Finalmente, trabajos como los de González (2004), López (2004) y Varenik (2004) exponen la necesidad de utilizar a los medios de comunicación como vehículos necesarios para motivar reformas estructurales que las instituciones del Estado adopten en torno de problemas como el secuestro y la violencia. Reformar entidades policiales gracias a los escándalos mediáticos e insistir en la cobertura de estas problemáticas gracias a un intercambio comunidad-medios lograría, según este autor, aumentar las capacidades de cada uno para cumplir la función de mejorar el entorno social.

La construcción mediática del «otro»: medios y pánico moral

Para los trabajos que se agrupan en esta perspectiva de análisis, la alta visibilidad mediática otorgada al crimen, el delito y el castigo tendría una consecuencia mayor: la objetivación del miedo ciudadano que se proyecta en una minoría, la de los portadores del miedo y la sospecha. Se trata, por cierto, de una corriente de investigación que se apoya, por una parte, en los estudios sobre «pánico moral», desarrollados en Gran Bretaña por Stuart Hall y el Grupo de Medios de la Universidad de Glasgow durante los años setenta y ochenta. Según estos estudios, a medida que los medios reproducen las relaciones institucionales

dominantes, refuerzan y movilizan un pánico de la moral en los miembros de la sociedad contra aquellos asuntos e individuos que amenazan los valores y estilos de vida aceptados. Por otra parte, se afianza en algunas variantes de la hipótesis de los «indicadores culturales», desarrollada por George Gerbner. Según este autor, el mundo peligroso que presentan los medios tiende a cultivar en las audiencias un sentimiento de temor, vulnerabilidad y desconfianza que no es ajeno a la manera como las estructuras de poder nos muestran cuál es nuestro «lugar» en la sociedad.

Siguiendo estas perspectivas, autores como Delgado (1998), Alba (2001, 2002), Saintout (2002) y Vasilachis (2004) señalan que los medios construyen el estereotipo del sujeto criminal mediante procesos de selección noticiosa y estrategias discursivas que operan como mecanismos de control social. Para estos autores, el interés mediático por el crimen y el delito reafirma un tipo de consenso social basado en alentar el pánico moral contra la inseguridad, encarnada en la figura «desviada» del criminal. Esto mismo sostiene Sodr  (2001) cuando afirma que a la exhibici n medi tica del crimen, el horror y el sufrimiento le siguen los llamados a gestionar policialmente los conflictos sociales mediante el disciplinamiento de la sociedad.

Rodr guez (2001) Loyola (2003) y Gaete (2003) designan esto con el nombre de «criminalizaci n medi tica», que es el proceso que consiste en hacer ver que el criminal est  entre nosotros, habita en cualquier parte y puede atacar en cualquier momento. De esta manera las personas, al

percibir que viven en una sociedad más violenta e insegura, instigan a que el control del Estado sea más exigente y, por tanto, más represivo. Un planteamiento parecido se encuentra en Reguillo (1998) y Rondelli (2000) cuando afirman que los medios producen una representación homogénea de los sectores subalternos de la sociedad, a quienes personalizan como sujetos a los que hay que temer. Se refuerza así un orden social que iguala la alteridad y la diferencia a la trasgresión de la ley, el miedo y la violencia. El marginal, el pobre y el excluido acaban siendo iguales al delincuente.

Por último, vale la pena destacar estudios realizados por el Observatorio Global de Medios, capítulo Venezuela (2005), y por Larraín-Valenzuela en Chile (2004), donde exponen que las representaciones sobre los derechos ciudadanos, las políticas públicas y los asesinatos que construyen los medios de comunicación ayudan a elaborar “espirales de odio y violencia” que dejan de lado el análisis del acontecimiento y exacerban el maniqueísmo, el odio y el repudio. Señalan que la violencia es manejada como mercancía, dando como resultado que, dentro de la dinámica social, la violencia real sea distinta de la sensación subjetiva de la misma.

LA ESCENIFICACIÓN MEDIÁTICA: contenidos, naturaleza y agendas de la violencia



- * Programación televisiva de entretenimiento que transmite contenidos de violencia
- * El papel que cumplen los medios en el establecimiento de la agenda pública sobre la violencia
- * Las consecuencias de estas agendas en la elaboración de políticas de control social
- * Todas las categorías

III. LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS: Exposición, efectos y percepciones

El tercer grupo de trabajos participa en una vieja discusión: ¿los efectos de los medios de comunicación influyen directamente sobre los comportamientos de los individuos o, más bien, se trata de una influencia a largo plazo que opera sobre las concepciones del mundo y los niveles de información que las personas tienen de la realidad? ¿Quiénes son los más afectados por las violencias que transmiten los medios de comunicación?

El interés analítico de estos trabajos se mueve, por tanto, en una doble dirección. Por una parte, están los textos cuya preocupación básica es reflexionar, bien sea sobre los efectos negativos que produce la violencia mediática en las conductas agresivas de las personas, o bien sobre la influencia cognitiva que la violencia escenificada en los medios produce en las concepciones de mundo asociadas al miedo y la victimización. Por otra parte, están los textos cuyo interés consiste en indagar las percepciones que algunos sectores de la audiencia, como los jóvenes, tienen sobre la violencia que les llega de los medios, en especial de la televisión.

A este tercer grupo corresponde un total de 17 trabajos. La mitad son ensayos académicos que están basados en revisiones bibliográficas sobre la naturaleza de los efectos de los medios en las

audiencias, mientras que la otra mitad está compuesta por informes de investigación que acuden a las metodologías del análisis de contenido, los cuestionarios estructurados y los grupos de discusión.

Reforzamiento, imitación e incitación

Preocupados por el aumento de los contenidos de violencia en los medios de comunicación y por el incremento de la violencia en algunas ciudades de América Latina, algunos textos que aquí se exponen intentan encontrar las relaciones causales entre ambas situaciones. Sin ofrecer más evidencia empírica que las tablas donde se muestra la elevación de los índices de la violencia criminal en varios países de la región, estos trabajos coinciden no solo en recorrer algunas de las teorías sobre los efectos de la comunicación de masas, sino en formular propuestas enderezadas a contrastar el influjo negativo de los medios en la sociedad.

Casas (1998), por ejemplo, pregunta si la representación mediática del crimen y el delito está «educando» a los receptores en conductas criminales y suscitando más violencia de la que actualmente existe en la sociedad. Hernández (1998), por su parte, sostiene la hipótesis de que la publicidad televisiva articula un imaginario basado en el consumo de mercancías, nunca satisfecho, que es la causa de la frustración de amplias mayorías nacionales que encuentran refugio en la violencia social.

Algo similar plantea Rebollo (1998) en su reflexión sobre los contenidos de violencia de la programación televisiva en Uruguay. Luego de hacer un recorrido por varias teorías de los efectos, este autor señala que la violencia que transmite la televisión está originando un tipo de espectadores que, además de ser incapaces de distinguir entre la realidad y la ficción, se están socializando en diversas conductas delictivas aprendidas de la televisión. De otro lado, Perencin y Jacob (2000), al repetir algunos resultados de investigaciones internacionales sobre los efectos de los medios, afirman que las personas que ven más violencia en la televisión son precisamente las que muestran una mayor tendencia a la agresividad, la insensibilización y el miedo.

Para García (2004), ninguna investigación demuestra que los medios de comunicación provocan violencia, pero sí que desempeñan un papel instrumental clave en la reproducción de los valores que propician la injusticia social y la inseguridad. Para este autor, los medios podrían favorecer culturas de confianza que sustituyan las del miedo del siglo XXI, proponiendo romper con lazos de reproducción histórica de estos comportamientos a través de un uso más estructurado de los procesos comunicativos.

El mundo hostil y los escenarios del miedo

Sobre estos últimos efectos de insensibilización y miedo se pronuncian otros textos dirigidos a abordar la influencia emocional y cognitiva de los medios. Se trata, por cierto, de trabajos

que guardan relación con el grupo del segundo capítulo, en cuanto coinciden en una preocupación común: el régimen de visibilidad de la violencia en los medios no puede ser entendido si a la vez no se correlaciona con las demostraciones de poder, las demandas de seguridad ciudadana y la aceleración de los estados subjetivos de vulnerabilidad.

Así, para Vélez (2000), la idea de que vivimos en un mundo más violento, en donde el temor de ser víctima de la delincuencia es proporcional a las demandas de seguridad personal, constituye una clara muestra de la influencia de los medios en las emociones, las creencias y las preocupaciones de las personas. Según este autor, que recurre a planteamientos de las hipótesis de la «aculturación» y la «insensibilización», la percepción de que vivimos en sociedades muy violentas se debe a que los medios, sobre todo la televisión, presentan el mundo como algo hostil y la violencia como socialmente deseable; repiten el vocablo hasta hacerlo parecer como inocuo y provocan efectos, bien sea de miedo o de insensibilización, en los públicos que más se exponen a los medios.

Arias (2004) asume una posición parecida al argumentar que los consumos televisivos de ciertos programas, que están influenciados por muchos condicionantes, en lugar de favorecer la comunicación la obstruyen, proponiendo modos de relacionarse que desencadenan espacios para el ejercicio de comportamientos violentos. Alvarado (2001), por su parte, afirma que algunas narrativas, como las melodramáticas, establecen relaciones directas con los discursos reales de la violencia que afectan las percepciones de las audiencias de forma tajante.

Precisamente la hipótesis de que los públicos que más ven televisión son los más propensos a desarrollar opiniones y creencias sociales basadas en el temor a la victimización y en la aceptación del uso de la violencia para imponer el orden, es refutada por Huerta y otros (1999), quienes plantean que las percepciones sobre la violencia provienen de marcos de referencia diferenciados. A partir de los resultados de una investigación adelantada en la ciudad de Monterrey, México, el trabajo afirma que no se encontró evidencia empírica que permitiese respaldar los supuestos de que las personas que ven más televisión son las que perciben una mayor posibilidad de ser víctimas de la violencia y, por lo mismo, las que tienden a aceptar el uso de la violencia, con fines aparentemente legítimos.

Las percepciones sobre la violencia

Ubicados en un lugar acaso más tenue de la investigación, un grupo final de trabajos parte de un interés común: relacionar las violencias que transmiten los medios con los procesos de recepción de las audiencias. A este grupo pertenecen algunos estudios cuya pretensión es aportar evidencia empírica sobre las opiniones, las percepciones, los usos y las interpretaciones de la violencia que hacen conjuntos sociales diferenciados, como los niños, los jóvenes y los adultos en contextos espaciales y temporales específicos.

Siguiendo metodologías basadas, por una parte, en el análisis de contenido de la programación televisiva y, por la otra, en encuestas estructuradas y grupos focales, los estudios de Bonilla y Rincón (1998) con jóvenes en Colombia, de la Cntv (1998) con adultos en Chile y de Hernández y Valdivia (2004) con audiencias familiares en este mismo país, concuerdan en algunos resultados. Por ejemplo, que estos grupos sociales emiten opiniones diferenciadas según los tipos de violencia que ven en la pantalla. Para los estudios, si bien estos públicos no definen un solo tipo de violencia, pues su espectro de definiciones es amplio e inestable, presentan un mayor consenso cuando se trata de interpelar escenas que muestran la violencia física contra las personas y las consecuencias de ella (muerte, mutilaciones, incineración, maltrato y sufrimiento humano).

Según esto, los públicos identifican violencias que son más creíbles, legítimas y preocupantes que otras, según los contextos en los que se presenta, los rasgos de realismo con los que aparece, los daños que provoca y las armas que se utilizan. Mientras más gratuita se presenta la violencia, menos legítima se percibe. En el caso colombiano, la violencia real que aparece en los telenoticiarios es la más preocupante, mientras que en Chile la violencia en los programas de ficción es menos impactante y a la vez menos justificada.

A este respecto, Rey (1998b) plantea que la relación entre los grupos sociales y la violencia no depende únicamente de que se vea mucha o poca violencia en la pantalla, sino de lo que una

sociedad descubre, contrasta y pone en evidencia en la televisión. Para este autor, más que analizar los tiempos de exposición, importan los rituales, las formas y estrategias de uso y de consumo televisivo que tienen las audiencias; interesa lo que la televisión significa como referencia de las transformaciones que están ocurriendo en la sensibilidad y el entendimiento.

Barón y Valencia (2001) señalan, por su parte, que el poder mediático de fijar agendas de interés público se pone en juego a partir del uso y la interpretación que la audiencia hace de esas temáticas, según sus contextos y prácticas sociales. Para estos autores, la percepción de la violencia y el uso de la información que realizan algunas «comunidades de interpretación» sobre el conflicto armado en Colombia revelan la existencia de una multiplicidad de relatos sobre la guerra y sus agentes que evidencian la impotencia para saber qué está pasando e imaginar escenarios posibles de futuro. Frente al discurso informativo más «oficial» de los medios, estas audiencias contraponen desconfianza, escepticismo y resistencia, pero también aceptación en la medida en que ese mismo discurso les provee de información para conocer el estado del conflicto, así sea con base en relatos fragmentados y discontinuos.

Trabajos como los de Dastres y Muzzopappa (2003) recopilan experiencias internacionales sobre el empleo de estrategias comunicativas para disminuir el temor o la violencia, de forma tal que las audiencias puedan disminuir los niveles de temor, o modificar actitudes de

violencia y criminalidad, a partir de un análisis medurado de los mensajes. La preocupación por agendas “emergentes” se hace evidente en los trabajos de Carvajal (2002) y Maronna-Villela (2004) al abordar asuntos de violencia doméstica, infancia y abuso sexual infantil, así como al proponer una pedagogía de derechos humanos para las audiencias que lleve a entender más estructuralmente esta problemática.

LAS CONSECUENCIAS DE LA VIOLENCIA EN LOS MEDIOS: exposición efectos y percepciones.



- * Efectos negativos de la violencia mediática en las conductas agresivas de las personas.
- * Influencia cognitiva que la violencia escenificada en los medios produce en las concepciones del mundo.
- * Análisis de percepciones sobre violencia que les llega a través de los medios
- * Todas las categorías.

IV. OBSERVACIONES Y CONSIDERACIONES

Sobre los estudios

La mayoría de los trabajos parte de la preocupación, que a su vez es un interés de investigación, por analizar la cobertura, la transmisión o la representación de diversas modalidades de violencia en los medios de comunicación. En este sentido, la televisión sobresale como el medio que más atención suscita y el que mayor análisis concentra. Muy escasos trabajos, por no decir ninguno, se detienen en la radio y en el cine de manera particular, y solamente uno presta atención al lugar que ocupan en este ámbito de la investigación otros dispositivos tecnológicos, como internet.

Esta hegemonía de la televisión contrasta, sin embargo, con la generalización. En distintos estudios se observa que los medios de comunicación aparecen como una categoría genérica —los medios—. Esto es evidente en aquellos textos que ofrecen acercamientos teóricos y reflexiones especulativas más que resultados de investigación empírica. ¿A qué se refieren estos trabajos cuando hablan de los medios? ¿Será que cuando los investigadores dicen «medios» lo que nombran específicamente es la televisión, por su protagonismo de época, o quizás se refieren a la prensa escrita, por ser el medio de referencia más dominante?

En este punto la invitación es hacia la elaboración de acercamientos comprensivos y metodologías de análisis que tengan en cuenta las similitudes pero también las diferencias entre los medios de comunicación. Hacer esto puede ser útil porque permite investigar las diferencias en la utilización y el uso que hacen las audiencias de los distintos medios; el peso que se otorga a unos medios con respecto a los demás; el alcance de los formatos, los contenidos y los géneros mediáticos, así como las influencias relativas y diferenciales que éstos tienen en la audiencia.

En este interés académico por la violencia en los medios, el terrorismo no aparece como un asunto particular de investigación. Más que una inquietud por el terrorismo como núcleo central de investigación para analizar, por ejemplo, el papel de los medios frente a las acciones terroristas y los agentes de terror, lo que existió en estos estudios fue una aproximación a la cobertura informativa y la escenificación mediática de la violencia a partir de tres ejes de atención: los conflictos bélicos, la violencia política y la violencia criminal.

Así, en países donde hay —o hubo— conflictos bélicos y niveles generalizados de violencia política, los medios se analizaron a partir de sus complejas relaciones en la esfera pública y de la función de los periodistas en escenarios de conflicto armado que ponen en vilo su autonomía, independencia y seguridad personal. Especial atención mereció la pregunta sobre la calidad de la visibilidad pública de la violencia, la guerra y la paz, así como sobre los valores-noticia que

subyacen en los modos de representar el horror, la muerte y la tragedia, pero también la vida, la esperanza y el posconflicto.

Por su parte, en países donde no hay conflictos bélicos, la visibilidad informativa otorgada a la violencia apareció, ya no como «violencia revolucionaria» sino como «violencia molecular», asociada a la inseguridad, el escándalo y el crimen. En este caso, más que una preocupación por los hechos de violencia presentes en los contenidos de los medios, el interés estuvo en analizar las consecuencias de las producciones mediáticas en la construcción de un orden social basado en reforzar el miedo al «otro» y las demandas de seguridad.

Para ambos casos, la invitación apunta a la elaboración de estudios comparativos sobre medios y violencia en distintos países de América Latina. Hacer esto sería útil, toda vez que permite cotejar las agendas de fijación temática y debate público sobre el conflicto armado, la violencia, el terrorismo, el crimen, el delito y el castigo, así como las valoraciones, las opiniones y los usos sociales y políticos que se hacen de cada una de estas situaciones en los diferentes ámbitos culturales, contextos demográficos, órdenes sociales y medios de comunicación de la región.

Si nos referimos a los alcances y las limitaciones teóricas y metodológicas de cada uno de estos estudios las observaciones apuntan a una doble dirección. En primer lugar, es necesario advertir que en la mitad de los trabajos se constata un interés de aproximación teórica a la relación

medios y violencia desde diversos ángulos de atención. Sin embargo, el propósito de estos textos no es la producción de conocimiento empírico, así se hayan apoyado en él, sino el montaje de marcos explicativos para posibles estudios en el futuro.

En este punto, vale la pena invitar a la comunidad investigativa de la región a redoblar esfuerzos para crear conocimientos que aporten evidencia empírica a través de estudios sólidos y sistemáticos, y no solo mediante la teorización, que en ocasiones se confunde con la especulación. Sobre todo porque, más que investigaciones que mostraran evidencia empírica sobre el tema, en algunos textos hubo una discusión política y un debate moral a los medios y la violencia a partir de posiciones previamente establecidas. Aquí la función del lector se parecía a la de alguien que estaba a favor o en contra de las posiciones en juego.

En cuanto a lo segundo, es preciso señalar que no basta con conseguir rigor científico sobre la base de exponer resultados dirigidos a los eslabones más obvios de la investigación: la cantidad de la violencia en los medios y la posible relación de esto con la conducta agresiva del receptor. En este tipo de trabajos queda la sensación de que la violencia fuese un «gran sujeto» que actúa en abstracto: igual en todos los géneros, en todos los formatos y para todas las audiencias. Así, el interés por cuantificar los actos de violencia en los contenidos de los medios buscando, por esta vía, la explicación causal sobre el incremento de la violencia en la sociedad, termina simplificando los escenarios complejos de la violencia a un hecho, un sujeto,

una acción, pero desprovistos de sus correlaciones con las referencias del conflicto, el antagonismo y las relaciones de poder, dominación, legitimidad, consenso y cooperación.

Aquí la invitación se dirige a problematizar la violencia no solamente a partir de los «hechos», sino también la violencia a partir de los «lenguajes», es decir, las gramáticas, los dispositivos, los contextos y los órdenes que la (re)producen y la dotan de significación. Distintos trabajos apuntaron en esta dirección, sobre todo aquellos que exploraron el papel de los medios en relación con la exclusión social, la alteridad, las sensibilidades, los grupos sociales específicos, las opiniones, las percepciones y los sentimientos de temor, vulnerabilidad y desconfianza que tienen las personas en las sociedades en que viven y en las que desearían vivir. Sin embargo, necesitamos conocer más y producir mejor evidencia empírica al respecto.

Por último, las violencias que identifican los investigadores no siempre suelen ser las mismas que perciben las audiencias. La invitación es a la elaboración de estudios que se aproximen a los procesos de comunicación y no solo a los medios. Por una parte, es indispensable investigar los procesos de producción de los mensajes de violencia, esto es, las lógicas comerciales, políticas y culturales con las que se fabrican estos mensajes, los agentes profesionales—productores, realizadores, periodistas— que allí intervienen. Por otro lado, es necesario investigar los procesos de recepción de la violencia, es decir, los usos y los contextos espaciales y temporales desde donde

son interpretadas las representaciones mediáticas de la violencia, y con esto los consensos, las resistencias y las tensiones que allí se verifican.

La adopción de decisiones y políticas de reglamentación democráticas sobre los medios, que involucran a las autoridades públicas, los productores y realizadores de la comunicación, la comunidad académica, los centros de educación y la sociedad civil, debe hacerse, hoy más que nunca, tomando en cuenta esfuerzos investigativos, serios y sistemáticos, para comprender qué lugar ocupan los medios en las violencias y qué espacio ocupan las violencias en los medios.

Algunos apuntes sobre comunicación y violencia política

Los planteamientos expuestos sobre comunicación y violencia política ¹ permiten incorporar al análisis la pregunta acerca del «régimen de sentido de la violencia», esto es, en palabras de Michaud (1989) los dispositivos, aparatos, instituciones, agentes y formas de producción, circulación y recepción de los significados que tienen como propósito fundamental hacer visible, ocultar, recordar, silenciar, advertir, paralizar o movilizar a una sociedad en torno, no solo de los

1. Estos planteamientos presentan un desarrollo más elaborado de las reflexiones contenidas en Bonilla, Jorge (2001), «Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, págs. 361-375.

acontecimientos materiales de la violencia, sino de sus aparatos de figuración y representación. Todo lo cual llevaría a asumir la violencia como una forma radical de expresividad, de juego de posiciones, provocaciones, chantajes, producciones de imágenes favorables o desfavorables, señalamientos, acciones psicológicas, escaladas y rituales; lo que a su vez implicaría, según las propias palabras de Manuel Delgado,

“abandonar toda consideración de la violencia como una sustancia para tratarla como lo que es: una relación, que remitiría los términos de su análisis a los de cualquier otra forma de comunicación. La violencia aparecería complicada así en la producción de significado, pero no tanto como vehículo, sino como signo (...) Y porque es signo y valor, el acto de agresión solo puede existir sino para ser comunicado o transferido; para ser objeto de circulación de intercambio” (Delgado: 1999; 164).

¿En qué radicaría lo polémico de este tipo de planteamientos? La seducción teórica de interpretaciones de este tipo no significa dejar de plantear sus riesgos. En primer lugar, decir que el recurso a la violencia está de algún modo presente en la comunicación entre sujetos sociales, mediante signos/mensajes que una de las partes envía a su enemigo, no puede reducirse a aquellos planteamientos de «administración de la violencia» que solo ven en la comunicación un instrumento estratégico dentro de un management más complejo de la violencia, en el que el nivel de comunicabilidad de esta última únicamente sería

posible gracias al diseño, ejecución y evaluación de estrategias planificadas de mensajes, sometidos al cálculo profesional de los bandos en contienda, o sujetos en confrontación. Se trata por cierto de una instrumentalización de la violencia (pero también de la comunicación) que, en palabras del mismo Michaud,

“No sólo supone el enfrentamiento entre adversarios sino el juego controlado que nos remite a movimientos estratégicos precisos dentro de un juego político concebido como competencia entre actores racionales que tratan de ganar siguiendo ciertas reglas” (Michaud: 1989; 73-74).

Esta suerte de «management de la violencia» se puede constatar en la conducción política y militar de las guerras modernas. Los casos documentados de Argelia, Corea, Vietnam, Las Malvinas, el Golfo Pérsico, Kosovo, por citar algunos ejemplos, son interesantes para analizar cómo los políticos y los guerreros, de uno y otro bando, han hecho de la comunicación un asunto fundamentalmente estratégico de planificación incluso obsesiva, cuyos alcances han redefinido el concepto mismo de «teatro de operaciones», desplazándolo del campo de batalla hacia las mentes y corazones de hombres, mujeres y niños a través de la propaganda, la desinformación y la contrainformación (Mattelart: 1996, Kunczik: 1992; Sierra: 2000; Montanari: 2000). Ahora bien, que este uso estratégico y de gestión política, militar y cultural de la violencia haya implicado cambios

en la naturaleza misma de la comunicación no lleva a reducir el análisis de la comunicación política de la violencia al cálculo instrumental de sus horizontes polisémicos de significación.

En segundo lugar, afirmar que la violencia es otra forma que adquiere la comunicación entre sujetos/grupos/instancias/categorías/naciones enfrentados entre sí, no puede tampoco restringir el análisis sobre el «régimen de sentido de la violencia» al campo netamente ideológico/semiótico/lingüístico de la misma, como si la violencia apenas fuera el «efecto» del texto discursivo. Esta se tramita con signos que son prácticas discursivas; sin embargo, querer encontrar en los signos del lenguaje la explicación y resolución de la violencia es como pretender encontrar en el lenguaje el principio mismo de su eficacia, olvidando que la autoridad le es otorgada a éste desde afuera (Bourdieu: 1995; 106).

En la reflexión teórica que proponen textos complementarios de este estudio, como el de Medina y García (2000), descansa un cuestionamiento de la idea del «comunismo lingüístico», según la cual todos los agentes, clases, categorías e instituciones sociales que hacen parte de la sociedad —y sus conflictos— participan del lenguaje como disfrutan del sol, el aire o el agua. Esta ilusión del «comunismo lingüístico» es criticada por Bourdieu, ya que corre el riesgo de desconocer que el lenguaje no se limita a servir de instrumento de comunicación sino que además expresa la posición social del hablante, es decir, es un bien escaso y, como tal, es un objeto de

disputas desiguales. Como bien señala Bourdieu (1995; 106-107), la eficacia del lenguaje no radica necesariamente en el discurso mismo. El poder simbólico de enunciar el mundo, de actuar sobre el mundo al actuar sobre la representación de éste, no radica en los «sistemas simbólicos» bajo la forma de una «fuerza ilocucionaria», sino en la reconstrucción del espacio social en el cual son generadas y ejercidas las disposiciones y las creencias que hacen posible la eficacia del lenguaje, esto es, en la reconstrucción del carácter relacional de la significación con el contexto general de prácticas sociales.

De ahí que analizar la dimensión comunicativa de la violencia apegados a la idea según la cual la sustancia del discurso explica sus «efectos» puede convertirse en un arma de doble filo a la hora de asumirlos debates periodísticos y comunicativos más candentes en torno a las guerras contrainsurgentes, los conflictos bélicos, la criminalidad urbana y las acciones terroristas de nuestras sociedades. Ya Marshall McLuhan había señalado, hace más de tres décadas, algo que se convirtió en una referencia intelectual para las perspectivas de estudio que siguen sus concepciones acerca del papel «sobredeterminante» de las tecnologías de la comunicación en la organización social de la cultura: «sin comunicación no habría terrorismo». Dicho de otro modo, el terrorismo es el mensaje o, si se prefiere, es el «efecto» mismo del mensaje.

Si ha existido un planteamiento predilecto en el «campo intelectual» de los estudios sobre comunicación y violencia para dar cuenta de

la responsabilidad pública, en este caso, de los medios de comunicación y los periodistas frente a la violencia política, ese ha sido justamente el de ubicar dicha problemática en el terreno del análisis del acto terrorista o de acción bélica como un acto/vehículo de comunicación política. Y, por consiguiente, el de asumir que el acto de terror, de guerra o de eliminación sistemática del adversario político es, como bien cuestiona Miquel Rodrigo, «solo o fundamentalmente un mensaje» (Rodrigo: 1991;18), cuyo propósito sería la divulgación, propagación, difusión del acontecimiento terrorista con el fin de llamar la atención, obtener reconocimiento y, por esa vía, lograr el objetivo político y militar que pretenden sus autores: comunicar su existencia y su poder (Kelly y Mitchell: 1986).

Afirmar sin más que en el mensaje estaría la explicación y resolución misma de la violencia terrorista podría conducirnos a la banal ilusión de que en la violencia y en la guerra «todo es comunicación». Y esto no implica desconocer, valga recordar, lo que ya se ha dicho: que en el «régimen de sentido de la violencia» se mata para comunicar algo, se aniquila para significar algo. Con esto, lo que se pretende cuestionar son aquellas concepciones que proponen que lo único que los terroristas y, por extensión, los guerreros, los actores armados, persiguen con sus actos de violencia, de terror o de muerte es un fin comunicativo en sí mismo y, por esa vía, aparecer y obtener protagonismo en los sistemas de información y comunicación de la sociedad. Esto es una restricción analítica que acaba legitimando una mirada tan ingenua y tan

poco problematizadora de las múltiples facetas de la guerra y el terror como esta que, aunque refiriéndose al terrorismo, podría ser generalizable para los conflictos contrainsurgentes: «sin medios de comunicación libres, el terrorismo sería un problema marginal: la publicidad es su salvavidas» (Paul Johnson, citado por Soria: 1985; 68).

Para refutar este tipo de afirmaciones podría ser muy útil mencionar el análisis de M.J. Kelly y T.H. Mitchell sobre el cubrimiento periodístico del terrorismo transnacional en la prensa occidental (1986; 341-348). Sin desconocer que el éxito del grupo terrorista depende de una serie de factores, incluido su grado de orientación interna y su eficiencia en realizar sus operaciones, ambos investigadores hacen énfasis en la capacidad comunicativa de los terroristas para despertar atención, reconocimiento y legitimidad para su causa, así como en las interacciones entre terroristas y periodistas como un fenómeno de comunicación política que debe ser más seriamente discutido. Ambos autores llegan a la conclusión de que el terrorismo

“puede ser una estrategia efectiva con respecto a los dos primeros objetivos [atención y reconocimiento], pero el más importante, la legitimidad, del cual depende el éxito último del terrorismo, parecería estar seriamente socavado por la clase de cobertura que proporcionan los medios periodísticos. Los medios solo compran parte del paquete de los terroristas. La explotación de los medios por parte de los terroristas se

convierte en la explotación del terrorismo por parte de los medios (...) Si los objetivos de guerra psicológicos del terrorismo son los que se manifestaron, o sea hacer propaganda y crear un clima de terror, parece ser que los medios contribuyen solo a esto último. El terrorismo está en algo parecido a una trampa. Los medios ayudan a los terroristas a atraer la atención de un público pero no les permiten transmitir su mensaje (...) Al quitarle al terrorismo su contenido político, los medios convierten al cruzado en un psicópata” (1986; 347-348).

La tentación de restringir las causas y las interacciones de las dinámicas de guerra, de los conflictos armados y de la violencia política en una sociedad a sus dimensiones tradicionalmente «más» comunicativas del mensaje y la propaganda, es múltiple y muy popular entre sectores académicos, periodísticos, políticos y gubernamentales. Por más ingenuo que parezca, cabría entonces preguntar: ¿Será que la única pretensión política de los guerreros es enviar mensajes y producir «efectos» psicológicos, y que cerrar los espacios y sistemas de información y comunicación a esas pretensiones, de modo que éstos —sus palabras y posiciones— no llamen la atención ni obtengan reconocimiento alguno, y sus actos tengan cero visibilidad pública, es la manera de desactivar sus acciones de guerra y de terror? ¿Qué tipo de «régimen comunicativo» hay allí donde los conflictos y los márgenes donde el sistema se fragmenta y desintegra son llamados a convivir en las coordenadas inciertas de la

exclusión, la marginación y la coerción? ¿Qué sucede cuando fuerzas sociales no se reconocen en los intercambios sociales de la esfera pública y tienden a excluirse y aislarse sistemáticamente de ella?

Aquí es fundamental tener presente las consecuencias de este tipo de miradas analíticas y, sobre todo, los usos políticos y jurídicos que se suele hacer de ellas. De ahí que no son pocas las reflexiones y los debates sobre la dimensión comunicativa de los actos de violencia bélica, política e, incluso, delictiva que acaban avalando, en nombre de la lucha contra la violencia y los violentos, la búsqueda de consensos definitivos y favorables en torno al cierre legal/formal de la esfera pública a la diversidad y expresión conflictiva de los discursos y posiciones sociales que luchan por el consentimiento y las grandes orientaciones de la sociedad, privilegiando la hegemonía cultural y política de un solo grupo, sector o visión del mundo: «nosotros» vs. «ellos», «orden» vs. «desorden» (Brunner: 1988).

No son pocas, pues, las reflexiones en el interior del «campo intelectual» del periodismo que terminan legitimando una dimensión comunicativa de la violenciacentrada exclusivamente en la visibilidad, la atención y el protagonismo comunicativo-mediático de sus actores violentos, y en el uso unidireccional, planificado y mal intencionado que éstos hacen de los medios de comunicación y los periodistas, pasándoles la «cuenta de cobro» a los violentos y el «certificado de buena salud» al periodismo, como si este último fuera tan solo una «oficina notarial» que registra las disputas por el

poder y no una institución de poder que también participa en la lucha de hegemonías en la sociedad, y que por lo mismo pone en juego su estabilidad institucional y su relativa autonomía.

El periodismo vive en una contradicción igualmente cínica (Imbert: 1992): dice rechazar a los violentos, sentir indignación por sus acciones (más las de unos que las de otros) y denunciar las manipulaciones de que es objeto por parte de los violentos (más las de unos que las de otros), y sin embargo no puede vivir sin los valores-noticia que el propio modelo institucional e histórico de las prácticas políticas, económicas, culturales y profesionales de nuestras sociedades (occidentales) se ha encargado de configurar con respecto a la violencia como fenómeno y régimen de visibilidad social: impacto, conflicto, drama, espectacularidad, sufrimiento, dolor, castigo, ley y orden.

Por una parte, los periodistas se indignan contra los violentos. Y, por la otra, han ido construyendo unas culturas profesionales y unos valores-noticia que hacen de la violencia y de los acontecimientos de horror, tragedia y muerte, que atentan contra la seguridad ciudadana y amenazan la armonía social y el «nosotros» colectivo, la mejor «fuente» para encontrar y narrar historias que, además de conmover y despertar compasión por los más débiles (Bruckner: 1997), deben producir reacciones de pánico, odio y rechazo contra los victimarios y sus secuelas de terror (Hall, et al.: 1978; Schlesinger, Murdock y Elliot: 1983; Imbert: 1992; Brunner, 1997), a la vez que ocultan mediante los dispositivos mismos de su

Sobre comunicación y conflictos

Siguiendo de nuevo los estudios analizados en este ejercicio, el (los) conflicto(s), a pesar de la crudeza que puedan alcanzar, expresan dinámicas que se materializan como discursos y, como tales, constituyen el arsenal de mensajes, lógicas y propios intereses con que los actores sociales se rigen y se expresan (Medina y García; 28). Todo lo cual da pie para enunciar, al menos, la doble dimensión comunicativa de los conflictos (Bonilla y García: 1998; 31-36). En primer lugar, los conflictos pueden ser vistos como comunicaciones que se dirigen a un «otro» con respecto a una realidad que busca redefinirse y ante la cual existen posiciones contradictorias o que se perciben como contradictorias, entre sujetos sociales de la misma o de diferente naturaleza (Fisas: 1987; 166). En este sentido, los conflictos ocupan «también» los espacios simbólicos de las opiniones, las interpretaciones, los discursos, los argumentos y los sentimientos.

En segundo lugar, los conflictos se expresan comunicativamente. Son representados mediante el uso social del lenguaje: identificados, verbalizados, codificados, narrados e interiorizados. Como conflictos que son interpretados/dichos se sitúan, por tanto, dentro de un conjunto de discursos y prácticas simbólicas que ponen en juego las percepciones del otro, los sistemas de valores para analizar y juzgar los acontecimientos, así como los universos de significación política, ideológica y cultural que operan sobre el orden social que busca redefinirse (Bonilla y García; 35).

Ahora bien, esto no significa reducir los conflictos a sus gramáticas de comunicación. Es preocupante el empleo “fetichista” que se viene haciendo de la comunicación como «mediación de conflictos» en algunos espacios académicos y de asesoría profesional que procuran una gestión y resolución pacífica de los conflictos, sobre todo de aquellos vinculados con la cotidianidad de las personas. El uso “fetichista” consiste precisamente en asumir la comunicación como un hecho dado y natural, y el conflicto como algo que perturba este «estado» de cosas necesario, privilegiando los escenarios de la «armonía social» en donde los conflictos solo serían de comunicación (hablemos más, comuniquemos mejor, pues esta sola mejora dará como resultado una vida mejor, una sociedad más justa y equitativa) y no de intereses, apropiación de recursos materiales y simbólicos, legitimidades e identidades entre sectores y categorías sociales que luchan por las definiciones del orden social, tanto en los espacios públicos como privados de la existencia.

Afirmar que a un aumento de la intensidad de la comunicación corresponde proporcionalmente una disminución de la intensidad del conflicto trae consecuencias mayores. Lleva, por ejemplo, a una despolitización de las relaciones entre comunicación y conflicto, lo que se traduce en un desconocimiento de la dimensión conflictiva —y política— que tiene toda comunicación (en tanto que espacio/proceso de interacción intersubjetiva entre seres humanos) cuando ingresa en la «esfera pública», que es el espacio de la estructuración del intercambio social y de la expresión/aparición pública de los distintos sujetos, grupos y categorías

sociales que luchan por el consenso social a través de la movilización, confrontación o imposición de sus discursos, legitimidades, acciones y proyectos (Brunner:1988; Fraser:1997; Wolton: 1998).

Lo anterior resulta interesante para reafirmar lo que se viene sosteniendo acerca de la dimensión comunicativa de los conflictos, pero también para reflexionar sobre la dimensión conflictiva de la comunicación. Citando al antropólogo Manuel Delgado, el escalamiento de algunos conflictos que han tomado la vía armada no obedece necesariamente al fracaso del diálogo, sino a su exacerbación: «Cuando una de las partes de la confrontación bélica —dicen los autores— arrecia sus ataques militares... es porque ha decidido intensificar la eficacia de sus mensajes» (Medina y García 2000; 23).

Lo que parece dibujarse en esta mirada analítica, según la cual el escalamiento de los conflictos no es consecuencia del fracaso del diálogo sino de su exacerbación, es justamente la tesis sobre la «maduración» del conflicto mediante su intensificación. A este respecto es conveniente citar las palabras del investigador colombiano Jaime Zuluaga cuando advierte que la intensificación del conflicto no solo conduce a la «maduración» del mismo, sino también a su degradación.

“Esta tesis —dice Zuluaga— de la «maduración» del conflicto mediante su intensificación, sustentada en la hipótesis de que la negociación solo es viable cuando el actor o actores reconocen la imposibilidad de

alcanzar sus objetivos por la vía de la guerra o cuando entienden que les acarrea unos costos excesivamente altos en función de sus objetivos, debe ser examinada con cuidado por sus partidarios, desafortunadamente cada vez más numerosos. Digámoslo claramente: dadas las características de la guerra en Colombia el escalamiento es indisoluble de su degradación” (Zuluaga: 2000; 4).

¿Qué implicaciones tendría esta perspectiva de reflexión para la configuración de un «régimen comunicativo» de los conflictos armados? ¿Estaríamos igualmente asistiendo a una «maduración» de la comunicación mediante la intensificación de los mensajes que las partes en conflicto buscan hacer visibles en la(s) — múltiple y fragmentada— esfera(s) pública(s) de nuestra sociedad? O, por el contrario, ¿nos abocamos a una degradación del régimen de visibilidad pública del conflicto armado y de las formas de comunicación de los conflictos, que van desde: a) el silencio y ausencia de reivindicación en la esfera pública de las acciones cometidas por los guerreros contra la vida de opositores políticos, enemigos militares o críticos sociales; b) la gestión política de corrientes de opinión pública, basada en exacerbar los miedos e incertidumbres ciudadanas en favor de demandas crecientes de ley, orden y seguridad; c) hasta el terror y la sospecha que produce un «régimen comunicativo» sustentado en la exclusión, los acuerdos semipúblicos, las alianzas aleatorias y la búsqueda de consensos basados en la intimidación?

No hay respuestas inmediatas para estas preguntas. No obstante, el hecho de formularlas nos permite llegar a la conclusión sobre la necesidad de discutir las relaciones entre comunicación, violencia(as) y conflicto(s) con base en sus manifestaciones en un sistema social específico, y a partir de allí intentar comprender, parafraseando de nuevo a Roberto DaMata, sus aspectos universales y sus dinámicas más locales.

Sobre comunicación política de las violencias. Apuntes para la discusión

Para finalizar este ejercicio vale la pena anotar algunas consideraciones que sobre comunicación política de las violencias emergen a partir de los estudios analizados. Las investigaciones se preocupan tanto por las dimensiones políticas de la comunicación como por la trama comunicativa de la política construyendo una categoría fundacional: la «comunicación política», comoquiera que se trata de un término que nos remite a conceptos fundamentales como la «opinión pública», la «esfera pública», el periodismo, los medios de comunicación y las libertades y derechos vinculados con el papel de la información en las democracias liberales modernas (Habermas: 1981; Dader: 1992, Ortega y Humanes: 2000). La comunicación política debe abordarse más como un objeto problemático, sobre el cual deben hacerse algunas precisiones con respecto a la perspectiva conceptual esbozada, con la mira de articularla a los estudios sobre comunicación y violencia de la región.

¿La comunicación política puede operar como un objeto problemático desde donde sería posible analizar las relaciones entre comunicación y violencia? Siguiendo al teórico español Javier del Rey Morato, la «comunicación política» puede ser analizada como una «categoría cultural construida a partir de la interacción que protagonizan actores sociales —individuales e institucionales— instalados en roles sociales perfectamente definidos: periodistas y medios de comunicación, políticos, partidos políticos y administraciones públicas» (del Rey Morato, citado por Medina y García, 28).

Ubicados en este marco de interpretación, debemos dirigir la atención hacia las transformaciones de la comunicación política en las sociedades de hoy. Esto nos lleva a reconocer las «nuevas mediaciones de la política», esto es, los desplazamientos de la política —de sus instituciones, agentes e intereses tradicionales de representación, conflicto y deliberación— hacia la escena mediática, en cuanto que actor/dispositivo/escenario de las reconfiguraciones de las esferas pública y privada en las sociedades contemporáneas (Morley: 1996; Thompson: 1988; Stevenson: 1998). La dimensión política mediática incorpora entonces «nuevos y variados elementos que no solo se despliegan en acuerdos políticos sino en abiertas, y a veces extremas, contradicciones sociales y políticas, que para bien o para mal, pasan indefectiblemente por la escena virtual de los medios masivos» (Medina y García; 27).

Esta perspectiva analítica sobre la comunicación política es útil para reconocer los procesos de mediatización de la política (Wolton: 1998; Verón: 1998) y para abordar las transformaciones

mismas de la democracia y la política, en un época de creciente expansividad de lo social (Arditi, 1989; Beck:1998; Lechner: 1999), complejidad urbana y regulación tecnológica de la existencia. Sin embargo, como conceptualización no es lo suficientemente clara en cuanto a considerar a las «zonas grises» de la violencia política, la guerra y el conflicto como «lugares de opacidad» fundamentales desde los cuales apostar por una problematización más plural de la comunicación política.

Si se compara con el análisis «politológico» de la comunicación política (que solo ve en la comunicación, o bien el terreno de las persuasiones y las estrategias de marketing que se deben utilizar, o bien el escenario de la banalización y empobrecimiento de la política que se debe denunciar), debemos desprendernos de aquel marco de referencia conceptual que ubica a la «comunicación política» dentro del sistema político, digamos, «oficial». Según esto, los únicos actores sociales con legitimidad para aparecer/ser visibles en la esfera pública de deliberación política, a través del intercambio conflictivo de sus discursos, serían, en su orden, los políticos, los periodistas y la opinión pública (Wolton: 1992).

Esos límites se rebasan cuando se trata de pensar en «otros» sujetos sociales, que no son únicamente los políticos, los periodistas o la opinión pública, así como en «otros» conflictos y dinámicas de confrontación entre sujetos y grupos sociales que no provienen solo de las contradicciones codificadas de la «esfera pública», producidas por el intercambio de discursos entre los tres actores que tienen legitimidad para expresarse y aparecer

en ella 2. Todo lo cual lleva a que el modelo de comunicación política se desajuste y termine desbordado por los márgenes y las «zonas grises» de los sujetos, los discursos y los conflictos no tenidos en cuenta por la concepción más «oficial», ni de la esfera pública ni de la comunicación política.

Apoyarse entonces en una concepción de la comunicación política basada en el enfoque que tiene por objeto problematizar la interacción social a partir de las co-presencias entre ciudadanos libres, iguales y racionales que deliberan entre sí sobre exigencias de justicia, solidaridad y normas universales de ciudadanía mediante el uso argumentado del lenguaje y formas democráticas de participación, es una obligación ética y política que no se puede desconocer, ni mucho menos menospreciar a la hora de pensar en una reconfiguración democrática de la esfera pública (Habermas 1990, Keane: 1991). Sin embargo, no es suficiente acudir a una idea de comunicación política que determina de antemano los conflictos, interacciones y co-presencias entre los actores con legitimidad para expresarse y actuar en una esfera pública, definida más por los límites que

2. Para Nancy Fraser, en estas posiciones es evidente la idea, según la cual la legitimidad política y social para expresarse en la esfera pública solo la tienen los sectores configurados por la cultura dominante y por las estructuras de poder de la sociedad. Fraser estima que esta es una concepción que refuerza la dominación masculina hegemónica de la sociedad, desconociendo, por ejemplo, que las contradicciones no se verifican exclusivamente en la esfera pública entre ciudadanos «iguales» entre sí, sino también en la política de la vida diaria (incluidas las mujeres, los jóvenes y las subculturas), que también son «localizaciones» de contiendas insuperablemente unidas (Fraser: 1997: 95-133).

la distinguen y por la sustancia ilustrada de su contenido, que por las transformaciones que el propio ámbito de lo público —y lo privado— ha sufrido en las sociedades contemporáneas, no solo por la vía de las tecnologías de la comunicación y la información.

Apostar por una definición, digamos, «bisagra», que articule las «zonas grises» de la comunicación política de las violencias, tendría que ver entonces con la necesidad de problematizar el conjunto más o menos amplio, más o menos restringido, de discursos, narrativas, repertorios, dramaturgias, estrategias y prácticas de comunicación por medio de los cuales instituciones, grupos, individuos, identidades, proyectos y categorías sociales luchan, compiten y se yuxtaponen entre sí con el fin de acceder/hacerse visibles/ocultarse/expresarse/construir o imponer consensos/actuar en el entramado multiforme, no limitado a la esfera pública más «oficial» sino presente también en subesferas y microesferas públicas «no oficiales» —en oposición, contradicción o complicidad con las más hegemónicas— e, incluso, en «bordes fronterizos» entre la vida pública y la vida privada.

Esta conceptualización, todavía en construcción, puede ser útil en la medida en que nos ayuda a incluir las «zonas grises» por donde se mueven muchos de nuestros conflictos y violencias latinoamericanas. En este sentido, vale la pena citar las palabras de la investigadora colombiana María Teresa Uribe cuando se refiere a la necesidad de ensayar nuevas miradas, más complementarias que sustitutivas, sobre las largas trayectorias de nuestras experiencias de

violencia, pero también sobre las largas tramas de «alianzas aleatorias y transitorias entre enemigos declarados: de acuerdos semipúblicos, semiprivados entre diferentes segmentos, redes, asociaciones, instituciones públicas y privadas de que están hechas las naciones». Valiéndose de algunos aportes analíticos utilizados como alternativa para discutir los asuntos referidos a la negociación de conflictos, Uribe propone

“otras maneras de mirar y otras preguntas a formular, es decir, en lugar de mirar desde el orden de lo estatal público, o desde el orden de lo social privado para constatar el desorden generalizado, el caos creciente o los faltantes, creencias y falencias, la idea sería situar la mirada en esa zona gris y opaca donde ambos órdenes hipotéticos se entrecruzan, y preguntarse por el sentido que instruyen las tramas, circuitos o redes de relaciones entre ambas instancias; por el carácter de los vínculos, las representaciones e intermediaciones; por el significado de acuerdos contingentes y no explícitos que insinúan, aunque de manera difusa, la existencia de otros órdenes para nada arbitrarios o aislados o separados entre sí sino articulados de diversa manera y produciéndose modificaciones recíprocas” (Uribe: 1997; 166-167).

Algo parecido se podría intentar en el campo de los estudios de comunicación y violencia. Es decir, en lugar de preguntarnos por los regímenes de visibilidad/invisibilidad de nuestras violencias a

partir de una idea de comunicación política centrada únicamente en las contradicciones y conflictos entre los actores con legitimidad para expresarse en la esfera pública (políticos, periodistas, opinión pública), lo que habría que interrogar igualmente son los regímenes de opacidad de esa esfera pública, los «bordes» y los «márgenes» donde el sistema se desconfigura, al igual que las relaciones y alianzas contingentes que los actores y discursos «más» legítimos establecen con otro tipo de actores y discursos «menos» legítimos en las macroesferas y microesferas públicas de la sociedad. ¿Qué tipo de régimen comunicativo es el que allí se configura? ¿Qué consecuencias políticas tendría esto en procesos de reconfiguración democrática del ámbito público?

Así mismo, en lugar de rasgarnos las vestiduras por la manera banal, ligera y sin escrúpulos con que los medios de comunicación y los periodistas están tratando y agenciando los conflictos armados y las violencias que nos destruyen como sociedad, lo que habría que empezar a estudiar y, claro está, a discutir públicamente es el nuevo sentido político que atraviesa ese «régimen comunicativo» de visibilidad de nuestras violencias construido con relatos mediáticos cargados de banalidad, fragmentación, incertidumbre y espectáculo; al igual que los nuevos modos del miedo —y sus viejas maneras de agenciarlo— que se cuelan en los géneros y formatos aparentemente más débiles —políticamente hablando— del «docudrama», los reality shows y las noticias de farándula que llaman a la resignación, el fatalismo o la retirada (Langer: 2000).

Como también habría que empezar a analizar las maneras desiguales en que están distribuidos en nuestra sociedad los «perímetros protectores» de la privacidad y la intimidad, según las clases, papeles y categorías sociales, la raza y la cultura (DaMata: 1989; Fraser: 1997). Si se es mujer, pobre, campesina, desplazada y viuda, por ejemplo, los riesgos de que la cámara de televisión invada hasta las lágrimas y los rincones más íntimos de la existencia serán mucho mayores que si se es hombre, con posición social, trabajo calificado y habitante urbano de barrios residenciales. ¿Qué tipo de narrativas del sufrimiento, el dolor, el duelo, la venganza, la reconciliación, el perdón y la actuación individual y colectiva son las que subyacen en estos nuevos/viejos procesos de recomposición de la esfera pública y de protección desigual de la intimidad ante la violación pública del mundo privado de los ciudadanos?

Se trataría, por tanto, de avanzar en un tipo de comunicación política que procure incluir las «zonas grises» donde se encuentran, entrelazan y yuxtaponen las violencias, sus actores, escenarios y conflictos, con las formas, dispositivos, estrategias, repertorios, medios y recursos de comunicación, masivos o no, institucionales o no, que la ponen a significar en un contexto específico. Una agenda de debate en esta perspectiva implicaría, al menos, comenzar a discutir sobre la pertinencia de un «campo intelectual» que permita la inclusión de miradas amplias y metodologías diversas que, en lugar de adueñarse de los temas y problemas de interés, los ponga a circular con rigor crítico e imperativo ético.

Esto implica además comenzar a discutir sobre el tipo de «régimen comunicativo» que habita esas «zonas grises» de los conflictos y violencias de Latinoamérica. Todo lo cual nos llevaría a considerar:

- Las prácticas y estrategias comunicativas de los actores en situaciones de conflicto y/o confrontación bélica, esto es, sus lenguajes, dispositivos y repertorios de significación (boletines, volantes, grafitos, panfletos, folletos, revistas, páginas web, programas de radio y televisión, entre otros); las redes comunicativas de las que hacen uso para movilizar recursos de adhesión, identidad y gestión de la «opinión pública» en zonas de conflicto o en espacios mediáticos de alcance local, regional, nacional e internacional.

- Las macro o microesferas públicas y los «bordes fronterizos» entre lo público y lo privado, por donde circulan y son apropiados y empleados los relatos, los discursos y las visiones de mundo que dotan de sentido los escenarios de la guerra y de la negociación, de la protesta y de la lucha, de la vida y de la muerte. Esferas y bordes por donde también transitan los juegos de la «opinión pública» y las interacciones comunicativas que establecen los actores en conflicto con sus estrategias de ocultamiento, silenciamiento y deslegitimación del «enemigo» (Pécaut: 2000).

- Las narrativas del miedo y la sospecha, así como las viejas/nuevas demandas de ley, orden y seguridad que se cuelan en las informaciones periodísticas que dan cuenta de nuestros conflictos

y violencias. ¿De qué relatos periodísticos están hechos nuestros miedos e incertidumbres y qué demandas de solución originan? (Brunner: 2000). Pero también las narrativas del dolor, el sufrimiento, la memoria y el olvido (García Raya: 2000) con que están hechos esos relatos periodísticos, así como sus iconografías y sus tramas visuales de la fatalidad y la resignación que convierten en «primer plano» el dolor de las víctimas y los desposeídos, y simplemente en «plano general» a los victimarios cuando estos tienen capacidad de poder e intimidación.

- Las rutinas periodísticas y los valores profesionales e ideológicos que se ocultan en las decisiones para seleccionar, procesar y elaborar noticias —marcos de referencia social— sobre las violencias y los conflictos. ¿Qué tipo de cultura profesional hay allí? ¿Cuáles son los valores-noticia que se legitiman para volver noticia la guerra, el conflicto y la violencia? ¿A qué modelos y matrices culturales, de larga duración, acuden esos valores noticiosos para impresionar al público, para convertirse en sentido común y dotar de significación la cotidianidad de las personas, para provocar adhesión, complicidades o rechazos?

- El régimen de visibilidad mediática de nuestros conflictos y violencias, y sus relaciones con: a) las transformaciones del fenómeno de las violencias que son susceptibles de determinar, a partir de la espectacularidad de ciertos delitos y de la disolución de las fronteras entre el «rebelde político» y el delincuente común (Sunkel: 1994); b) las demandas crecientes de orden y seguridad;

c) el «mercado imaginario de la violencia y el miedo» (Brunner: 1997) por la vía del entretenimiento y la ficción. ¿Qué tipo de régimen comunicativo de visibilidad de las violencias hay allí? ¿Quiénes lo conforman?

- Las «tecnologías de la vigilancia» (Lyon: 1994, Bauman: 2000), y su marcado acento no solo para escudriñar las acciones de los menos poderosos, que han de ser observados, disciplinados y juzgados, sino también para «delimitar» con implacable precisión, sobre todo en ámbitos de la delincuencia urbana, las «guaridas» donde se esconde el criminal, el extranjero, el portador del miedo y la sospecha, así como los territorios del terror de los cuales este es «amo y señor», a través de la ubicación estratégica de una cámara de video que lo registra y lo delata. Tecnologías de la vigilancia que habría que analizar a partir de sus estrechos vínculos no solo con formatos y géneros televisivos como los reality shows, los «docudramas», el «caso periodístico» (Mata: 2000) y los programas institucionales de los aparatos de seguridad del Estado (que han convertido en representación mediática su lucha contra el crimen y el delito), sino también con el reforzamiento del «pánico moral» (Hall, et al.: 1978) y el uso estratégico que las corporaciones económicas y las instituciones de control social hacen con los datos personales a través de sistemas y redes de información.

- La gestión mediática de la «opinión pública», y sus relaciones con este nuevo modelo sondeocrático y plebiscitario de administrar la política —y

la información—. Modelo de gestión política e informativa donde las desigualdades y los conflictos entre clases y categorías sociales quedan «suspendidas» en el dato prefabricado del saber experto que busca respuestas inmediatas que adhieran o rechacen, digan si o no, exijan pena de muerte, castigo ejemplar, menos derechos y libertades públicas, más orden y seguridad; y donde los políticos y los periodistas se convierten en unos «operadores de datos» más (Mata: 2000). ¿Qué tipo de operaciones hacen con esos datos? ¿Qué tipo de gestión de la opinión pública allí se configura?

Por tanto, sin una comprensión de la estructura compleja de las relaciones objetivas que definen las posiciones dentro del «campo intelectual» de los estudios sobre comunicación y violencia, y sin un conocimiento de las trayectorias y disposiciones lingüísticas de quienes ocupan dichas posiciones es imposible explicar a cabalidad los procesos de comunicación: por qué se dice tal cosa, quién lo hace, qué significa y cómo se entiende y, más importante aún, cuáles son sus efectos sociales (Bourdieu; 1997).

V. BIBLIOGRAFÍA

General

Arditi, Benjamín. 1988. Expansividad de lo social, recodificación de lo político. En: CALDERÓN, Fernando (comp.). Imágenes desconocidas. La modernidad en la encrucijada postmoderna. Buenos Aires, Clacso.

Beck, Ulrich. 1999. La invención de lo político. Buenos Aires, F.C.E.

Bonilla, Jorge. 1995. Violencia, medios y comunicación. Otras pistas en la investigación. México, Trillas.

Bonilla, Jorge y García, Eugenia. 1988. Los discursos del conflicto. Espacio público, prensa y protesta social en Colombia. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Bourdieu, Pierre. 1997. Campo intelectual y proyecto creador. En: PUILLON, Jean et al. Problemas del estructuralismo. México, Siglo XXI.

Brunner, José Joaquín. 1988. Un espejo trizado. Ensayos sobre culturas políticas y políticas culturales. Santiago de Chile, Flacso.

———. 1997. Política de miedos y medios de la política. En: Diálogos de la Comunicación, N° 49. Lima (Felafacs), octubre.

Cadavid, Amparo. 1989. Comunicación y violencia. Hacia la construcción de un terreno para el debate. En: Controversia, N° 153-154. Bogotá, Cinep, 1989.

Curran, James. 1988. Repensar la comunicación de masas. En: JAMES, Curran, MORLEY, David y WALKERLINE, Valerie. Estudios culturales y comunicación. Barcelona, Paidós.

DaMata, Roberto. 1989. A propósito de microescenas y macrodramas: notas sobre el problema del espacio y del poder en Brasil. En: Nueva Sociedad, N°, 104. Caracas, noviembre-diciembre.

———. 1994. Conta de mentiroso. Sete ensaios de antropologia brasileira. Rio de Janeiro, Rocco.

Fisas, Vicent. 1987. Introducción al estudio de la paz y los conflictos. Barcelona, Lerna.

Fraser, Nancy. 1997. Iustitia interrupta. Reflexiones críticas desde la posición “postsocialista”. Bogotá, Siglo del Hombre-Universidad de los Andes.

García, María Eugenia y Romero, Edward. 2001. Las trampas de la aparición. Medios de comunicación y conflicto armado en Colombia. En: BONILLA, Jorge y PATIÑO, Gustavo (eds.). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

García, María Eugenia. 2000. El mito del bien común. Información y conflictos armados. Bogotá, Universidad Javeriana. Copia de original.

Habermas, Jurgen. 1981. Historia y crítica de la opinión pública. La transformación estructural de la vida pública. Barcelona, Gustavo Pili.

Hall, Stuart, et al. 1978. Policing the crisis. Mugging, the State and Law and Order. Londres, Macmillan.

Imbert, Gerard. 1992. Los escenarios de la violencia. Barcelona, Icaria.

Langer, John. 2000. La televisión sensacionalista. Barcelona, Paidós.

Lyon, David. 1994. El ojo electrónico. El auge de la sociedad de la vigilancia. Madrid, Alianza.

Martín Barbero, Jesús. 1995. Violencias televisadas. En: Pre-textos. Conversaciones sobre la comunicación y sus contextos. Cali: Universidad del Valle.

Matta, María Cristina. 2001. Entre los márgenes y el centro. Comunicación política de los conflictos sociales. En: BONILLA, Jorge y PATIÑO, Gustavo (eds.). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos. Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana.

Mattelart, Armand. 1996. La comunicación mundo. México, Siglo XXI.

Morley, David. 1996. Televisión, audiencias y estudios culturales. Buenos Aires, Amorrortu.

O'donell, Guillermo. 1989. Privatización de lo público en Brasil. En: Nueva Sociedad, N°, 104. Caracas, noviembre-diciembre.

Ortega, Félix y Humanes, María Luisa. 2000. Algo más que periodistas. Sociología de una profesión. Barcelona, Ariel.

Pécaut, Daniel. 2000. Opinión pública, violencia y memoria histórica. En: La Revista de El Espectador, N° 8. Bogotá, septiembre.

Reguillo, Rossana. 1996. Ensayo(s) sobre la(s) violencia(s). Breve agenda para la discusión. En: Signo y Pensamiento, N° 29. Bogotá (Departamento de Comunicación, P.U.J.), segundo semestre.

Rey, Germán. 1996. Los enfrentamientos sin gesto. En: Signo y Pensamiento, N° 29. Bogotá (Departamento de Comunicación, P.U.J.), segundo semestre.

Rodrigo, Miquel. 1991. Los medios de comunicación ante el terrorismo. Barcelona, Icaria.

Schlesinger, Philip, Murdock, Graham y Elliot, Philip. 1983. Televising terrorism. Political violence in popular culture. Londres, Comedia.

Schlesinger, Philip y Lumley, Bob. 1987. Dos debates sobre violencia política y medios de comunicación: la organización de los campos intelectuales en Gran Bretaña e Italia. En: SCHLESINGER, P. et al. Los intelectuales en la sociedad de la información. Barcelona, Anthropos.

Soria, Carlos. 1985. La ética periodística ante el desafío terrorista. Cuestiones y propuestas profesionales: la función pacificadora de los medios. En: Periodismo y Ética, Chile, Pgla.

Stevenson, Nick. 1998. Culturas mediáticas. Teoría social y comunicación masiva. Buenos Aires, Amorrortu.

Sunkel, Guillermo. 1994. Medios de comunicación y violencia en la transición chilena. En: Contratexto, Lima (Universidad de Lima), febrero.

Thompson. John. B. 1998. Los media y la modernidad. Barcelona, Paidós.

Uribe, María Teresa. 1997. La negociación de los conflictos en las viejas y nuevas sociabilidades. En: VV.AA. Conflicto y contexto. Bogotá, Tercer Mundo, Colciencias.

———. 1998. Órdenes complejos y ciudadanías mestizas. Una mirada al caso colombiano. En Estudios Políticos, N° 12. Medellín (Universidad de Antioquia), enero-junio.

Verón, Eliseo. 1998. Mediatización de lo político. En: GAUTHIER, Gilles, GOSELLIN, André y MOUCHON, Jean. Comunicación y política. Barcelona. Gedisa.

Wolton, Dominique. 1992. Comunicación política: construcción de un modelo. En: FERRY, Jean y WOLTON, Dominique (eds.). El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa.

———. 1998. Las contradicciones de la comunicación política. En: GAUTHIER, Gilles, GOSELLIN, André y MOUCHON, Jean. Comunicación y política. Barcelona. Gedisa.

Zuluaga, Jaime. 2000. Los riesgos del escalamiento de la guerra. En: UN Periódico, N° 15. Bogotá.

De los textos y estudios analizados

1. Abello, Jaime (2001). «El conflicto armado como espectáculo del infoentretenimiento», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 412-420.

2. Acosta, Miguel y Galaviz, Gabriela (1999). «El conflicto en Chiapas y los derechos indígenas (en cuatro noticiarios de la ciudad de México, del 1° al 16 de marzo de 1999)», en Sala de Prensa (abril). Disponible en: www.saladeprensa.org

3. Alba, Gabriel (2001). «La fascinación por el crimen. Medios de comunicación y violencia», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 421-435.

4. ——— (2002). “Los niños en la prensa colombiana del crimen”, en Signo y Pensamiento, Bogo-

tá, vol. XXI, N° 41, págs. 107-119. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/pdf/4111.pdf>

5. Albarrán, Gerardo (1999). «Colombia, Perú, Brasil, México... Latinoamérica: periodismo y muerte», en Sala de Prensa (enero). Disponible en: www.saladeprensa.org

6. Alvarado, Morella (2001). «Apuntes sobre violencia televisiva, mujer y melodrama», en Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación, Caracas, N° 13, págs. 77-103. Consultado en http://www.revele.com.ve/pdf/anuario_ininco/vol1-n13/pag77.pdf

7. Acevedo, Jorge (2001). Prensa y violencia política (1980-1995). Aproximaciones a las visiones de los derechos humanos en el Perú, Lima, Calandria.

8. Aracena, Javier y Valdivia Raúl (2004). “(in) seguridad ciudadana en noticieros de TV”, Chile. Consultada en: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/noticieros.pdf>

9. Arenas, Wendy; Rey, Germán y Cajiao, Francisco. (2003). El conflicto armado en las páginas de El Tiempo. Casa Editorial El Tiempo-Dirección de Responsabilidad Social. Bogotá. Disponible en: <http://eltiempo.terra.com.co/coar/noticias/ARCHIVO/ARCHIVO-1750547-0.pdf>

10. Arias, María Leonor (2004). “Violencia familiar por televisión. Producir para incomunicar”, en Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, No. 89 (marzo). Quito. Consultada

en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

11. Arriaga, José Luis (2002). «La nota roja: “colombianización”-“mexicanización” periodística», en Sala de Prensa (julio). Disponible en: www.saladeprensa.org

12. Ayala Osorio Germán, Jorge y Aguilera, Pedro Pablo (2002). “Plan Colombia un año de autocensura”. En Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui, No. 79 (septiembre). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

13. Barabino Graciela (2003). “La violencia y los medios masivos de comunicación: ¿oferta o demanda?”, en revista Razón y Palabra, No. 33 (junio-julio). México. Consultada en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n33/gbarabino.html>

14. Barón, Luis Fernando (2001). «La ilegitimidad frente al sectarismo. Representaciones sobre los conflictos en medios y audiencias de Irlanda del Norte y Colombia», en Signo y Pensamiento, Bogotá, vol. XX, N° 38, págs. 46-63.

15. Barón, Luis Fernando y Valencia, Mónica (2001). «Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos», en Controversia, Bogotá, N° 178 (mayo), págs. 43-81.

16. Barón, Luis Fernando; Valencia, Mónica y Bedoya, Adriana del Pilar (2002). «Noticias de guerra: la extraña lógica del conflicto colombiano en el consumo de noticieros», en Controversia, Bo-

gotá, N° 180 (diciembre), págs. 76-106. Disponible en: <http://www.cinep.org.co/controversia.htm>

17. Barón, Luis Fernando; Valencia, Mónica; Bedoya, Adriana del Pilar; Rodríguez Caporali, Enrique y Díaz, Olga (2004). Estado de altera continua: noticieros y guerra en Colombia. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep).

18. Beltrán, Luis Ramiro (1998). «Comunicadores y derechos humanos: ¿de malos amigos a ángeles guardianes?», en Revista Chasqui, Quito, N° 64 (diciembre), págs. 24-28.

19. Bonilla, Jorge Iván y Rincón, Omar (1998). «Violencias en pantalla. Televisión, jóvenes y violencia en Colombia», en Diálogos de la Comunicación, Lima, No. 53 (diciembre), págs. 36-49.

20. Bonilla Vélez, Jorge Iván (2001). «Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, págs. 361-375.

21. ——— (2002). “Periodismo, guerra y paz. Campo intelectual periodístico y agendas de la información en Colombia”, en Signo y Pensamiento, Bogotá, vol. XXI, N° 40, págs. 53-71. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/pdf/4005.pdf>

22. Cardona, Gisela y Paredes, Liliana (2004). «Un territorio para conquistar y/o subvertir: uso de internet por las Farc-EP», en Nómadas, Bogotá,

tá, N° 21 (diciembre), Universidad Central.

23. Carvajal, Ligia (2002). «Los derechos humanos y la cultura de paz: fundamentos esenciales en la resolución del problema de la violencia doméstica en Costa Rica. Su reflejo en prensa», en *Revista Latina de Comunicación Social*, Tenerife, N° 48 (marzo). Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina>

24. Casas, María de la Luz (1998). «Medios de comunicación y violencia en México», en *Diálogos de la comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 51-65.

25. Comité Federal de Radiodifusión (Comfer) (2005). *Índice de violencia de la televisión argentina*. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.comfer.gov.ar>

26. Consejo Nacional de Televisión de Chile (1998). *Cinco estudios sobre violencia y televisión en Chile*. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile.

27. _____(2002) *Barómetro de violencia No. 1: Películas y dibujos animados*. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

28. _____(2002) *Barómetro de violencia No 2: Noticieros 2002*. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

29. _____ (2002) *Barómetro de violencia No 3:*

Telenovelas 2002. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

30. Correa, Arlovich (2001). «Guerra y paz en directo: la información televisiva en tiempos de conflicto», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 393-409.

31. Cortés, Guillermo (1999). «Nicaragua: de la “denunciología” al periodismo de investigación», en Sala de Prensa (diciembre). Disponible en: www.saladeprensa.org

32. Chávez, Julio (2001). «Improvisación y prejuicios: la tragedia por escrito», en Revista Etcétera, México, D.F. (octubre). Disponible en: www.etcetera.com.mx

33. Da Silva Quadros, Paulo (2001). «Ciberespacio y violencia simbólica», en Comunicación y Educación, Sao Paulo, año VII, N° 21 (mayo-agosto), págs. 54-60.

34. Dastres, Cecilia (2002). ¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (Cesc), Chile. Disponible en: <http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones>

35. Dastres, Cecilia y Muzzopappa, Eva (2003). La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y la criminalidad. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (Cesc), Chile. Disponible en: <http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones>
36. Delgado, Francisco Javier (1998). «Comunicación, inseguridad ciudadana y control social», en Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación, Caracas, N° 103 (agosto).
37. Esteinou, Javier (1999). «Medios de comunicación y violencia», en Razón y Palabra, México, D.F., año 4, N° 13 (enero-marzo).
38. Estrada, Fernando (2001). «La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado», en Análisis Político, Bogotá, N° 44 (septiembre-diciembre), págs. 39-56.
39. Fernández, Damián (1999). La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.
40. Flores, Pamela y Crawford, Livingston (2001). «El papel de los relatos noticiosos en la construcción de un proyecto comunicativo para la paz en Colombia», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 61 (marzo), págs. 46-55.
41. Ford, Aníbal (1999). La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea, Bogotá, Norma.

42. Fowks Jacqueline. (2003). “Periodismo: emociones durante la cobertura de la guerra”. En *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 66 (junio). Consultada en: <http://www.felafacs.org/dialogos-66>

43. Gaete, Magdalena (2003). “La seguridad ciudadana en los noticieros de televisión”, en serie *Informe Político*, No. 80 (agosto). Chile. Consultada en: <http://www.lyd.com>

44. Gaytán Felipe y Fragoso Juliana (2002). “Cobertura informativa. Del pánico a la banalidad en la tragedia. Terrorismo y medios de comunicación en México”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 77 (marzo). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

45. García, Sarah (2000). «La violencia como fenómeno mediático y de salud pública», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

46. García, María Eugenia y Pereira, José Miguel (2000). «Comunicación, universidad y cultura de paz», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 66-73.

47. García, María Eugenia y Romero, Edward (2001). «Las trampas de la aparición. Información y conflicto armado en Colombia», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). *Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos*, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 365-391.

48. García, Sarah y Ramos, Luciana (2000). Medios de comunicación y violencia, México, D.F., Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexicano de Psiquiatría.

49. Gómez Meneses, Joaquín (2005). Medios de comunicación y conflicto urbano. Análisis de contenido de los medios de comunicación regionales en el conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana. Colección Mensajes.

50. González, Luis (2004). «La accidentada relación entre las subculturas académica y mediática en el contexto de la inseguridad», en Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

51. Giraldo, Diana Sofía; Roldán, Ismael y Flórez, Miguel Ángel (2003), Periodistas, guerra y terrorismo. Bogotá, Editorial Planeta, Colección Primera Plana.

52. Guerrero, Arturo (2001). «Análisis de contenido de prensa. Entre líneas», en Guerrero, Arturo y otros. Las trampas de la guerra. Periodismo y conflicto, Bogotá, Corporación Medios para la Paz, págs. 17-48.

53. Gutiérrez, María Liliana (2003). «Leciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos», en Palabra-Clave, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 51-73.

54. Hernández, Daniel (1998). «Racionalidad neoliberal y publicidad televisiva: las caras ocultas de la violencia», en Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación, Caracas, N° 9, págs. 85-110.

55. Herrera, Antonio (1998). «Influencia de la guerra civil en El Salvador en el desarrollo de la prensa nacional (1980-1992)», en Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna, N° 1. Disponible en: www.ull.es/publicaciones/

56. Herrera, Bernardino (1998). «Violencia en los medios. Estudio empírico sobre violencia en la programación televisiva infantil y propuesta del enfoque 'tradiciones de violencia'», en Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación, Caracas, N° 9, págs. 110-134.

57. Huerta, Juan Enrique y otros (1999). «Percepción de la violencia en televidentes del área metropolitana de Monterrey, México», en Comunicación y Sociedad, Guadalajara, N° 36 (julio-diciembre), págs. 171-198.

58. Karam, Tanius (2001). «El subcomandante Marcos y el horizonte de la tradición intercultural», en revista Razón y Palabra, N° 25. México, D.F.

59. Lara, Marco (2004). «Apuntes para un periodismo (negro) consiente», en Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

60. Larraín, Soledad y Valenzuela, Andrea (2004). «Televisión y ciudadanía. Presencia de temas ciudadanos en cuatro canales de TV abierta en Chile», Observatorio de Medios Fucatel, Chile. Disponible en: <http://www.observatoriofucatel.cl/files/investigaciones/Libro+Final+Television+y+ciudadana.pdf>

61. Levario, Marco (2001). «El terrorismo en los medios. Televisión, prensa y radio fueron reflejo de la confusión», en Revista Etcétera, México, D.F. (octubre). Disponible en: www.etcetera.com.mx

62. López Portillo, Ernesto (2004). «Medios y seguridad: reflexiones sobre la construcción de realidades», en Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

63. López, Fabio (2000). «Periodismo y comunicación del conflicto armado y del proceso de paz en Colombia: consideraciones teóricas», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 293-305.

64. López, Rafael y Cerda, Aída (2001). «Violencia en la televisión mexicana: un análisis del contenido de los treinta programas con mayor audiencia», en Hiper-textos, Monterrey, N° 2 (enero-junio). Disponible en: www.mty.itesm.mx/dcic/hiper-textos

65. Loyola, María Inés; Villa, María José y Sánchez, María Teresa (2003). «El uso de las metáforas en el discurso de la guerra», en Sala

de Prensa (diciembre). Disponible en: www.sala-deprensa.org

66. Mata, María Cristina (2000). «De la presencia a la exclusión. La obliteración del conflicto y el poder en la escena mediática», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 167-174.

67. Macassi, Sandro (2002). “La prensa amarilla en América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 77 (marzo). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

68. Maronna, Mónica y Sánchez, Rosario (2004). *Conocer para intervenir. Infancia, violencia y medios*, 2004. Oficina Internacional Católica de la Infancia (Bice): Voces para un continente sin violencia. Uruguay. Consultada en: http://www.uc.cl/fcom/p4_fcom/site/artic/20041106/pags/20041106183734.html

69. Medina, Gonzalo y García, Walter (2001). «Estado del arte de los estudios sobre comunicación y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). *Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia*, págs. 331-360. Medellín, Universidad de Antioquia.

70. Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana, Colombia (2002). «La libertad de prensa y la ética profesional en el cubrimiento del conflicto», en *Sala de Prensa* (abril). Disponible en: www.saladeprensa.org

71. Observatorio Global de Medios, Capítulo Venezuela (2005). Asesinato de fiscal. Una segunda lectura a las primeras páginas de los diarios de Caracas: Últimas Noticias, El Universal, El Nacional y Diario Ve. Disponible en: <http://www.observatoriodemedios.org.ve/investigaciones/fiscal>.

72. — (2005). La violencia y su representación. Una segunda lectura a las primeras páginas de los Diarios de Caracas: Últimas Noticias, El Universal, El Nacional y Diario Ve. Disponible en: <http://www.observatoriodemedios.org.ve/investigaciones/laviolenciaysure.asp>

73. Pacheco, Fernando (2001). «Multiculturalismo y terrorismo. El manejo informativo en Milenio y Siempre», en Razón y Palabra, Guadalajara, N° 25 (octubre).

74. Peralta, Víctor (1998). «Violencia política y medios de comunicación en América Latina», en Revista de Occidente, Madrid, N° 209 (octubre), págs. 79-90.

75. — (2000). Sendero Luminoso y la prensa, 1980-1994, Lima, Centro Regional de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas.

76. Perencin, Marcia y Jacob, María (2000). «Programación televisiva orientada a la violencia y estudios de recepción», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 348-355.

77. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1999). Medios de comunicación, liderazgo mediático y gobernabilidad democrática. Módulo 1. Juegos de guerra y paz. Bogotá, Pnud.

78. Rebollo, Eduardo (1998). «Violencia y televisión», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 83-87.

79. Reguillo, Rossana (1998). «Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación», en Revista Chasqui, Quito, N° 64 (diciembre), págs. 18-23.

80. Rey, Germán (1998a). «Los enfrentamientos sin gesto», en Rey, Germán. Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas, Bogotá, Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 189-206.

81. ____ (1998b). «Los asomos del terror: jóvenes, televisión y violencia», en Rey, Germán. Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas, Bogotá, Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 207-220.

82. ____ (1998). «Silencios prudentes, protagonismos activos. Narración y medios de comunicación en el conflicto bélico. El caso de Las Delicias», en Rey, Germán. Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas, Bogotá, Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 221-242.

83. ____ (2000). «Gritar en sueños. Violencias, comunicación y paz», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 317-331.

84. ——— (2005). El Cuerpo del delito, representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana. Bogotá, Centro de Competencias en Comunicación para América Latina (C3)-Fundación Friedrich Ebert Stiftung de Colombia (Fescol). Disponible en: [http://www.c3fes.net/docs/\(in\)seguridadpp.pdf](http://www.c3fes.net/docs/(in)seguridadpp.pdf)
85. Rey, Germán, et al (2003). Calidad informativa y cubrimiento del conflicto. Estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá, Proyecto Antonio Nariño, Fondo Editorial Cerec.
86. ——— (2005). La televisión del conflicto. Representación del conflicto armado colombiano en los noticieros de televisión. Bogotá, Proyecto Antonio Nariño.
87. Reyes, Hernán (1999). «Discurso político e imaginarios mediáticos alrededor del cierre de una frontera», en Revista Chasqui, Quito, N° 65 (marzo), págs. 41-44.
88. Rincón, Omar y Ruiz, Martha (2002). “Más allá de la libertad. Informar en medio del conflicto”, en Signo y Pensamiento, Bogotá, vol. XXI, N° 40, págs. 72-86. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoypp/pdf/4006.pdf>
89. Rodríguez, Esteban (2001). «Criminalización mediática y políticas de seguridad. La gestión de la (in) seguridad ciudadana», en Revista Oficios Terrestres, año VII, N° 9-10, págs. 27-34.

90. Romo, Cristina (1998). «Sobre ética y violencia en la televisión», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 17-25.
91. Rondelli, Elizabeth (1998). «Medios y violencia: acción testimonial, prácticas discursivas, sentidos sociales y alteridad», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 66-82.
92. Saintout, Florencia (2002). “La criminalización de los jóvenes en la TV: los pibes chorros. Un acercamiento a la cultura desde los medios”, en *Signo y Pensamiento*, Bogotá, vol. XXI, N° 41, págs. 98-106. Disponible: <http://www.javeriana.edu.co/signoyyp/pdf/4110.pdf>
93. Smeets, Maryland (1999). «El periodismo en la etapa de posguerra en Guatemala y El Salvador», en *Sala de Prensa* (agosto). Disponible en: www.saladeprensa.org
94. Sierra, Francisco (1998). «La guerra psicológica en México. Información, propaganda y contrainsurgencia», en *Voces y Culturas*, Barcelona, N° 14, págs. 27-56.
95. Sodr , Mu  iz (2001). *Sociedad, cultura y violencia*, Bogot , Editorial Norma.
96. Tabachnik, Silvia (2000). «Representaciones de violencia y justicia en la construcci n medi tica de actualidad. Pol tica, delito y esc ndalo», en *Di logos de la Comunicaci n*, Lima, N  59-60 (octubre), p gs. 333-338.

97. Varenik, Robert (2004). «Escándalo y reforma: el papel de los medios en el cambio policial», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>
98. Vasilachis de Gialdino, Irene (2004). *El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita*. Argentina, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Disponible en: <http://biblioteca.secyt.gov.ar>
99. Velásquez, Carlos Alfonso (2003). «El estado de la libertad de prensa en Colombia: una mirada con énfasis en las regiones», en *Palabra-Clave*, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 11-34.
100. Velásquez, César Mauricio (2003). «Militares, prensa y credibilidad», en *Palabra-Clave*, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 35-49.
101. Vélez, Luis Fernando y otros (1998). «Crónica roja: hacia un periodismo del abrazo», en *Revista Chasqui*, Quito, N° 62 (junio), págs. 58-61.
102. Vélez, Luis Fernando (2000). «El mito de vivir en un mundo más violento», en *Revista Nueva Sociedad*, Caracas, N°167 (mayo-junio), págs. 157-165.

VI. RESÚMENES DE LOS ESTUDIOS Y TEXTOS ANALIZADOS

1. Abello, Jaime (2001). «El conflicto armado como espectáculo del infoentretenimiento», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 412-420.

Analiza la cobertura mediática del conflicto armado en Colombia. El autor plantea que los medios de comunicación, sobre todo la televisión, están convirtiendo la información en espectáculo y entretenimiento. Sostiene que la agenda informativa del conflicto armado es similar en los diferentes medios y además está influenciada por la agenda política del gobierno nacional. La razón de esta situación radica en la falta de preparación de los periodistas colombianos para informar sobre la guerra y en la ausencia de garantías para ejercer la profesión, debido a las amenazas de los actores del conflicto. Por último, propone que las universidades, los medios, las organizaciones de periodistas y la sociedad civil unan esfuerzos para mejorar la calidad de la información en el país.

2. Acosta, Miguel y Galaviz, Gabriela (1999). «El conflicto en Chiapas y los derechos indígenas (en cuatro noticiarios de la ciudad de México, del 1° al 16 de marzo de 1999)», en Sala de Prensa (abril). Disponible en: www.saladeprensa.org

Hace una crítica de la manera como cuatro telenoticieros mexicanos cubrieron la “Consulta nacional por el reconocimiento de los derechos de los pueblos indios y por el fin de la guerra del exterminio”, llevada a cabo por el Ezln. El informe tiene tres partes. La primera ofrece un análisis cuantitativo del tiempo de emisión dedicado para informar sobre la consulta. La segunda analiza los temas de la agenda informativa que se privilegiaron. Por último, se plantea que en la mayoría de los casos los telenoticieros realizaron una cobertura excluyente, basada en fuentes gubernamentales y en la descalificación de los temas que se proponían en la consulta, con lo cual no se respetó el derecho a la información del público mexicano.

3. Alba, Gabriel (2001). «La fascinación por el crimen. Medios de comunicación y violencia», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 421-435.

A partir de algunos casos de violencia en los que aparecen involucrados niños y jóvenes, analiza la manera como los medios de comunicación construyen el estereotipo del sujeto criminal, mediante procesos de selección noticiosa y estrategias discursivas que operan como mecanismos de control social. Para el autor, el interés mediático por el suceso criminal reafirma un tipo de consenso social basado en alentar el pánico moral hacia la inseguridad ciudadana, representada en la figura «desviada» del criminal. Por último, señala que los medios, al mismo tiempo que condenan la vio-

lencia, muestran cierta fascinación por la naturaleza dramática e irreflexiva del acto violento.

4. — (2002). “Los niños en la prensa colombiana del crimen”, en *Signo y Pensamiento*, Bogotá, vol. XXI, N° 41, págs. 107-119. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoy/pdf/4111.pdf>

Presenta algunos resultados de la investigación del autor sobre los asesinos reseñados en la prensa colombiana de los años ochenta. Es esta ocasión examina particularmente el tratamiento que los diarios dan a los niños involucrados en crímenes, donde son presentados principalmente como víctimas. Pero no mayoritariamente como víctimas enteramente inocentes y sin ninguna relación con el autor, sino como víctimas determinadas, implicadas en una situación de violencia que rodea su vida y a los suyos. Los menores son víctimas de sus propios padres, bien porque los agreden directamente o bien porque son arrastrados en la violencia que ataca a sus padres o mayores. El artículo analiza de qué manera el relato de la prensa se centra en el asesino y en los hechos, mientras la víctima es apenas un punto de referencia sentimental matizado con un tono tremendista de alarma social.

5. Albarrán, Gerardo (1999). «Colombia, Perú, Brasil, México... Latinoamérica: periodismo y muerte», en *Sala de Prensa* (enero). Disponible en: www.saladeprensa.org

Hace una denuncia y un llamado a los periodistas de América Latina para enfrentar la difícil situación por la que atraviesa la profesión periodística

de la región. Con respecto a lo primero, muestra cifras y relata los asesinatos y presiones contra reporteros que cumplían con su labor informativa por parte de fuerzas al margen de la ley o de organismos de seguridad del Estado. El autor hace un llamado a los periodistas para afianzar su solidaridad con los colegas asesinados, amenazados o exiliados, así como para fortalecer su compromiso con el derecho a la información y la libertad de expresión.

6. Alvarado, Morella (2001). «Apuntes sobre violencia televisiva, mujer y melodrama», en Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación, Caracas, N° 13, págs. 77-103. Consultado en: http://www.revele.com.ve/pdf/anuario_ininco/vol1-n13/pag77.pdf

A partir de la revisión de los contenidos de la trama de cuatro telenovelas, la autora propone establecer posibles relaciones entre la existencia de un discurso de la violencia en los argumentos melodramáticos de los seriales analizados y el discurso real de la violencia, relaciones que es posible constatar mediante los datos que arroja la realidad. Asimismo, toma como punto de referencia la normativa expuesta en la Ley sobre la violencia contra la mujer y la familia.

7. Acevedo, Jorge (2001). Prensa y violencia política (1980-1995). Aproximaciones a las visiones de los derechos humanos en el Perú, Lima, Calandria.

Ofrece una aproximación a la manera como tres diarios de circulación nacional del Perú (El Co-

mercio, Expreso y La República) construyeron marcos de interpretación sobre la violencia política, la actuación de los grupos subversivos y las violaciones de los derechos humanos en ese país durante el periodo 1980-1995. A partir de los resultados del estudio, basado en un análisis del discurso de prensa, el autor plantea un conjunto de propuestas para el fortalecimiento de la democracia, la promoción de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz. Lo que, por cierto, para el caso de los medios de comunicación implica reconstruir sus criterios de elaboración de las noticias y asumir procesos informativos que fortalezcan la independencia y la autonomía de los periodistas frente al poder político y los gobiernos de turno.

8. Aracena, Javier y Valdivia, Raúl (2004). “(in) seguridad ciudadana en noticieros de TV”, Chile. Consultada en: <http://www.razonypalabra.org.mx/libros/libros/noticieros.pdf>

El estudio fue desarrollado en Santiago de Chile durante el primer semestre del año 2004. Tiene por objetivo describir las relaciones entre la cobertura de noticias de “Seguridad ciudadana y delincuencia” y los intereses y percepciones de la audiencia. Se enmarca en el periodo 2000-2003, aunque se enriquece con ejemplos más actuales. Para ello elabora un marco teórico fundamentalmente orientado por la “teoría de medios” de Niklas Luhmann y la teoría de Agenda Setting de Mc Combs. A partir de allí se establece un triple proceso para la evolución de los canales: lectura sobre la audiencia, cambios para adaptarse y

nuevos efectos sobre la audiencia. Ello dio origen a tres capítulos de análisis. El primero detecta, a partir de un análisis estadístico descriptivo, un posicionamiento del tema “seguridad ciudadana y delincuencia” en los noticieros centrales de TV a partir del año 2002. Al mismo tiempo, establece que Teletrece y Chilevisión son los noticieros que dan mayor cobertura al tema. Por último, hace notar que, a la hora de informar acerca de delincuencia, se privilegian fuentes cercanas a las víctimas. El segundo capítulo se interna, por la vía de las entrevistas de profundidad, en la lógica propia de los dos noticieros que dan mayor cobertura al tema. El ejercicio descubre que se obedece a una lógica comercial y que los criterios de información se manejan en el nivel del sentido común. El tercer capítulo postula un modelo interpretativo a partir del cual comprender la relación entre medios y audiencia en este tema. Sostiene que inciden en la generación de imaginarios sociales, fundamentalmente en la figura de arquetipos, papales, expectativas y estigmatizaciones.

9. Arenas, Wendy; Rey, Germán y Cajiao, Francisco (2003). El conflicto armado en las páginas de El Tiempo. Casa Editorial El Tiempo-Dirección de Responsabilidad Social. Bogotá. Disponible en: <http://eltiempo.terra.com.co/coar/noticias/ARCHIVO/ARCHIVO-1750547-0.pdf>

Este texto de análisis muestra, paso a paso, el recorrido hecho en el periódico colombiano El Tiempo para describir y analizar su representación de la guerra y de la paz en un periodo complejo y difícil. El trabajo está dividido en seis partes. En

la primera se explica el procedimiento escogido para estudiar el tema y las categorías de análisis definidas. En la segunda se ofrecen los datos cuantitativos que arrojó la observación sistemática del asunto en el periódico. En la tercera parte se presenta el análisis hecho por el grupo de periodistas de la redacción que participó en el ejercicio de seguimiento informativo. La cuarta parte recoge algunos textos sobre el conflicto publicados en *El Tiempo*, escogidos de acuerdo con su temática, calidad y oportunidad. El quinto apartado expone el “manual de cubrimiento del conflicto armado”, desarrollado precisamente a partir de la reflexión que suscitó este trabajo en los periodistas que participaron en el proceso. En la última parte se hacen dos análisis, tanto de la experiencia como de sus resultados e implicaciones para el periódico, y se ofrece un glosario que define las categorías utilizadas.

10. Arias, María Leonor (2004). “Violencia familiar por televisión. Producir para incomunicar”. En *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 89 (marzo). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

El trabajo, que fue presentado como tesis a la Universidad Nacional de San Martín, de la República Argentina, analiza el nuevo fenómeno de la televisión argentina: los programas en que se exhibe a los protagonistas de violencias hogareñas o familiares. El estudio hace un aporte interesante a la metodología de análisis: se parte de la investigación sistemática de las mediaciones aplicada a emisiones concretas. La hipótesis de estudio

sostiene que “los consumos televisivos de ciertos programas, al estar influenciados por muchos condicionantes, en lugar de favorecer la comunicación la obstruyen, proponiendo otros modos de relacionarse que desencadenan espacios para el ejercicio de comportamientos violentos”. Como conclusión del estudio se llega a su constatación parcial, ya que habría que profundizar en el trabajo de campo para observar los alcances sociales del efecto de los programas investigados.

11. Arriaga, José Luis (2002). «La nota roja: “colombianización”-“mexicanización” periodística», en Sala de Prensa (julio). Disponible en: www.saladeprensa.org

El periodismo es un re-presentador de realidades y se vale de estructuras discursivas para dar cuenta de sucesos y describir situaciones, personajes, escenarios. El género de nota roja toma parte en ese proceso comunicacional y combina en sus relatos motivaciones lingüísticas y sociológicas. Dicho género se hace cargo de los eventos que se apartan de la normalidad cotidiana por intermediación de algún tipo de violencia. Sus protagonistas, lugares y desenlaces recrean en las líneas articulaciones de la praxis social. En este artículo, que explora los casos colombiano y mexicano en el uso de la nota roja, lo que se observa y argumenta es que tal género no está ya tan restringido a las publicaciones especializadas o a las secciones creadas ex profeso en los medios genéricos. Las referencias de este tipo de información, su valor noticioso y su código narrativo presentan algunas modificaciones temporales en la década

de los noventa; esas variaciones pueden ser descritas y, a partir de ellas, inferir su influencia en el Estado, que guarda esa relación concomitante entre hechos sociales y comunicativos.

12. Ayala Osorio, Germán y Aguilera, Pedro Pablo (2002). “Plan Colombia: un año de autocensura”. En *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 79 (septiembre). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

Presenta la reseña de una de las primeras investigaciones que realizan un análisis crítico comparativo de tratamiento periodístico sobre el Plan Colombia. Seis medios impresos fueron investigados durante un año (1999-2000). Su contenido permite observar en detalle el comportamiento de estos órganos al asunto que ha ocupado la atención de los colombianos, involucrado enormes esfuerzos del Gobierno y repercutido sustancialmente en la vida de la nación. El análisis abarcó las siguientes direcciones: contexto colombiano y Plan Colombia, análisis del discurso mediático y caracterización de los medios analizados, lo periodístico-noticioso y el patrón informativo. El estudio concluyó que “la autocensura al Plan Colombia ha sido un factor de ocultamiento de los compromisos y direcciones que tenía y tiene para el país”.

13. Barabino Graciela (2003). “La violencia y los medios masivos de comunicación: ¿oferta o demanda?”. En revista *Razón y Palabra*, No. 33 (junio-julio). México. Consultada en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n33/gbarabino.html>

Se basa en la premisa de que los medios de comunicación cambiaron sus formas de influir en el mundo de la violencia política a partir de los atentados de las Torres Gemelas de Nueva York. Barabino cita tres casos (Chávez, Ezln, masacre de Aguas Blancas, México) en los cuales los órganos de prensa actuaron como entes reivindicadores o verdugos de los actores del conflicto en cada caso. A partir de la descripción del papel cumplido por tales aparatos en los asuntos anteriormente mencionados, la autora se pregunta si ellos son auspiciadores de una sociedad violenta o simplemente visibilizan la realidad. En ese cometido realiza un recorrido teórico sobre la definición de violencia, que desemboca en otro cuestionamiento: ¿es el ser humano violento por naturaleza o no? Si lo es, Barabino dice que hay que satisfacer esa demanda y usar los programas violentos como válvulas de escape. Por el contrario, si el ser humano es pacífico por naturaleza actúan como modelo para imitarse o instrumento de intimidación para crear inseguridad y miedo. El ensayo continúa con la exposición de casos ocurridos en Latinoamérica, en donde se puede apreciar la influencia mínima o máxima de los medios de comunicación en los comportamientos de la población. El texto llega a un punto en el que no encuentra respuesta, por lo tanto; la autora recopila lo dicho a lo largo del mismo y concluye que la respuesta es no legitimar la violencia cuando es inexistente y exponerla (cuando existe) con criterio y elementos de análisis para su comprensión.

14. Barón, Luis Fernando (2001). «La ilegitimidad frente al sectarismo. Representaciones sobre los conflictos en medios y audiencias de Irlanda

del Norte y Colombia», en *Signo y Pensamiento*, Bogotá, vol. XX, N° 38, págs. 46-63.

Presenta los resultados de un estudio comparativo de la información periodística sobre conflictos sociales y bélicos que tienen lugar en Irlanda del Norte y Colombia. El autor afirma que los medios masivos y las audiencias de ambos países tienen tendencia a la estigmatización y simplificación de los conflictos y sus protagonistas, lo que conduce a ilegitimar la confrontación y, por consiguiente, a que la consecución de la paz se convierta en una meta difícil de lograr. El estudio considera que los medios de comunicación son espacios privilegiados para la construcción de lo público y la repolitización de los problemas, razón por la cual propone a los periodistas la necesidad de aclimatar agendas informativas que promuevan el debate público como contribución a la resolución política y pacífica de los conflictos.

15. Barón, Luis Fernando y Valencia, Mónica (2001). «Medios, audiencias y conflicto armado. Representaciones sociales en comunidades de interpretación y medios informativos», en *Contraversia*, Bogotá, N° 178 (mayo), págs. 43-81.

Expone los resultados de una investigación que exploró los relatos y las representaciones simbólicas llevadas a cabo por algunos medios de comunicación y algunas audiencias en torno al conflicto armado colombiano. A partir de los resultados del trabajo, basado en un análisis del discurso de prensa y en un estudio de recepción, los autores plantean que las representaciones de los medios

sobre el conflicto no son fijas, cerradas ni monolíticas como se suele pensar; por el contrario, ellas son fragmentadas, inestables y abundantes. Con respecto a las audiencias, se afirma que éstas conciben el conflicto y sus protagonistas como un enfrentamiento entre bandos que luchan por el control de territorios y el poder absoluto. El estudio revela la existencia de una multiplicidad de relatos sobre el conflicto, lo que hace evidente no solo la agilidad de los medios para confeccionar sentidos sociales, sino la capacidad de las audiencias para recrear esos sentidos de acuerdo con sus contextos y prácticas sociales.

16. Barón, Luis Fernando; Valencia, Mónica y Bedoya, Adriana del Pilar (2002). «Noticias de guerra: la extraña lógica del conflicto colombiano en el consumo de noticieros», en *Controversia*, Bogotá, N° 180 (diciembre), págs. 76-106. Disponible en: <http://www.cinep.org.co/controversia.htm>

Se trata de un preámbulo a la investigación “Imaginario social del conflicto armado y sus actores”, realizada por el Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep) en el marco de estudios sobre comunicación y cultura. Parte de la teoría de que la guerra no solo se libra en el campo de batalla sino también en el espacio simbólico. Cita a Manuel Castells para definir la “batalla cultural” como una guerra por el poder dentro de la era de la información, e involucra a Klaus Bruhn Jensen para afirmar que los medios de comunicación son instrumentos de esta guerra, por su poder de construir y transformar sentidos individuales y colectivos. Por lo tanto, este ensayo

permite ver con mayor claridad la importancia de los noticieros de televisión en la cotidianidad, así como en los procesos de guerra y paz del país. De igual manera, muestra la narración y significación que desde el conflicto, la paz y sus actores se construyen en la vida diaria a partir de las interacciones con los noticieros de televisión.

17. Barón, Luis Fernando; Valencia, Mónica; Bedoya, Adriana del Pilar; Rodríguez Caporali, Enrique y Díaz, Olga (2004). Estado de altera continua: noticieros y guerra en Colombia. Bogotá, Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep).

Explora las relaciones entre los noticieros y sus audiencias. Expone las formas como las noticias de televisión son integradas a diferentes prácticas y escenarios de la vida cotidiana. Pone en evidencia simbologías y mitos sobre la violencia, el conflicto armado y la paz en Colombia y muestra los monopolios de voces y narraciones sobre la historia del diario vivir del país. Se basa en la hipótesis de que la confrontación armada, y también los avances hacia la paz, se libran en el terreno de lo simbólico, en la producción de sentidos a partir de significaciones sobre los procesos del conflicto y sus actores, en el tejido de imaginarios sobre proyectos de sociedad y la reconstrucción de identidades. Los medios masivos de comunicación y televisión, en particular, desempeñan un papel protagónico en el conflicto y las iniciativas de paz en Colombia, pues tienen la posibilidad de crear y transformar discursos que son puestos en circulación social y participan en la construcción de imaginarios en las audiencias.

18. Beltrán, Luis Ramiro (1998). «Comunicadores y derechos humanos: ¿de malos amigos a ángeles guardianes?», en *Revista Chasqui*, Quito, N° 64 (diciembre), págs. 24-28.

Hace un balance de la situación de los derechos humanos en la región latinoamericana y señala que su promoción y defensa han empeorado debido al desconocimiento que tiene la gente de sus derechos y a la inequidad económica, política y cultural en la que viven amplios sectores de la población. Según el autor, la función de los medios de comunicación consiste en informar sobre los instrumentos y los mecanismos disponibles para proteger estos derechos. Los medios deben denunciar cualquier tipo de violaciones, movilizándolo el apoyo y la solidaridad con las víctimas de esos abusos. Por último, reflexiona sobre la prensa ligera, como un obstáculo para hacer que la comunicación cumpla la función social de difundir, fortalecer y vigilar los derechos humanos.

19. Bonilla, Jorge Iván y Rincón, Omar (1998). «Violencias en pantalla. Televisión, jóvenes y violencia en Colombia», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, No. 53 (diciembre), págs. 36-49.

Es síntesis de una investigación que indagó la percepción social de jóvenes de cuatro ciudades colombianas sobre la violencia que se presenta y re-presenta en la televisión. Los resultados mostraron que para los jóvenes los espacios informativos son los programas más violentos de la televisión, puesto que allí se presentan violencias reales. Para los jóvenes la violencia no es solo

agresión física; también es la corrupción, la pobreza y la exclusión social. Los autores exhortan a la creación de políticas públicas que promuevan el desarrollo autónomo e integral de este grupo social e igualmente alientan a los productores de televisión para que realicen programas que consideren al joven como un sujeto que requiere ser reconocido como interlocutor política y culturalmente competente.

20. Bonilla Vélez, Jorge Iván (2001). «Campo intelectual y estudios de comunicación. Notas sobre comunicación política y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, págs. 361-375.

Propone una agenda de investigación sobre la violencia política y la guerra interna de Colombia desde un marco teórico que se pregunta qué tipo de comunicación política existe en esta clase de fenómenos. A partir de los resultados de una investigación que el autor comenta, se plantea la necesidad de revisar los conceptos tradicionales de comunicación política y esfera pública, de modo que se puedan analizar las narrativas, estrategias, visibilidades y prácticas de comunicación a través de las cuales los diferentes agentes de la guerra colombiana compiten por la significación hegemónica de la realidad. El texto considera que la esfera pública no es solamente el lugar de aparición de los políticos, los periodistas y la opinión pública, medida a través de las encuestas, sino también el de los guerreros. El autor enumera distintos temas para estudiar, asociados a la ma-

nera en que en el país se construyen los relatos del miedo, el orden, la sospecha, la inseguridad, lo público y lo privado.

21. ——— (2002). “Periodismo, guerra y paz. Campo intelectual periodístico y agendas de la información en Colombia”, en *Signo y Pensamiento*, Bogotá, vol. XXI, No. 40, págs. 53-71. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoyp/pdf/4005.pdf>

Realiza un análisis de las agendas informativas sobre la guerra y la paz en Colombia a partir de un doble ejercicio teórico. Por una parte, se basa en la comprensión de la esfera pública como una arena de “competencia política” donde confluyen y se juxtaponen diversos intereses y marcos de acción e interpretación para acceder a la realidad y significarla. Y, por la otra, en el análisis del “campo” periodístico como un espacio en tensión donde se lleva a cabo una serie de interacciones y disputas entre las instituciones mediáticas (y los agentes profesionales llamados periodistas) y otras esferas del poder de la sociedad (políticos, ciudadanos, guerreros, organizaciones sociales, empresarios, entre otros), en el intento de definir y redefinir los temas y problemas que son objeto de atención pública sobre la guerra y la paz en este país.

22. Cardona, Gisela y Paredes, Liliana (2004). «Un territorio para conquistar y/o subvertir: uso de internet por las Farc-EP», en *Nómadas*, Bogotá, N° 21 (diciembre), Universidad Central.

La globalización de la comunicación conlleva nuevas expresiones de participación ciudadana que

permiten la confrontación de ideas en el ciberespacio, transformando la relación entre cultura, nuevas tecnologías y política. Este trabajo hace un sucinto recorrido por la historia de las nuevas tecnologías de la comunicación y la información, específicamente internet, y reflexiona sobre las posibilidades que tienen los individuos y las organizaciones de subvertir los aparatos de poder a través del uso y apropiación de dicha red. De manera específica, se centra en el caso de las Farc-EP, guerrilla colombiana, y en el uso que este grupo insurgente hace de su página web.

23. Carvajal, Ligia (2002). «Los derechos humanos y la cultura de paz: fundamentos esenciales en la resolución del problema de la violencia doméstica en Costa Rica. Su reflejo en prensa», en *Revista Latina de Comunicación Social*, Tenerife, N° 48 (marzo). Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina>

Señala la importancia de los derechos humanos en el desarrollo de una cultura de paz. Presenta una visión de las luchas libradas por las mujeres en pro de sus derechos y en la resolución del problema de la violencia doméstica en Costa Rica. A través de un estudio de prensa que va de julio de 1999 a 2000 se demuestra que la violencia doméstica constituye uno de los males que aumenta con rapidez en la sociedad costarricense y que menoscaba los derechos de las personas. Ese tipo de violencia doméstica se ha convertido en tema relevante de la sociedad de ese país. Los medios de comunicación colectiva transmiten diariamente a las audiencias noticias y reportajes acerca de

este fenómeno social. Se podría decir que él forma parte de la realidad cotidiana costarricense y por ende ocupa un espacio en la agenda de los medios. Por lo anterior es preciso analizar dicha problemática a la luz de los derechos humanos y de la cultura de paz, pues ambos fundamentos son esenciales para comprender y buscar las posibles soluciones que contribuyan a disminuir esta situación. De ahí que vale la pena preguntarse por qué es importante conocer y practicar los derechos humanos de las mujeres, así como tener conocimiento sobre los fundamentos sustanciales de una cultura de paz.

24. Casas, María de la Luz (1998). «Medios de comunicación y violencia en México», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 51-65.

Reflexiona sobre las repercusiones sociales de la transmisión de la violencia a través de los medios de comunicación. La autora hace un recorrido por algunas teorías psicológicas y cognitivas que centran su atención en los efectos de este tipo de contenidos en las audiencias, y se pregunta si la representación mediática del crimen y el delito está «educando» a los receptores en conductas criminales y originando más violencia de la que actualmente existe en la sociedad. El artículo relaciona casos que se refieren al aumento de la violencia y la inseguridad en Ciudad de México con estudios que hablan del papel protagónico de los medios de comunicación en la fijación de la agenda pública ciudadana y en la vida cotidiana de las personas. Por último, invita a los productores y realizadores

de la comunicación de masas a cultivar la autocrítica y la responsabilidad social en la elaboración de esta clase de contenidos para no suscitar más violencia sin sentido.

25. Comité Federal de Radiodifusión (Comfer) (2005). Índice de violencia de la televisión argentina. Buenos Aires. Disponible en: <http://www.comfer.gov.ar>

El Índice de Violencia en Televisión (Ivttv) es una herramienta destinada a medir el nivel de violencia que registra la programación de la televisión nacional argentina. Considera, por un lado, la representación de la violencia en programas de ficción —películas, series, telecomedias, telenovelas, programas de entretenimiento—, y, por otro lado, la violencia presente en noticieros. El corpus de investigación estuvo integrado por 37 programas de ficción (series, largometrajes, telecomedias, telenovelas) con 107 actos de violencia y 79 noticieros con 322 unidades informativas con violencia, correspondientes a las cinco emisoras argentinas. Para este estudio la violencia televisiva en programas de ficción se acrecienta en las emisoras que concentran el grueso del encendido de aire (audiencia) del prime time. En este contexto se verifican tres hechos destacados: a) la irrupción en pantalla de un acto de violencia cada 16 minutos y 23 segundos; b) el elevado porcentaje de escenas de violencia en las que intervienen los protagonistas principales de la trama (79,4%), ya sea como víctimas o como victimarios; y c) el bajo nivel de violencia que registra la programación televisiva estatal. En líneas generales, hay niveles simila-

res de violencia televisiva en programación de ficción y noticieros; en este contexto, el mayor índice de violencia (Ivtv) lo registran los programas de ficción de origen extranjero, fundamentalmente filmes y series.

26. Consejo Nacional de Televisión de Chile (1998). Cinco estudios sobre violencia y televisión en Chile. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile.

Este estudio presenta un compendio de cinco trabajos de investigación sobre la cantidad, la naturaleza y las percepciones de la violencia transmitida en la televisión chilena. A partir de un balance del estado de la investigación en Chile, el informe señala que los estudios de carácter empírico sobre los efectos y la naturaleza de la violencia televisiva son escasos en el país, ya que la mayoría son discusiones especulativas respecto a las posibles repercusiones conductuales y culturales de los contenidos de violencia en la audiencia. De los resultados de las investigaciones se destaca que la violencia es el principal tema de preocupación al analizar la televisión. Al examinar las opiniones de las personas sobre el tema, uno de los estudios señala que el problema no reside tanto en que no haya violencia en la televisión, sino en la forma como ésta se presenta y en el tipo de violencia que se transmite. Se propone que el Estado preste una mayor atención a esta temática mediante el diseño, ejecución y evaluación de políticas públicas de televisión que regulen de manera democrática la emisión de la violencia en la pantalla.

27. — (2002) Barómetro de violencia No 1: películas y dibujos animados. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

El propósito del Barómetro de Violencia es medir la evolución de los contenidos de violencia en los canales de televisión abierta para dar cuenta de su extensión y complejidad. El estudio considera la violencia explícita en cinco géneros televisivos: películas, dibujos animados, telenovelas, reportajes y noticieros. Estos géneros de programación han sido seleccionados porque son los que más preocupan a las audiencias y tienen una mayor oferta en televisión. El Barómetro número 1, cuyos resultados se dan a conocer en este ensayo, aborda películas y dibujos animados. Presenta una reflexión general sobre la violencia y su tratamiento, y un anexo metodológico. El estudio optó por una muestra que incluyera todas las películas y solo los dibujos animados exhibidos en horario para todo espectador, por la televisión abierta y en una semana completa de programación, que en este caso correspondió a la del 2 al 9 de enero de 2002. En concreto, fueron 38 películas y 47 dibujos animados. Los resultados de películas y dibujos animados se ordenan en cuatro grandes temas. El primero es su distribución en la parrilla programática de televisión abierta. El segundo es la ubicación y dimensión de la violencia explícita en cada género. El tercero analiza cómo se presenta la violencia en televisión, atendiendo al tipo de violencia, al modo de presentarla, a las principales consecuencias exhibidas, a los recursos audiovisuales de producción utilizados, a los

protagonistas de la violencia, tanto agresores como víctimas, y a las motivaciones que tienen para ejercerla. El cuarto analiza el protagonismo que la violencia adquiere en cada programa y el tratamiento que recibe, para lo cual se distingue cuando se reflexiona en torno de ella, cuando es empleada como un recurso de entretención y cuando es irrelevante. El estudio que aquí se ha presentado arroja dos resultados respecto a la cantidad de violencia explícita que se exhibe en la programación: por una parte, la violencia tiene una extendida presencia en películas y dibujos animados y, por otra, la violencia explícita es reducida en cuanto al tiempo de exhibición.

28. — (2002) Barómetro de Violencia No 2: noticieros 2002. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

Entrega los resultados del Barómetro de Violencia No. 2, dedicado a los noticieros. Se analizaron los noticieros centrales de los cinco canales nacionales de Chile, que muestra una cierta discrepancia entre la percepción de las audiencias y el trabajo periodístico reflejado en la pantalla. En efecto, diversos estudios de opinión pública indican que existe un amplio consenso entre las audiencias en cuanto a que los contenidos violentos coparían los informativos y que los noticiarios exacerbarían este tipo de mensajes y utilizarían el dolor de las personas para aumentar su rating. Los resultados del presente estudio, sin embargo, indican que la realidad de los noticiarios de la televisión chilena es menos alarmante que las per-

cepciones del público. De las 742 notas analizadas en 35 programas durante los meses de marzo y abril, el estudio muestra que un 25,2 por ciento de las notas presenta algún contenido violento, ya sea en la imagen o en el relato. Cabe señalar que el estudio solo analizó los noticiarios centrales de la televisión chilena, sin considerar aquellos informativos internacionales de amplia llegada en algunos hogares chilenos, como es el caso de CNN o FOX, cuya cobertura en relación con contenidos violentos puede ser distinta a la de la televisión chilena en cuanto a la crudeza de sus imágenes.

29. — (2002) Barómetro de Violencia No. 3: telenovelas 2002. Santiago, Consejo Nacional de Televisión de Chile. Disponible en: <http://www.cntv.cl/link.cgi/Publicaciones/2002>

Se centra en medir la evolución de los contenidos de violencia en los canales de televisión abierta para dar cuenta de su extensión y complejidad. El estudio considera la violencia explícita en cinco géneros televisivos: películas, dibujos animados, telenovelas, reportajes y noticieros. Estos géneros de programación han sido seleccionados porque son los que más preocupan a las audiencias y tienen una mayor oferta en televisión. El Barómetro No. 3, cuyos resultados se dan a conocer en este trabajo, aborda telenovelas transmitidas en Chile. Incluye una reflexión general sobre la violencia y su tratamiento, y un anexo metodológico. El estudio optó por una muestra de programas emitidos en tres días de la primera semana del mes de Octubre (1º, 3 y 7 de octubre), para cubrir la totalidad de las telenovelas que se transmiten

actualmente por televisión abierta (17 programas). Todos los canales de libre recepción, excepto el Canal 2 y UCV, emiten telenovelas. De este modo, fueron analizados tres capítulos de cada programa, es decir, 51 emisiones.

30. Correa, Arlovich (2001). «Guerra y paz en directo: la información televisiva en tiempos de conflicto», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 393-409.

Analiza la cobertura televisiva del conflicto armado colombiano a través de las imágenes de guerra y paz que se presentan en directo. El autor hace un breve recorrido por las transformaciones de los telenoticieros nacionales en las dos últimas décadas, haciendo énfasis en la espectacularidad y el dramatismo que hoy caracteriza a este tipo de información. Por último, reflexiona sobre el proceso de emisión de las noticias de guerra, que combinan la ficción con la realidad mediante el uso de estrategias narrativas propias del reality show, en las que no se sabe cuándo termina la información y cuándo comienza la simulación.

31. Cortés, Guillermo (1999). «Nicaragua: de la “denunciología” al periodismo de investigación», en Sala de Prensa (diciembre). Disponible en: www.saladeprensa.org

Hace un recorrido histórico por el desarrollo del periodismo de investigación en Nicaragua y menciona al diario La Prensa como el precursor de

este tipo de periodismo. En la década de los 70, a pesar de la censura y la represión, este periódico defendió la causa popular y denunció el carácter criminal de la dictadura de la familia Somoza. Plantea que en un contexto de guerra, como el que vivió Nicaragua en los años 80, fue imposible hacer periodismo de investigación debido al peligro para informar libremente sobre los problemas de la sociedad. El autor argumenta, sin embargo, que la denuncia no crea por sí misma un periodismo de investigación, ya que se queda en la filtración de informaciones interesadas y en los casos impactantes. Concluye que el principal obstáculo para el periodismo de investigación en el país es el poco compromiso de los periodistas para ejercer su profesión y la tendencia de los medios hacia la información frívola y superficial, dedicada a buscar escándalos.

32. **Chávez, Julio (2001).** «Improvisación y prejuicios: la tragedia por escrito», en *Revista Etcétera*, México, D.F. (octubre). Disponible en: www.etcetera.com.mx

Realiza un breve balance de la información de los principales diarios mexicanos sobre los atentados terroristas del 11 de septiembre en New York y Washington. Luego de hacer un repaso de los titulares, las primeras páginas y los editoriales, el autor afirma que la cobertura informativa osciló entre la especulación sensacionalista, el esoterismo periodístico y el sentimiento anties-tadounidense, como vías de explicación.

33. Da Silva Quadros, Paulo (2001). «Ciberespacio y violencia simbólica», en Comunicación y Educación, Sao Paulo, año VII, N° 21 (mayo-agosto), págs. 54-60.

Describe las nuevas formas de banalización de la violencia que actualmente circulan por el ciberespacio, gracias al uso generalizado de internet. Tomando el caso del Brasil, el autor sustenta su preocupación en que son los niños y los jóvenes quienes tienen más acceso a estos contenidos, lo que hace prever una crisis de valores y, por tanto, un aumento en los niveles de violencia. El artículo sostiene que para hacer contrapeso a la violencia simbólica que circula en el ciberespacio, es necesaria una formación más fuerte en valores por parte de la familia y la conformación de redes de comunicadores-educadores. El autor afirma que la fascinación por las nuevas tecnologías despierata una desvalorización de la convivencia ciudadana, el respeto y el reconocimiento del otro.

34. Dastres, Cecilia (2002). ¿Visiones personales, ideología o mercado al momento de informar? Un análisis de las noticias sobre inseguridad ciudadana desde el emisor. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (Cesc), Chile. Disponible en: <http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones>

La investigación analizó los factores que influyen en el proceso de selección y de tratamiento noticioso de los acontecimientos de violencia y criminalidad y las representaciones que sobre el tema tienen periodistas y editores que cubren noticias sobre el crimen, la policía y la justicia,

así como las condicionantes del proceso de producción de las mismas. La autora estudió las imágenes y valoraciones que tienen los profesionales de la comunicación sobre la criminalidad, sus causas y las políticas públicas desarrolladas para enfrentarla. De igual manera, indagó por las percepciones de los periodistas respecto de los intereses de la audiencia y del papel que deberían cumplir los medios de comunicación en materia de seguridad ciudadana. Por otra parte, ahondó en el proceso de producción de noticias de seguridad ciudadana que se desarrolla en los medios de comunicación, desde la ocurrencia del hecho hasta su publicación como noticia, y profundizó en los criterios y factores que determinan la presentación y la forma de la misma.

35. Dastres, Cecilia y Muzzopappa, Eva (2003). La comunicación como estrategia para orientar a la ciudadanía frente a la violencia y la criminalidad. Centro de Estudios en Seguridad Ciudadana (Cesc), Chile. Disponible en: <http://www.cesc.uchile.cl/publicaciones>

Su objetivo fue recopilar experiencias internacionales sobre el empleo de estrategias comunicacionales para disminuir el temor o la violencia, a fin de difundir intervenciones exitosas que permitan inspirar aquella acción pública que, a través de la comunicación, busca disminuir los niveles de temor existentes en la población o modificar actitudes o comportamientos en torno a la violencia y la criminalidad. Las experiencias fueron analizadas en el contexto cultural en el que se desarrollaban, para lo cual se construyó el marco conceptual co-

rrespondiente. Cada programa fue analizado y comentado por separado, teniendo como base de reflexión su grupo objetivo, el objetivo general, el objetivo específico, el contexto, las estrategias implementadas y los logros alcanzados, sin perjuicio de las conclusiones generales del trabajo.

36. Delgado, Francisco Javier (1998). «Comunicación, inseguridad ciudadana y control social», en *Comunicación. Estudios Venezolanos de Comunicación*, Caracas, N° 103 (agosto).

Presenta los fundamentos teóricos de una investigación llevada a cabo en Maracaibo, Venezuela, sobre las percepciones ciudadanas de la inseguridad y sus relaciones con la representación mediática del crimen y el delito. El autor afirma que la manera subjetiva, parcializada y dramática con la que los medios de comunicación encuadran las noticias de violencia es una forma de fomentar el pánico moral y, por consiguiente, de legitimar el poder del Estado, pues las personas, al sentir que viven en una sociedad más violenta e insegura, instigan a que el control social sea más exigente y, por tanto, más represivo. Frente a esto, el autor propone la construcción de espacios intersubjetivos de diálogo, en los que se puedan construir otras percepciones de la inseguridad y se reivindique la solución no violenta de los conflictos.

37. Esteinou, Javier (1999). «Medios de comunicación y violencia», en *Razón y Palabra*, México, D.F., año 4, N° 13 (enero-marzo).

Reflexiona sobre el poder de la televisión en la sociedad contemporánea y su capacidad para cambiar las cosmovisiones, valores, sentimientos y conductas de las personas. En este contexto, el autor plantea que la televisión mexicana está reproduciendo dos tipos de violencia: la «violencia por exposición», que se refiere a la difusión de una gran cantidad de contenidos violentos que están creando un clima favorable para la expansión de la violencia en la sociedad; y la «violencia por omisión», que se refiere al hecho de que la televisión está imponiendo un modelo cultural foráneo, distinto de la cultura y la memoria histórica de la nación mexicana. El autor exhorta al Estado para que formule una política de comunicación responsable que actúe como una instancia rectora del desarrollo nacional y regule los contenidos de la televisión en el país.

38. Estrada, Fernando (2001). «La retórica del paramilitarismo. Análisis del discurso en el conflicto armado», en *Análisis Político*, Bogotá, N° 44 (septiembre-diciembre), págs. 39-56.

Pretende ser una radiografía del discurso de los actores armados del conflicto colombiano. El objeto de estudio es la entrevista hecha a Carlos Castaño por Darío Arizmendi el día miércoles 1° de marzo de 2000, considerada como un acontecimiento periodístico de impacto, al presentar al público el discurso político del jefe de las autodefensas de Colombia. Esta investigación parte de la premisa del acto ilocusionario, de las figuras literarias y de la teoría de la argumentación de Perelman para deducir algunos aspectos de las

afirmaciones de Castaño. En conclusión, el autor afirma que el jefe paramilitar ve el conflicto como un juego, ya que las metáforas utilizadas en su discurso así lo hacen parecer; allí aparecen bandos distintos a los cuales hay que vencer, y la estrategia es fundamental para lograrlo. Para Estrada, la forma en que se articulan las palabras y frases de Castaño aminora la magnitud real del conflicto.

39. Fernández, Damián (1999). *La violencia del relato. Discurso periodístico y casos policiales*, Buenos Aires, La Crujía Ediciones.

Aborda la relación entre el relato de los medios de comunicación y la violencia, a partir de la cobertura informativa de casos policiales que han causado conmoción social en Argentina. El autor plantea que el periodismo narrativo es el que está en mejores condiciones para hacer más comprensible asuntos socialmente relevantes. A partir de un análisis de casos policiales y del tratamiento mediático del asalto al Banco Nación de Villa Ramallo, Buenos Aires, el texto estudia las estrategias narrativas con las que el periodismo hace verosímil la violencia; además, cuestiona la idea de la objetividad periodística, argumentando que el periodista construye la realidad siguiendo conjeturas y no realidades objetivas.

40. Flores, Pamela y Crawford, Livingston (2001). «El papel de los relatos noticiosos en la construcción de un proyecto comunicativo para la paz en Colombia», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 61 (marzo), págs. 46-55.

Presenta los resultados de una investigación que analizó las noticias de televisión relacionadas con la violencia, el conflicto armado y la paz en Colombia desde la perspectiva del análisis del relato periodístico audiovisual. Los autores plantean que los relatos mediáticos de la violencia no proporcionan los elementos necesarios para una acción efectiva basada en la memoria colectiva y el uso público de la razón; por el contrario, son narrativas atropelladas y fragmentadas que no solo defienden el orden de cosas imperante y dividen a la sociedad entre los «ciudadanos de bien» y los «enemigos del país», sino que promueven un clima de opinión pública basado en maximizar el miedo y el terror en los televidentes. El texto invita a los periodistas a ensayar relatos innovadores e incluyentes que narren de otro modo la violencia y hagan visible la paz como un asunto de interés público indispensable para la construcción de un proyecto democrático de nación.

41. Ford, Aníbal (1999). La marca de la bestia. Identificación, desigualdades e infoentretenimiento en la sociedad contemporánea, Bogotá, Norma.

Expone los diferentes tipos de desigualdades infocomunicacionales y las brechas entre riqueza y pobreza que se producen en las sociedades contemporáneas de la información y el conocimiento. El autor aborda el concepto de «sociedad de la vigilancia» para describir cómo los Estados nacionales, a pesar de no tener control sobre lo que circula en el ciberespacio, utilizan las redes tecnológicas como un mecanismo de vigilancia de los individuos. Igualmente sostiene que los medios de co-

municación son las instituciones sociales más visibles en la construcción de las agendas públicas. Tomando como ejemplo a la Argentina, el autor advierte el auge de las «narrativas de caso» en el periodismo contemporáneo, que centran sus historias en relatos de crímenes y delitos, señalando que estos son elementos fundamentales para comprender el creciente proceso de narrativización de la información de interés público. Un proceso que a su vez se basa en alimentar el imaginario social, más que en fomentar el uso público de la razón y en asimilar los conflictos sociales a la inseguridad ciudadana, procurando con esto las demandas de orden e intervención policial.

42. Fowks, Jacqueline. (2003). “Periodismo: emociones durante la cobertura de la guerra”. En *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 66 (junio), consultada en <http://www.felafacs.org/dialogos-66>

Indaga sobre el manejo de las emociones de los periodistas durante la cobertura de un conflicto o de asuntos humanitarios. Se basa en el testimonio de Cris Bouroncle, fotógrafo peruano de la Agencia Francesa de Prensa (AFP) enviado a Kuwait e Iraq, y lo compara con los relatos de otros periodistas, extractos de conversaciones y referencias de material periodístico y académico sobre el mismo tema en Latinoamérica. La autora reflexiona en torno a las características que debe tener un periodista para la cobertura de situaciones de conflicto, y sustenta su base teórica en la sociología de la producción de noticias y la sociología de las emociones. Fowks concluye que los medios de comunicación pueden ser un factor

más en el desarrollo y resolución de conflictos internos o externos, y que el periodista debe conocer su responsabilidad individual dentro del mismo, pues a partir de sus percepciones personales se construyen las piezas periodísticas que se publican en los medios.

43. Gaete, Magdalena (2003). “La seguridad ciudadana en los noticieros de televisión”, en Serie Informe Político, No. 80. Chile (agosto). Consultada en: <http://www.lyd.com>

Pretende ser una radiografía del tratamiento de este tema en los noticieros centrales de los cuatro canales de televisión chilenos de mayor audiencia, es decir, Televisión Nacional, Canal 13, Mega y Chilevisión. Cabe destacar que el tema de la seguridad ciudadana cubre el 20% del tiempo de estos cuatro informadores del país. El trabajo analizó el número de noticias y la cantidad de segundos que se otorgó a estos hechos, el promedio diario de cobertura y la ubicación de estas noticias en los noticieros. Además, realizó un análisis sobre las fuentes informativas consultadas y la cobertura de los distintos grupos de opinión que intervinieron en la discusión. El resultado dice que los canales que más abordaron el tema fueron Chilevisión y Canal 13 (Uctv), mientras que los que menos cobertura le dieron fueron Mega y Televisión Nacional. Respecto de los grupos de opinión y fuentes consultadas, en la búsqueda de referencias sobre el tema se constata que la televisión chilena se basa preferentemente en las fuentes policiales, gubernamentales, judiciales y de abogados.

44. Gaytán, Felipe y Fragoso, Juliana (2002). "Cobertura informativa. Del pánico a la banalidad en la tragedia. Terrorismo y medios de comunicación en México". En *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 77 (marzo). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

En México, la transmisión en vivo del desastre de las Torres Gemelas provocó en los televidentes y en los propios conductores un dejo de incredulidad, estupefacción y, por qué no, de incapacidad de explicar lo que sucedía. La densidad del momento rebasó los medios de comunicación: la rapidez de los acontecimientos no daba lugar a un entendimiento coherente de la tragedia; en los reportajes se fincó un sentimentalismo basado en el ánimo del corresponsal; el miedo y la incertidumbre se reflejaban en la transmisión, pero también en la calle. En México, a diferencia de otros países, los atentados tuvieron una connotación distinta. La cercanía con los Estados Unidos produjo efectos políticos y económicos en lo inmediato. El cierre y control total de la frontera entre ambos países afectó todas las actividades económicas y colocó al gobierno mexicano en una posición de adhesión a los Estados Unidos de manera indiscutible. Por otro lado, la muerte de mexicanos (legales e ilegales) en las Torres hizo sentir inseguridad en las comunidades mexicanas, aun las residentes en estados tan distantes como Montana o Los Ángeles, y provocó un éxodo de familias hacia México en busca de un refugio temporal o definitivo en aquellos pueblos que años atrás habían abandonado en busca del sueño americano. El trabajo

describe cuál fue el tratamiento informativo que los medios de comunicación mexicanos dieron al hecho del 11 de septiembre.

45. García, Sarah (2000). «La violencia como fenómeno mediático y de salud pública», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

Para el autor, ninguna investigación, hasta ahora, demuestra que los medios originen violencia, pero sí que desempeñen un papel instrumental clave en la reproducción de los valores que propician la injusticia social y la inseguridad. En este trabajo el tema es abordado desde aspectos como la salud pública y los problemas socioeconómicos, y en una previsión en que las medidas legales y policíacas contra la violencia deben corresponderse con políticas que reduzcan la pobreza y la inequidad. En tal contexto los medios podrían favorecer una cultura de seguridad y confianza que sustituya a la del miedo del siglo XXI, que comienza marcado por niveles crecientes de una violencia que se reproduce a medida que las nuevas generaciones aprenden de las anteriores, así como pasa con las víctimas de sus agresores, porque se permite que perduren las condiciones sociales que la favorecen.

46. García, María Eugenia y Pereira, José Miguel (2000). «Comunicación, universidad y cultura de paz», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 66-73.

Sistematiza algunos debates y reflexiones sobre el papel de la comunicación, los periodistas, los medios y las universidades con respecto al conflicto armado y la paz en Colombia. Allí se considera que la comunicación puede ayudar a construir la paz en la medida en que se promueva la expresión pública de los diferentes proyectos y puntos de vista que compiten en una sociedad. El artículo señala a la universidad y a los medios de comunicación como espacios públicos de debate que no pueden estar al margen de la solución política del conflicto armado interno. Los autores afirman que el periodismo nacional adolece de una pobreza narrativa para dar cuenta del enfrentamiento bélico y la paz en el país, y lo hace mediante de relatos que exacerban el dolor y la tragedia, pero también de prácticas profesionales que restringen la información a la fuente noticiosa. Se propone pasar de un periodismo de fuentes a un periodismo de asuntos.

47. García, María Eugenia y Romero, Edward (2001). «Las trampas de la aparición. Información y conflicto armado en Colombia», en Bonilla, Jorge y Patiño, Gustavo (editores académicos). Comunicación y política. Viejos conflictos, nuevos desafíos, Bogotá, Pontificia Universidad Javeriana, págs. 365-391.

Expone los resultados de una investigación sobre la cobertura mediática de las conversaciones de paz sostenidas en Colombia durante 1999. El propósito del estudio fue analizar las complejas y contingentes relaciones entre los medios de comunicación, el gobierno, los grupos armados y la so-

ciudad civil. A partir de los resultados del ensayo, que muestran la manera como los medios hacen visible la guerra y la paz en el país, los autores plantean que es indispensable articular relatos periodísticos que no exploten innecesariamente el dolor ajeno, no magnifiquen el horror y superen el lenguaje de la victimización y la confrontación a toda costa. Así mismo, invitan a los medios a ensayar narrativas donde se recupere la memoria colectiva del país a través del abordaje de hitos históricos en los que han primado los relatos de reconciliación y vida, y no los de violencia y muerte.

48. García, Sarah y Ramos, Luciana (2000). Medios de comunicación y violencia, México, D.F., Fondo de Cultura Económica-Instituto Mexicano de Psiquiatría.

Hace un recorrido crítico por los diferentes enfoques teóricos que han abordado la relación entre medios de comunicación y violencia, centrando su atención en las investigaciones sobre los efectos de la televisión en la audiencia. El estudio toma como punto de partida la preocupación por el agravamiento de la violencia en México y el aumento de los contenidos de violencia en los medios de comunicación, y saca la conclusión de que es tan simplista atribuirle a la televisión la responsabilidad por el incremento de la violencia en la sociedad como pensar que este medio no tiene ningún grado de influencia en las interacciones sociales. El trabajo formula recomendaciones a los padres de familia, la escuela, los realizadores de televisión, las organizaciones sociales, los investigadores y las audiencias para que, frente a

los contenidos de violencia televisiva, piensen en opciones inteligentes que fomenten la pluralidad, la autocritica y la creatividad.

49. Gómez Meneses, Joaquín (2005), Medios de comunicación y conflicto urbano. Análisis de contenido de los medios de comunicación regionales en el conflicto armado en la Comuna 13 de Medellín. Medellín, Universidad Pontificia Bolivariana. Colección Mensajes.

Indaga sobre el cubrimiento regional del conflicto urbano colombiano y su objeto de estudio son los acontecimientos producidos a partir de la “Operación Orión”, adelantada en la Comuna 13 de Medellín. El estudio analiza el tratamiento dado al hecho por Telemedellín Noticias, Teleantioquia Noticias y el periódico El Colombiano, para comparar la forma en que se construye la información por parte de estas industrias informativas. El autor afirma que las lógicas de las empresas periodísticas y del medio de información afectan la realización del trabajo periodístico. Es decir, los cubrimientos realizados por noticieros televisivos eran afectados por la rapidez y la inmediatez, mientras que la prensa escrita podía ahondar en el hecho, dotando al lector de mecanismos de interpretación más eficaces para comprender el conflicto.

50. González, Luis (2004). «La accidentada relación entre las subculturas académica y mediática en el contexto de la inseguridad», en Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

A partir del cubrimiento periodístico de la marcha del 27 de junio de 2004, causada por el asesinato de una joven estudiante y que permitió una reacción colectiva que concluyó en la expedición de políticas de seguridad, el ensayo aborda la relación entre los medios de comunicación masiva y el sector académico en el contexto de un problema social específico: la preocupación por la creciente ola de inseguridad que afecta a diversas ciudades mexicanas. El autor plantea algunas ideas que, eventualmente, podrían constituir aproximaciones a un debate que, no por incidental, es menor, no obstante que se le margina de las discusiones que sobre la inseguridad están abriéndose paso por todas partes.

51. Giraldo, Diana Sofía; Roldán, Ismael y Flórez, Miguel Ángel (2003), *Periodistas, guerra y terrorismo*. Bogotá, Editorial Planeta, Colección Primera Plana.

Se basa en que, a partir del atentado de las Torres Gemelas (septiembre 11 de 2001), en las informaciones emitidas por los medios de comunicación colombianos se empezó a incluir el término terrorismo para calificar las acciones bélicas en contra de la población perpetradas por los grupos armados ilegales. Para los autores del trabajo, se hizo un empleo indiscriminado del término. La investigación indaga sobre el concepto que adoptan frente al terrorismo los actores del conflicto y quienes informan de él. Para desarrollar el estudio se realizaron entrevistas con reporteros, editores y directores de prensa, radio y televisión nacionales, locales y regionales, con autoridades relacionadas

con el conflicto, grupos insurgentes, paramilitares y víctimas de la violencia, con el propósito de alcanzar una cobertura completa de los distintos sectores involucrados en la confrontación armada colombiana.

52. Guerrero, Arturo (2001), «Análisis de contenido de prensa. Entre líneas», en Guerrero, Arturo y otros. Las trampas de la guerra. Periodismo y conflicto, Bogotá, Corporación Medios para la Paz, págs. 17-48.

Analiza el contenido de algunas informaciones de prensa que se refieren al conflicto armado y el proceso de paz en Colombia, entre 1998 y 2000. A partir de los resultados del análisis, el autor constata que en varios de los textos informativos hubo sesgos, tergiversaciones y fallas de estructura que alentaron la incertidumbre y la desconfianza en el proceso de paz. ¿A qué obedece esto? A que los periodistas están inmersos en un conjunto de relaciones sociales de subordinación y antecedentes de educación, ideología, familia y empresa privada que tienen una gran incidencia en el momento de redactar la información. Todo lo cual reproduce un pensamiento mecánico que constriñe su trabajo.

53. Gutiérrez, María Liliana (2003). «Lecciones para aprender del cubrimiento de hechos violentos», en Palabra-Clave, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 51-73.

Se basa en los avances preliminares de una investigación sobre calidad informativa que realiza el Área de Periodismo de la Facultad de Comunicación Social de la Universidad de la Sabana, para

la cual se ha tomado como ejemplo el cubrimiento del atentado al club bogotano El Nogal, hecho por los principales noticieros de televisión colombianos. El artículo busca incentivar lo positivo y evidenciar lo negativo en las transmisiones que se realizaron, para insistir en las soluciones. La autora se refiere a tres aspectos: existencia de imágenes repulsivas, presión a las víctimas o a sus familiares para obtener información y uso de expresiones desestabilizadoras, señalando en cada elemento aciertos y desaciertos de los medios de comunicación. Finalmente propone que cada medio de comunicación establezca su propio código de conducta para el cubrimiento de hechos violentos, con el fin de que los periodistas tengan parámetros para medir la calidad de su actuación.

54. **Hernández, Daniel (1998).** «Racionalidad neoliberal y publicidad televisiva: las caras ocultas de la violencia», en *Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación*, Caracas, N° 9, págs. 85-110.

Presenta los fundamentos teórico-metodológicos de una investigación en curso que sostiene la hipótesis de que la racionalidad neoliberal y el mensaje publicitario televisivo son determinantes en la formación de matrices culturales de violencia, asociadas a la habilidad personal para sacar ventaja de las situaciones, la competencia entre las personas y el hedonismo consumista. La publicidad televisiva articula una imagen social basada en el consumo de mercancías, nunca satisfecho, que es la causa de la frustración de amplias mayorías nacionales que encuentran su catarsis en la violencia social. El texto reseña los anteceden-

tes de la violencia en Venezuela y expone los presupuestos, los objetivos y la metodología del estudio.

55. Herrera, Antonio (1998). «Influencia de la guerra civil en El Salvador en el desarrollo de la prensa nacional (1980-1992)», en Revista Latina de Comunicación Social, La Laguna, N° 1. Disponible en: www.ull.es/publicaciones/

Hace un balance del papel que desempeñaron los medios de comunicación durante la guerra civil de El Salvador, en el lapso 1980-1992. El autor hace un recorrido por los procesos de transformación de la prensa salvadoreña durante el conflicto armado, señalando el cierre informativo, las persecuciones y la represión contra los periodistas por parte de sectores de derecha. Describe cómo la oposición política y los grupos insurgentes, para hacer oír su voz, fundaron medios de comunicación clandestinos, como las radios “Venceremos” y “Farabundo Martí”, desde las cuales contraponían sus visiones a las de la prensa más oficial. Por último, el autor afirma que luego de firmarse los acuerdos de paz en 1992, las diferentes corrientes ideológicas del país están representadas en los medios de comunicación, lo que constituye un signo positivo para la reconciliación nacional.

56. Herrera, Bernardino (1998). «Violencia en los medios. Estudio empírico sobre violencia en la programación televisiva infantil y propuesta del enfoque ‘tradiciones de violencia’», en Anuario Ininco. Investigaciones de la Comunicación, Caracas, N° 9, págs. 110-134.

Presenta una síntesis de los resultados de una investigación que estudió los contenidos de violencia en la programación televisiva venezolana dirigida a la franja infantil. Se elabora una tipología de la violencia televisiva y se clasifican las escenas, las causas, los actores, los discursos y los géneros mediáticos que intervienen para representar la violencia. El autor relaciona estos resultados con la legislación de televisión venezolana, a fin de señalar la infracción de las normas en las que incurre este tipo de programación televisiva. Así mismo, plantea un modelo de investigación denominado «tradiciones de violencia», que sostiene la hipótesis de que la violencia mediática es tributaria de las diferentes violencias que existen en la sociedad (política, delictiva, doméstica y cultural), con la particularidad de que la primera repotencia y magnifica a las demás hasta convertirlas en un espectáculo atractivo para el consumo de masas.

57. Huerta, Juan Enrique y otros (1999). «Percepción de la violencia en televidentes del área metropolitana de Monterrey, México», en Comunicación y Sociedad, Guadalajara, N° 36 (julio-diciembre), págs. 171-198.

Es un reporte de los resultados de una investigación empírica llevada a cabo en el área metropolitana de Monterrey, que se propuso conocer, mediante la aplicación de una encuesta, la diferencia en la aceptación y el reconocimiento de la violencia entre las personas que se exponen mucho y las que se exponen poco a la televisión. A partir de los resultados obtenidos, los autores controvierten algunas hipótesis sobre los efectos de la comuni-

cación de masas que están basadas en las teorías de la exposición y el cultivo de la violencia mediática. El artículo afirma que no se encontró evidencia que permita respaldar los supuestos acerca de que las personas que ven más televisión son las que piensan que tienen mayor posibilidad de ser víctimas de actos de violencia y las que tienden a aceptar el uso de la violencia con fines aparentemente legítimos. Por último, los autores invitan a los sectores gubernamentales, sociales y académicos a unir esfuerzos para comprender el fenómeno de la violencia real y televisiva a partir de su observación empírica, y no solo como producto de la excesiva teorización.

58. Karam, Tanius (2001). «El subcomandante Marcos y el horizonte de la tradición intercultural», en Revista Razón y Palabra, N° 25. México, D.F.

Propone un análisis cultural de los comunicados, las prácticas narrativas y las estrategias de comunicación llevadas a cabo por el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (Ezln), en cabeza del subcomandante “Marcos”. El texto analiza la manera como “Marcos” combina los símbolos y relatos culturales de los pueblos indígenas con la racionalidad moderna del computador y la cámara de televisión. Según el texto, el modelo comunicativo del subcomandante se basa en la capacidad de mezclar la dramaturgia simbólica de las culturas indígenas y populares mexicanas con las tecnologías-red, a través de un discurso en el que la fuerza de su comunicación no está en los contenidos inductivos y objetivos sino en el relato y la expresión, que dan lugar a nuevos escenarios de

lucha simbólica que mantienen viva la esperanza y la magia de las palabras como herramientas humanas de transformación social.

59. Lara, Marco (2004). «Apuntes para un periodismo (negro) consciente», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

¿Cómo cubrir informativamente hechos de violencia criminal o de guerra? Esa es la pregunta que intenta contestar el autor del el ensayo. Habla de lo que se denomina nota roja o periodismo negro, que, para Lara, constituye en realidad una de las vías históricas por las cuales los medios han servido al poder y en particular a un atrofiado sistema de procuración de justicia a través de la demonización de ciudadanos y grupos sociales. Sin embargo, el autor expone que existen “nociones deontológicas y metodológicas” que, con base en el desempeño del reportero, permiten abordar las temáticas sobre seguridad pública con oficio, responsabilidad y profesionalismo. Lara se pregunta: ¿tiene sentido informar sobre accidentes, homicidios, violencia, desastres, crimen organizado o corrupción policial? La referencia para asumir esta pregunta ineludible tiene que ver con uno de los considerados fines mayores de la empresa mediática: garantizar el derecho de la sociedad a saber.

60. Larraín, Soledad y Valenzuela, Andrea (2004). «Televisión y ciudadanía. Presencia de temas ciudadanos en cuatro canales de TV abierta en Chile», Observatorio de Medios Fucatel, Chile.

Disponible en: <http://www.observatoriofucatel.cl/files/investigaciones/Libro+Final+Television+y+ciudadana.pdf>

En el transcurso del año 2004, el Observatorio de Medios Fucatel realizó una investigación tendiente a describir e interpretar la tematización televisiva en torno a cuatro áreas de contenidos consideradas como claves a la hora de aportar a la construcción de ciudadanos informados, opinantes y capaces de tomar decisiones de interés público. Se trata de un estudio que indaga en las representaciones elaboradas por los principales canales de televisión que se emiten en Santiago en relación con cuatro áreas temáticas relevantes para la construcción de ciudadanía, esto es: representación de los derechos ciudadanos, de las políticas públicas, del arte y la literatura y de los eventos relacionados con la seguridad ciudadana. El enfoque que se dio a este último tema es referido a delitos contra las personas y la propiedad, tales como violencia, robos, violaciones y consumo y tráfico de drogas.

61. Levario, Marco (2001). «El terrorismo en los medios. Televisión, prensa y radio fueron reflejo de la confusión», en Revista Etcétera, México, D.F. (octubre). Disponible en: www.etcetera.com.mx

Analiza el tratamiento noticioso que los medios de comunicación mexicanos dieron a los atentados terroristas del 11 de septiembre de 2001 en New York y Washington. El autor afirma que en general los medios nacionales se comportaron de manera profesional y no se obsesionaron ni explo-

taron las imágenes de horror y drama que se vivieron en los Estados Unidos durante ese día y los posteriores a la tragedia. Sin embargo, señala que algunos relatos periodísticos, ante la confusión e incertidumbre del momento, acudieron a explicaciones proféticas, de carácter mítico-religioso, en las que se anunciaba el choque de civilizaciones y el inicio inminente de la tercera guerra mundial.

62. López Portillo, Ernesto (2004). «Medios y seguridad: reflexiones sobre la construcción de realidades», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

Intenta responder a la siguiente hipótesis: “nuestros medios de comunicación mexicanos no cuentan con el aparato teórico y empírico necesario para realizar lecturas rigurosas sobre el papel que desempeñan en la articulación de un tejido social seguro o inseguro. Construyen la noticia sin una base de entendimiento que les informe de los factores objetivos y subjetivos que se conjugan en ese tejido. No reconocen el contenido ni la diferenciación de los componentes objetivos y subjetivos que aportan a la inseguridad”. Para sustentar su hipótesis, el autor expone algunas “viñetas teóricas” y empíricas que apuntan hacia el reconocimiento de los medios en tanto que canales privilegiados del discurso y los símbolos, como actores que ejercen impactos específicos y relevantes en la construcción de la inseguridad. Presenta también una investigación comparada internacional que va más allá, porque responsa-

biliza a los medios de producir y reproducir perspectivas de interpretación respecto de los fenómenos asociados a la inseguridad, que por sí mismas crean espacios de tolerancia social hacia formas de intervención estatal violatorias de derechos individuales. Asimismo, muestra otra investigación cuyo valor para los efectos de este ensayo es recurrir a la prensa escrita para analizar la percepción social hacia la policía desde una posición epistemológica, la misma que otorga a la prensa la posibilidad de modelar una idea colectiva de esa institución. Termina el texto con una serie de recomendaciones para el desarrollo de espacios de capacitación y debate.

63. López, Fabio (2000). «Periodismo y comunicación del conflicto armado y del proceso de paz en Colombia: consideraciones teóricas», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 293-305.

Describe los conceptos teóricos que fundamentaron una investigación sobre la cobertura mediática del conflicto armado y del proceso de paz en Colombia durante 1999. El autor plantea la hipótesis de que las conversaciones de paz entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc significaron una precaria pero interesante apertura política del espacio informativo y una mayor visibilidad de este grupo insurgente, que apareció con sus contradicciones y acciones cruzadas de paz y guerra en las agendas de los medios. El artículo sostiene que los medios de comunicación analizados estuvieron plegados, a través de sus rutinas y prácticas profesionales, a la defensa del

statu quo y a la configuración de una agenda noticiosa en la que primó la frivolidad, el inmediatez, la improvisación y la falta de preparación de los periodistas para informar con conocimiento de causa sobre el conflicto armado interno y sus posibilidades de negociación política.

64. López, Rafael y Cerda, Aída (2001). «Violencia en la televisión mexicana: un análisis del contenido de los treinta programas con mayor audiencia», en *Hiper-textos*, Monterrey, N° 2 (enero-junio). Disponible en: www.mty.itesm.mx/dcic/hiper-textos

Realiza un análisis de contenido de treinta programas de la televisión mexicana de señal abierta. Los resultados del mismo mostraron varias constataciones: que la violencia está presente en la mayoría de los programas y en la mayor parte de la franja de programación; que los dibujos animados son el género televisivo que muestra más acciones de violencia; que la ausencia de castigo en la mayoría de las secuencias violentas analizadas puede aumentar el potencial nocivo de este tipo de contenidos; y que la presencia reiterada de armas puede contribuir a crear un clima de aceptación de la violencia entre la población. Los autores formulan dos recomendaciones. Primero, revisar el sistema de clasificación de los programas para asegurar que los contenidos violentos obtengan la clasificación «solo para adultos». Segundo, que si no es posible reducir los contenidos de violencia en la programación televisiva, al menos se presenten como un hecho que tiene consecuencias negativas, que no es cómico y tan espectacular como hasta el momento la televisión lo ha mostrado.

65. Loyola, María Inés; Villa, María José y Sánchez, María Teresa (2003). «El uso de las metáforas en el discurso de la guerra», en Sala de Prensa (diciembre). Disponible en: www.saladeprensa.org

Presenta algunas observaciones preliminares en relación con el empleo que los medios de comunicación latinoamericanos hacen de la metáfora en una situación de guerra. Se parte de Lakoff y Johnson (1998), que señalan que si bien el punto de partida de la metáfora es de base lingüística y debe comprenderse no tanto como un rasgo de estilo sino como una construcción cultural. El enfoque teórico se completa con las conceptualizaciones acerca de la cultura elaboradas por Luri Lotman, lo que permite concebir la metáfora como la frontera entre lo cotidiano y lo artístico y articular las relaciones entre el arte, otros textos de la cultura (TV, periodismo, discurso político, moda, cocina, publicidad, etc.) y la vida. Se procura comprender cómo el discurso bélico (de Bush, del nazismo, de la dictadura argentina) se construye esencialmente a partir de metáforas que, con diferentes matices, se reiteran a lo largo de los años e intentan convertirlo en una discusión moral. La presentación que se realiza en esta oportunidad es preliminar de un estudio que aborda el funcionamiento cultural de las metáforas en los discursos del arte y los medios de comunicación.

66. Mata, María Cristina (2000). «De la presencia a la exclusión. La obliteración del conflicto y el poder en la escena mediática», en Diálogos de la Comunicación, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 167-174.

Plantea que la creciente incertidumbre sobre el ejercicio democrático del poder y la caducidad de las formas tradicionales de la representación política están creando zonas de vacío de poder que suelen ser sustituidas por el dispositivo mediático y por las encuestas de opinión. La autora se refiere al «caso periodístico» en cuanto narrativa de época privilegiada para escenificar las violencias urbanas y los conflictos sociales, así como a la manera en que los medios sustituyen los vacíos de poder en Argentina, convirtiéndose en auxiliaadores de la justicia para la entrega de delincuentes que confían en la protección física de las cámaras de televisión. También habla de la creciente individualización de la acción colectiva por la vía de las encuestas de opinión. Ambos dispositivos expresan nuevos modos de construcción de la política que, para la autora, pueden degenerar en la banalización o la estigmatización. Así, la preocupación es que los conflictos sociales, convertidos en relatos de caso y exhibiciones singulares, pierdan su visibilidad pública, ocultando tras bambalinas el verdadero rostro de la hegemonía.

67. Macassi, Sandro (2002). “La prensa amarilla en América Latina”, en *Revista Latinoamericana de Comunicación Chasqui*, No. 77 (marzo). Quito. Consultada en: <http://www.comunica.org/chasqui/>

Surge de la preocupación por la mayor presencia de la prensa amarilla en las naciones de América Latina. Se ha escrito y discutido que la prensa amarilla tergiversa la información, inventa noticias, resalta el morbo, incentiva la violencia y banaliza la vida social. Dada la amplia discu-

sión que este fenómeno ha tenido, desde la prensa de masas norteamericana hasta los tabloides ingleses, no hay muchas novedades si el estudio se centra solo en el análisis de los textos y de las estructuras narrativas de estos diarios. Más allá de una nueva condena, o de la apelación a una legislación más severa, el autor estima que el fenómeno de la prensa amarilla ya ha sido ampliamente descrito en su dimensión periodística. Por eso el autor opta por concebir la prensa amarilla como un proceso comunicativo que supone superar la perversidad con que sus dueños utilizan y tergiversan la información y llevan a comprender la comunicación también desde el punto de vista de sus públicos. Si se parte de esta premisa, a la prensa amarilla habría que entenderla desde otra perspectiva: como un proceso dinámico en el que están involucrados otra oferta de prensa, otros medios audiovisuales y un sistema político.

68. Maronna, Mónica y Sánchez Rosario (2004). Conocer para intervenir. Infancia, violencia y medios, 2004. Oficina Internacional Católica de la Infancia (Bice): Voces para un continente sin violencia. Uruguay. Consultada en: http://www.uc.cl/fcom/p4_fcom/site/artic/20041106/pags/20041106183734.html

En términos generales, se propone investigar el tratamiento que hacen los medios de comunicación sobre la infancia, la violencia y el abuso sexual infantil. El orden de la enunciación no es casual: las significaciones de violencia y abuso sobre niños y adolescentes adquieren su total configuración sobre el telón de fondo de las concepciones

que de la infancia tiene una sociedad dada, en un momento dado. El estudio se instala entonces en esa perspectiva, con el propósito de conocer para intervenir, promoviendo transformaciones en las percepciones de infancia a través de dos vías: la producción de insumos para diseñar estrategias comunicacionales y el involucramiento de los comunicadores en la formación de una nueva cultura de infancia. El ensayo trabaja una serie de preguntas: ¿Cuáles son las representaciones de infancia y adolescencia que circulan en los medios? ¿Qué visibilidad adquieren a través de los discursos ficcionales o informativos? En las situaciones de abuso, ¿cuándo y cómo es tratado el tema por los medios? ¿Cuáles son las representaciones de los sujetos involucrados? ¿Qué estigmatizaciones se configuran, si es que ellas se producen?

69. Medina, Gonzalo y García, Walter (2001). «Estado del arte de los estudios sobre comunicación y violencia», en Angarita, Pablo (editor académico). Balance de los estudios sobre violencia en Antioquia, Medellín, Universidad de Antioquia, págs. 331-360.

Ofrece los resultados de las investigaciones sobre comunicación y violencia en la región de Antioquia, Colombia, y, a partir de los datos obtenidos por el estudio, los autores señalan algunos alcances y limitaciones de los trabajos analizados. Por una parte, se describe la tendencia de estos estudios, centrados básicamente en: a) el papel político de la información periodística en la cobertura del conflicto armado y la violencia criminal; b) la problemática urbana y, particularmente, las

transformaciones culturales de los jóvenes de la ciudad de Medellín mediante el uso de dimensiones simbólicas como el lenguaje y las prácticas culturales. Por otra parte, el texto señala la inconsistencia teórica de varios de estos trabajos, el enfoque testimonial y periodístico de algunos de ellos y el escaso interés en la región por parte de los sectores gubernamentales, educativos e investigativos para analizar la violencia con base en la comunicación como disciplina.

70. Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana, Colombia (2002). «La libertad de prensa y la ética profesional en el cubrimiento del conflicto», en Sala de Prensa (abril). Disponible en: www.saladeprensa.org

Parte de la investigación que el Observatorio de Medios de la Universidad de La Sabana, de Colombia, adelantó en torno a la elaboración de un sondeo de opinión dirigido a periodistas de todo el país como antesala a la Encuesta Nacional sobre Rutinas Periodísticas que se realizó en los meses siguientes. Se pretendió lograr dos importantes objetivos: 1) explorar cuáles son los posibles obstáculos al ejercicio de la libertad de prensa a los que con mayor frecuencia se enfrentan los periodistas; 2) conocer los principales criterios éticos que rigen actualmente el ejercicio del periodismo en el cubrimiento del conflicto.

71. Observatorio Global de Medios, Capítulo Venezuela (2005). Asesinato de fiscal. Una segunda lectura a las primeras páginas de los diarios de Caracas: Últimas Noticias, El Uni-

versal, El Nacional y Diario Vea. Disponible en: <http://www.observatoriodemedios.org.ve/investigaciones/fiscal>.

A partir de la definición de términos como violencia en los medios y terrorismo, basados en los autores Mc Cauley y Segal, el ensayo hace una reflexión crítica de la agenda mediática de las primeras páginas de los diarios de Caracas —Últimas Noticias, El Universal, El Nacional y Diario Vea— con motivo del asesinato del fiscal Danilo Anderson. El estudio estima que los medios de comunicación entraron a formar parte de la “espiral de odio y violencia” que se adueñó de la esfera pública al producirse el hecho violento. Los medios crearon un clima nacional de inseguridad y represión política que dejó de lado el análisis del acontecimiento y exacerbó el odio y el repudio.

72. — (2005). La violencia y su representación. Una segunda lectura a las primeras páginas de los diarios de Caracas: Últimas Noticias, El Universal, El Nacional y Diario Vea. Disponible en: <http://www.observatoriodemedios.org.ve/investigaciones/laviolenciaysure.asp>

A partir de la muerte de tres estudiantes a manos de las fuerzas del orden, este ensayo reflexiona sobre la violencia y su representación en los medios de información. Analiza las primeras páginas de los diarios de Caracas —Últimas Noticias, El Universal, El Nacional y Diario Vea— en el lapso del 29 de julio al 6 de julio del 2005, y se pregunta sobre el papel de los medios en la creación de ambientes de inseguridad en la población, que

hace que se originen medidas de fuerza como las ejercidas por la policía contra los estudiantes. Analiza la visibilidad de la delincuencia en la información y los tipos de violencia que se muestran. Finalmente, concluye que la violencia ha sido manejada como discurso y mercancía, dando como resultado que en el desenvolvimiento social la violencia real sea distinta de la sensación subjetiva de violencia y desemboque en la estigmatización de sectores de la población y de sujetos enmarcados como delincuentes.

73. Pacheco, Fernando (2001). «Multiculturalismo y terrorismo. El manejo informativo en Milenio y Siempre», en Razón y Palabra, Guadalajara, N° 25 (octubre).

Examina las consecuencias culturales de la guerra contra el terrorismo iniciada por el gobierno de los Estados Unidos después de los sucesos del 11 de septiembre de 2001. A partir de un análisis de contenido de las revistas mexicanas Milenio y Siempre, el autor plantea que los conceptos de pluralidad y multiculturalismo son más necesarios que nunca para mantener viva la idea de humanidad. Así mismo, toma distancia de la manera como ambas revistas encuadraron la crítica a la «cruzada moral» del presidente George W. Bush contra el terrorismo internacional, respondiendo de manera similar, es decir, considerando lógico el ataque al «corazón del imperio», ya que se le señaló como el responsable de que la situación mundial hubiese llegado hasta tales extremos de irracionalidad. El autor cuestiona estos plan-

teamientos y recuerda que lo que está en juego es la posibilidad de vivir juntos en un mundo culturalmente conflictivo.

74. Peralta, Víctor (1998). «Violencia política y medios de comunicación en América Latina», en *Revista de Occidente*, Madrid, N° 209 (octubre), págs. 79-90.

Realiza un análisis de la relación entre medios de comunicación y violencia política en América Latina a partir de un cuestionamiento de la hipótesis tradicional de que los medios son «cajas de resonancia» de los agentes que practican la violencia. Más que inductores de la violencia política, el autor plantea que los medios están inmersos en un complejo sistema de representaciones e interacciones en el que participan el discurso periodístico, el discurso académico, el Estado y los agentes de la violencia. A partir de algunos casos de estudio, el artículo muestra cómo los medios han pasado, de dar a los movimientos insurgentes la voz que les fue negada, a la clara ruptura con éstos, difundiendo el discurso estatal y, más recientemente, estableciendo alianzas —en un relativo clima de libertad de prensa— con el discurso académico especializado. Por último, el autor sostiene que el sistema de medios se ha constituido en un «cuarto discurso», que existe en la medida en que subsisten las versiones académica, estatal e insurgente.

75. ——— (2000). *Sendero Luminoso y la prensa, 1980-1994*. Lima, Centro Regional de Estudios Andinos Bartolomé de las Casas.

Propone un acercamiento a los medios de comunicación en el proceso de violencia política que vivió el Perú entre 1980 y 1994. Ofrece un análisis de la cobertura informativa que tres diarios de referencia dominante —El Comercio de Perú, El País de España y The New York Times de Estados Unidos— hicieron sobre el grupo armado Sendero Luminoso. A partir de un análisis del discurso informativo de estos tres diarios, el autor plantea que Sendero Luminoso se convirtió en un espectáculo mediático, esto es, en un eje atractivo para la prensa, en su interés por ampliar la demanda de sus lectores. Su imagen fue creciendo tanto, que la prensa comenzó a darle una mayor espectacularidad a la noticia, conformando el mito de «Sendero ganador». Situación que terminó con la captura de Abimael Guzmán en 1994, que canceló así el impacto y la espectacularización mediática de este grupo.

76. Perencín, Marcia y Jacob, María (2000). «Programación televisiva orientada a la violencia y estudios de recepción», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 348-355.

Expone las tendencias de diversos estudios realizados en América Latina y Estados Unidos sobre la recepción de contenidos de violencia de la programación televisiva por parte de niños y jóvenes. A partir de algunos resultados de la investigación estadounidense, el trabajo hace énfasis en las hipótesis más recientes de tales estudios que plantean que las personas que ven más violencia en la televisión muestran una mayor inclinación a la agresividad, la insensibilización y el miedo. En este contexto, las au-

toras invitan a que se elaboren nuevos estudios sobre la recepción en América Latina en los que se ponga especial atención a los contextos cotidianos donde los niños y los jóvenes se apropián y le dan significación cultural a los mensajes de violencia transmitidos por la televisión.

77. Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (1999). Medios de comunicación, liderazgo mediático y gobernabilidad democrática. Módulo 1. Juegos de guerra y paz. Bogotá, Pnud.

Sistematiza los resultados de varios talleres y encuentros académicos en los que participaron periodistas, políticos, especialistas y organizaciones no gubernamentales en torno al papel del periodismo colombiano en la cobertura del conflicto armado. A partir de la consideración de que la guerra es un hecho cultural por cuanto es un proceso construido y basado en contextos ideológicos, se plantea que los medios tienen la posibilidad de transformar e interpelar los universos de significación que llevan a ella y la justifican. El ensayo se aproxima al concepto de cultura de paz e invita a los medios a proporcionar elementos de juicio que permitan contrarrestar los diferentes tipos de violencia y ofrecer una visión menos negativa de los conflictos. La conclusión final apunta a unir esfuerzos para realizar encuentros académicos que abran senderos al entendimiento colectivo en el país.

78. Rebollo, Eduardo (1998). «Violencia y televisión», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 83-87.

Elabora una reflexión sobre los contenidos de violencia de la programación televisiva en Uruguay. El autor hace un recorrido por varias teorías de los efectos que señalan la influencia de la televisión, ya sea en conductas de imitación y refuerzo o en el cultivo de efectos cognitivos que repercuten en la manera como las audiencias conciben el mundo. A partir de estas teorías, el artículo señala que la violencia mediática está conformando un tipo de espectadores que son incapaces de distinguir entre la realidad y la ficción y que además se están socializando en diversas conductas violentas aprendidas de la televisión. Frente a esta situación, el autor propone el desarrollo de políticas de comunicación que cuenten con el concurso del Estado, los productores de televisión y la sociedad para mejorar la calidad de la información y regular los contenidos de violencia.

79. Reguillo, Rossana (1998). «Un malestar invisible: derechos humanos y comunicación», en *Revista Chasqui*, Quito, N° 64 (diciembre), págs. 18-23.

Plantea que en América Latina los medios de comunicación (re)producen una tipología de discursos y narrativas que están consolidando una percepción social en la que se estigmatiza a los pobres y los excluidos, señalándolos como los culpables del conflicto social, la inseguridad, la violencia y la situación de desigualdad en la que viven. Frente a esta situación, la autora propone algunas estrategias de acción política y cultural como la crítica al pensamiento unívoco, que asume la exclusión y la desigualdad como un «orden natural», y el uso de narrativas que se contra-

pongan al discurso dominante. Concluye con la necesidad de que los sujetos sociales adquieran nuevos protagonismos que ayuden a ampliar la palabra pública y fortalecer el respeto de los derechos humanos, en tanto que condiciones irrenunciables de las democracias modernas.

80. Rey, Germán (1998a). «Los enfrentamientos sin gesto», en Rey, Germán. *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá. Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 189-206.

Elabora un estado del arte sobre los estudios de comunicación y violencia en Colombia en las dos últimas décadas. A partir del recuento de los principales aportes de estos estudios, el autor señala que las nuevas relaciones entre comunicación y cultura han permitido sacar a este tipo de investigación de su encerramiento en los «efectos» y los «medios» para ir a los cruces entre las violencias que vive el país y sus expresiones comunicativas. El artículo sostiene, sin embargo, que más que una investigación disciplinal sobre el tema, en Colombia ha existido una discusión jurídica y política que ha tenido repercusiones sociales. Plantea que la reubicación socio-cultural de los estudios sobre medios y violencia ha abierto nuevos campos de interés, como las culturas políticas, los imaginarios sociales y los procesos de recepción.

81. ——— (1998b). «Los asomos del terror: jóvenes, televisión y violencia», en Rey, Germán. *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá. Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 207-220.

Considera que la relación mediática entre jóvenes y violencia no depende únicamente de que los jóvenes vean mucha violencia en la pantalla de la televisión, sino de lo que una sociedad descubre, contrasta y pone en evidencia en la televisión. A partir de los resultados de una investigación sobre jóvenes, violencia y televisión en Colombia que el autor comenta, se plantea que más que un problema de confirmación de los tiempos de exposición, importan los procedimientos de uso y consumo televisivo que los jóvenes realizan; interesa lo que la televisión significa como objeto cultural de representación de las modificaciones sociales y como referencia de las transformaciones que están ocurriendo en la sensibilidad y en el mundo del entendimiento. Deliberar y acercarse a los problemas de la vida cotidiana, ironizar pero también encontrar caminos posibles de solución son algunas de las maneras que definen una aproximación a la violencia televisiva, sin acudir a los presagios funestos que suelen oscurecer las percepciones adultas sobre el tema, ni tampoco a la despreocupación o el «todo vale».

82. — (1998). «Silencios prudentes, protagonismos activos. Narración y medios de comunicación en el conflicto bélico. El caso de Las Delicias», en Rey, Germán. *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Bogotá. Fescol, Cerec, Fundación Social, págs. 221-242.

Hace un análisis del papel que desempeñan los medios de comunicación en la cobertura de conflictos bélicos de carácter intraestatal. A partir de un caso de estudio sobre el más grande ataque guerrillero

hecho a una guarnición militar colombiana, que posteriormente finalizó con la firma de un acuerdo humanitario entre el gobierno nacional y la guerrilla de las Farc para la liberación de los militares retenidos, el autor señala las diferencias de visibilidad mediática entre las guerras internacionales, al estilo Golfo Pérsico, y las guerras locales. En los conflictos bélicos internos, a las imágenes virtuales de los armamentos teledirigidos se contraponen otros regímenes de visibilidad, asociados con el drama, el relato, la memoria y la densidad simbólica. El texto concluye que en este caso particular la capacidad comunicativa de poner a circular informaciones, relatos e imágenes no fue solamente de los medios y los periodistas, ya que éstos tuvieron que competir con otras narrativas, provenientes menos del suceso y más de la memoria, y con acciones estratégicas de los sectores armados que buscaron delinear ellos mismos sus propias imágenes y maneras de construir la realidad.

83. — (2000). «Gritar en sueños. Violencias, comunicación y paz», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs.317-331.

Propone un acercamiento al papel de la comunicación en sociedades que, como las latinoamericanas, experimentan viejas y nuevas tensiones sociales relacionadas con los conflictos bélicos internos, la guerra contra las drogas, los escenarios posconflicto, la disolución de la memoria y el tejido social, el incremento de la inseguridad y el perfeccionamiento de los sistemas de control y represión ciudadana, entre otras. El artículo hace un recorrido por diversos paisajes de violencia y

conflictividad social en la región, con especial énfasis en el caso colombiano, donde la guerra como una forma particular de la violencia está construyendo las posibilidades de futuro de esta nación. El autor hace una propuesta para contribuir, desde la comunicación, los medios y los periodistas, a la edificación de una cultura de paz; sus ejes centrales se basan en reconstruir la memoria colectiva, valorar las narrativas de la justicia y la reconciliación, potenciar las dimensiones democráticas del lenguaje, hacer visibles las distintas posiciones que hay en la sociedad, densificar la deliberación y ampliar la esfera pública.

84. — (2005). El cuerpo del delito, representación y narrativas mediáticas de la seguridad ciudadana. Bogotá, Centro de Competencias en Comunicación para América Latina (C3)-Fundación Friedrich Ebert Stiftung de Colombia (Fescol). Disponible en: [http://www.c3fes.net/docs/\(in\)seguridadpp.pdf](http://www.c3fes.net/docs/(in)seguridadpp.pdf)

A raíz de la preocupación por la seguridad ciudadana que recorre toda Latinoamérica, y a partir de la importancia que se otorga a los medios de comunicación como constructores de realidad y gestores de la sensación de inseguridad, Germán Rey realiza un estudio de contenido de catorce periódicos del continente para estudiar la representación y las narrativas mediáticas sobre este tema en los órganos de prensa analizados. Relaciona la información publicada por los medios impresos con la percepción insegura de los pobladores, y así mismo con las políticas de seguridad de los gobiernos que son apoyadas por la ciudadanía

a partir de esa sensación. Analiza la estigmatización de sectores que son juzgados en la prensa como criminales y la generalización de este juicio en las personas que habitan las ciudades latinoamericanas donde se editan los periódicos. Expone las falencias del cubrimiento informativo, que ayudan a la creación de sensaciones falsas o erróneas. Realiza un análisis minucioso sobre el caso de la representación mediática de las maras (pandillas) en la prensa de El Salvador, por ser ésta la que presenta una mayor cantidad de piezas informativas sobre el tema. Por último, sugiere algunas recomendaciones para mejorar el tratamiento noticioso de la criminalidad, la delincuencia y la inseguridad en los medios de comunicación latinoamericanos, propuestas que incluyen la creación de un observatorio de medios y un consejo de lectores, entre otras.

85. Rey, Germán y Bonilla, Jorge Iván (2003). Calidad informativa y cubrimiento del conflicto. Estándares de calidad periodística en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia. Bogotá, Proyecto Antonio Nariño, Fondo Editorial Cerec.

El Proyecto Antonio Nariño es una alianza de distintas organizaciones sociales preocupadas por la relación entre el periodismo y el conflicto armado colombiano. Una de las líneas de trabajo de esta organización ha sido la preocupación por la calidad periodística de los medios de comunicación colombianos en el cubrimiento del conflicto armado que vive actualmente el país, consideración que se presta para invitar a la reflexión y autocrítica de los líderes de las industrias infor-

mativas en torno al tratamiento de la guerra en las informaciones que producen. El proyecto se enmarca dentro de este campo de estudio y busca la formulación del deber ser de la cobertura del conflicto. En esta ocasión la investigación realizó un estudio-monitoreo de la información de doce diarios y un semanario, publicados en distintas ciudades de Colombia durante el periodo del 7 de octubre de 2002 al 5 de octubre de 2003, para indagar por la presencia y los modos de articulación de algunos estándares de calidad informativa en la cobertura de la confrontación armada interna. La pregunta a la que el equipo de trabajo intentó contestar fue: ¿qué criterios de calidad periodística asociados a la pluralidad, la precisión, el manejo diverso de fuentes y temas de la información son los que aparecen en las páginas de los diarios en relación con el conflicto armado interno?

86. — (2005). La televisión del conflicto. Representación del conflicto armado colombiano en los noticieros de televisión. Bogotá, Proyecto Antonio Nariño.

El Proyecto Antonio Nariño es una alianza de distintas organizaciones sociales preocupadas por la relación entre el periodismo y el conflicto armado colombiano. Una de las líneas de trabajo de esta organización ha sido la preocupación por la calidad periodística de los medios de comunicación colombianos en el cubrimiento del conflicto armado que vive actualmente el país, consideración que se presta para invitar a la reflexión y autocrítica de los líderes de las industrias informativas en torno al tratamiento de la guerra en las informaciones

que producen. El proyecto se enmarca dentro de este campo de estudio y busca la formulación del deber ser de la cobertura del conflicto. En esta ocasión la investigación realizó un estudio-monitoreo de la información de diez noticieros de televisión, emitidos en distintas ciudades del país, para indagar por la presencia y los modos de articulación de algunos estándares de calidad informativa en la cobertura de la confrontación armada local. La pregunta a la que el equipo de trabajo intentó contestar fue: ¿qué criterios de calidad periodística asociados a la pluralidad, la precisión, el manejo diverso de fuentes y temas de la información son los que aparecen en las páginas de los diarios en relación con el conflicto armado interno?

87. Reyes, Hernán (1999). «Discurso político e imaginarios mediáticos alrededor del cierre de una frontera», en Revista Chasqui, Quito, N° 65 (marzo), págs. 41-44.

Se aproxima al conflicto bélico ocurrido entre Perú y Ecuador a partir del análisis de los discursos políticos oficiales y de la cobertura mediática de la guerra y la posterior firma de los acuerdos de paz entre estas naciones. El autor sostiene que la producción discursiva de la contienda por parte de los políticos y los medios de prensa de ambos países construyó una imagen social que revivió de manera irresponsable algunos mitos históricos, como el miedo ancestral al invasor y el patriotismo nacional. El ensayo concluye sosteniendo que, una vez firmados los acuerdos de paz, ambos discursos, el político y el mediático, se centraron en apuntalar un escenario discursivo diferente, esta

vez subrayado por los beneficios económicos de la paz para los dos países.

88. Rincón, Omar y Ruiz, Martha (2002). “Más allá de la libertad. Informar en medio del conflicto” en Signo y Pensamiento, Bogotá, vol. XXI, N° 40, págs. 72-86. Disponible en: <http://www.javeriana.edu.co/signoy/pdf/4006.pdf>

Informar sobre el conflicto armado en Colombia es una apuesta por la libertad que muchas veces termina en la muerte y la mayoría de casos en la desinformación. En este texto se documentan los dilemas, los saberes y las estrategias que los periodistas colombianos que viven en medio de la confrontación bélica utilizan para reinventar el oficio de informar. La hipótesis que guía el ensayo es la de que, frente a la situación de guerra de Colombia, ni los manuales de periodismo, ni los consejos de la academias, ni las ideas de buena voluntad sirven; hay que crear nuevas formas de informar y los periodistas colombianos lo están intentando, porque la mejor estrategia contra los violentos es informar para evitar el olvido.

89. Rodríguez, Esteban (2001). «Criminalización mediática y políticas de seguridad. La gestión de la (in)seguridad ciudadana», en Revista Oficios Terrestres, año VII, N° 9-10, págs. 27-34.

Analiza el proceso discursivo mediante el cual los medios de comunicación construyen al «otro» como un sujeto peligroso y al espacio cotidiano de la ciudad como el lugar de los miedos que acechan. El autor denomina este proceso con el término de

criminalización mediática, cuya consigna consiste en hacer ver que el criminal está entre nosotros, que habita en cualquier parte y que puede atacar en cualquier momento. El artículo plantea que esta práctica discursiva de la criminalización mediática está acorde con la construcción por arriba de un consenso social basado en la optimización del miedo a la diversidad y al conflicto, mediante la adopción de políticas de seguridad que exigen mano dura y castigo ejemplar a todos aquellos que desafían las reglas de la autoridad del Estado moderno en crisis.

90. Romo, Cristina (1998). «Sobre ética y violencia en la televisión», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 17-25.

Plantea la necesidad de diferenciar tres modalidades de violencia que circulan por los medios de comunicación: la violencia real (que aparece en las informaciones periodísticas), la violencia de ficción (que se transmite en los seriados y las películas de acción) y la violencia que los propios medios pueden generar al convertir la realidad en un espectáculo sensacionalista regido por el índice de audiencia. A partir de la narración de un caso, se destaca que la violencia que emana de los medios es consecuencia de la falta de criterios éticos que determinen cuándo es válido mostrar la violencia que existe en la sociedad. Finalmente, la autora invita a los diferentes sectores sociales para que se constituyan en receptores activos frente a la prensa y promuevan espacios de debate público sobre la calidad de la programación televisiva y el derecho a la información.

91. Rondelli, Elizabeth (1998). «Medios y violencia: acción testimonial, prácticas discursivas, sentidos sociales y alteridad», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 53 (diciembre), págs. 66-82.

A partir de la cobertura periodística de sucesos relacionados con el crimen, el delito y la represión policial en Brasil, analiza la función que asumen los medios de comunicación al mostrar la violencia como un tema de preocupación social que tiene repercusiones públicas, por cuanto da pábulo a opiniones y promueve reacciones institucionales y políticas. La autora plantea que los medios de comunicación actúan como macrotestigos públicos de los actos de violencia y, por tanto, como mediadores socioculturales que construyen simbólicamente una idea del orden social, lo lícito, lo permitido y lo anormal. Señala que estas visibilidades de la violencia son contradictorias. Por una parte, los medios muestran conflictos sociales que al Estado no le conviene que se exhiban públicamente porque hacen evidente su faceta represiva y, muchas veces, arbitraria. Por otra parte, los medios construyen una representación del otro, es decir, del marginal, el pobre, el excluido y el delincuente como sujetos a quienes hay que temer, reforzando de este modo un orden social que iguala la alteridad a la trasgresión de la ley, el miedo y la violencia.

92. Saintout, Florencia (2002). “La criminalización de los jóvenes en la TV: los pibes chorros. Un acercamiento a la cultura desde los medios”, en *Signo y Pensamiento*, Bogotá, vol. XXI, N° 41, págs. 98-106. Disponible: <http://www.javeriana.edu.co/signoypp/pdf/4110.pdf>

Describe y analiza la construcción que los medios masivos de comunicación argentinos, especialmente la televisión, están haciendo de la delincuencia y las violencias urbanas, asociándolas a la juventud y a la pobreza. Los órganos de prensa no pueden ser concebidos solo como transmisores de información, sino que es necesario comprenderlos en su carácter de agentes sociales, y que como tales disputan poder con otros agentes en el espacio social, asumiendo discursos preexistentes y compitiendo con otras prácticas entre sí, para legitimarse como espacios de expresión y representación colectiva. No reflejan la realidad sino que contribuyen a construirla junto a otros actores sociales. Así cobra sentido preguntarse por la construcción que los medios hacen de la violencia y específicamente, en este trabajo, en relación con la condición juvenil y la pobreza. Analizar los medios es hoy una vía para comprender las mediaciones culturales.

93. Smeets, Maryland (1999). «El periodismo en la etapa de posguerra en Guatemala y El Salvador», en Sala de Prensa (agosto). Disponible en: www.saladeprensa.org

Adelanta una revisión crítica del estado actual del ejercicio del periodismo en Guatemala y El Salvador, precisando que el desarrollo de esta profesión estuvo determinado por los conflictos armados de cada país. El artículo señala que la dependencia de los medios respecto de sus anunciantes, la ausencia de autonomía frente al poder político y la falta de acceso a las informaciones oficiales son los derroteros que actualmente guían la labor

informativa en ambas naciones. Se define que la razón de la prensa en contextos de confrontación armada es convertirse en un actor social, libre e independiente, para responder a la debilidad de las instituciones estatales. Finalmente se afirma que la prensa de las dos naciones necesita más apoyo y formación profesional para trascender su posición político-partidista y constituirse en un centinela justo que vigila a los gobiernos, independientemente de su tendencia ideológica.

94. Sierra, Francisco (1998). «La guerra psicológica en México. Información, propaganda y contrainsurgencia», en Voces y Culturas, Barcelona, N° 14, págs. 27-56.

Controvierte el concepto bastante difundido de que el conflicto de Chiapas es una guerra comunicativa, sin censuras y producto de una forma posmoderna de confrontación bélica, basada en el uso generalizado de internet y la centralidad mediática. Según el autor, el mito de que Chiapas es un conflicto que apela a lo tecnológico-simbólico impide analizar las variantes geopolíticas y de la economía-mundo que allí reposan. Chiapas corresponde a un modelo de «guerra de baja intensidad» en la cual siguen vigentes las estrategias de desinformación, censura, propaganda y control de la opinión pública, aprendidas en los manuales de la guerra contrainsurgente. Si bien el autor reconoce que el Ejército y el subcomandante “Marcos” han elevado a la esfera pública formas innovadoras de comunicación política, lo cierto es que más que una nueva cultura de la insurgencia, lo relevante en el conflic-

to mediático que vive México es la actualización y el desarrollo de una vieja/nueva cultura de la contrainsurgencia informativa.

95. Sodré, Muñiz (2001). *Sociedad, cultura y violencia*, Bogotá, Editorial Norma.

Constata el aumento exponencial de la violencia en los grandes centros urbanos de América Latina, con énfasis en las ciudades brasileñas. Plantea que este fenómeno es objeto de preocupación por parte de las autoridades públicas, quienes han trasladado la temática de «guerra externa» a la de «guerra interna», en la cual se configura como enemigo al asaltante de la calle, al delincuente y al narcotraficante, pero también al individuo excluido de la ciudadanía por las nuevas formas de organización social. En este sentido, se señala que los medios de comunicación ejercen una doble función. Por una parte, exponen públicamente la violencia mediante dispositivos de representación simbólica que responden a patrones culturales y a lógicas de mercado —la violencia vende—. Y, por otra parte, reproducen el consenso social en favor de la vigilancia y la seguridad, ya que en el contexto de la exhibición mediática del horror, el sufrimiento, el crimen y el delito, irrumpen los discursos moralistas y los llamados a gestionar policialmente los conflictos sociales mediante el disciplinamiento de la sociedad.

96. Tabachnik, Silvia (2000). «Representaciones de violencia y justicia en la construcción mediática de actualidad. Política, delito y escándalo», en *Diálogos de la Comunicación*, Lima, N° 59-60 (octubre), págs. 333-338.

Muestra los resultados parciales de una investigación que estudia las representaciones mediáticas de la violencia y la justicia en Argentina. Analiza la manera como el dispositivo mediático construye la actualidad como un escenario asediado por la inseguridad, la impunidad y la corrupción, al mismo tiempo que posibilita una resignificación de la violencia que ya no está más moralizada como «violencia revolucionaria» sino como inseguridad, escándalo y exclusión social. Así, el papel de los medios de comunicación ha sido el de constituir una política informativa del escándalo como vía para hacer visibles los problemas de actualidad.

97. Varenik, Robert (2004). «Escándalo y reforma: el papel de los medios en el cambio policial», en *Violencia y medios: seguridad pública y construcción del miedo*. México, Instituto para la Seguridad y la Democracia. Disponible en: <http://www.insyde.org.mx>

Aborda la posibilidad de utilizar los medios de comunicación como forma de impulsar una reforma estructural de las instituciones del Estado. El contexto para esta discusión es importante, puesto que México está viviendo un cierto frenesí mediático acerca del problema de los secuestros, resultado de algunos casos particularmente atroces y que suscitan la atención, aparte de décadas de un pobre desempeño policial. En los medios de comunicación mexicanos el escándalo ha sido enmarcado en informes sobre los fracasos policiales, el aumento de la inseguridad, los reportajes sobre bandas y pandillas, etc., acto que ha dado a la población la sensación de estar protegida por una

entidad incapaz. Por lo tanto, el autor propone la reforma de la entidad policial aprovechando el escándalo mediático y ofrece amplias ideas acerca de los temas de policía y seguridad pública y unos cuantos argumentos sobre las importantes consecuencias que pueden fluir de los enfoques de los medios masivos para la solución de los problemas. El objetivo no es insistir en la cobertura de estos aspectos específicos, sino más bien iniciar un intercambio (comunidad-medios) que establezca como premisa la noción de que se pueden aumentar las capacidades de cada uno para cumplir con la función de mejorar el entorno social.

98. Vasilachis de Gialdino, Irene (2004). El lenguaje de la violencia en los medios de comunicación. Las otras formas de ser de la violencia y la prensa escrita. Argentina, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Conicet). Disponible en: <http://biblioteca.secyt.gov.ar>

El objetivo de esta presentación es determinar las características que en la prensa escrita de El Salvador adquiere la construcción de representaciones sociales acerca de la identidad de aquellos jóvenes a los que se vincula con actos delictivos. Estudia las formas en las que esos jóvenes son categorizados y calificados, las particularidades de las acciones que se predicen de ellos y que se les atribuyen, las metáforas a las que se recurre para representarlos y para referir esas acciones y sus consecuencias, y los modelos interpretativos sustentantes en los textos de las noticias. La investigación ha sido realizada con base en los presupuestos de la “epistemología del sujeto co-

nocido” y de acuerdo con una perspectiva interdisciplinaria en la que se conjugan la sociología y la lingüística.

99. Velásquez, Carlos Alfonso (2003). «El estado de la libertad de prensa en Colombia: una mirada con énfasis en las regiones», en Palabra-Clave, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 11-34.

Los factores de riesgo y actores que amenazan la libertad de prensa en Colombia se constituyen en un tema de estudio que hay que acometer con prioridad, pues el problema es crítico. Este escrito pretende avanzar en el estudio del problema mediante un análisis enfocado en los actores y factores que, por regiones, más afectan la libertad de prensa. Se busca así aportar insumos que faciliten mayor profundización, hasta llegar a conclusiones sólidas sobre los principales factores de riesgo para la libertad de prensa en cada región y a recomendaciones pertinentes, viables y efectivas tanto para los periodistas como para los gobiernos locales y el gobierno nacional. Las tendencias y observaciones que aquí se describen provienen de la desagregación de datos derivados de la información obtenida por el Observatorio de Medios de la Universidad de la Sabana en un trabajo realizado en el año 2003, y el cruce de ella con la que recopiló la Asociación Democrática para la Defensa de los Derechos Humanos (Asdeh) durante el año 2002.

100. Velásquez, César Mauricio (2003). «Militares, prensa y credibilidad», en Palabra-Clave, Bogotá, N° 8 (junio), págs. 35-49.

Busca comprender la dimensión de las relaciones entre los organismos de seguridad del Estado, las Fuerzas Militares y la prensa. En el caso colombiano la experiencia diaria demuestra que hay oportunidades en las que se viven situaciones de tensión en el seno de las instituciones por mantener a los reporteros alejados, por lo menos temporalmente, de diferentes tipos de información. Igualmente, se les presiona para que difundan alguna noticia que no admite comprobación o que es de poca importancia. Para el mantenimiento de una buena relación es tan negativo cerrar las puertas de los diferentes organismos de seguridad y las Fuerzas Militares a los requerimientos de los medios de comunicación, como informar de manera incompleta o equivocada. Así, por ningún motivo, la función informativa de la prensa puede ser suplantada por el gobierno. Ella debe tener acceso oportuno y justo a las noticias, porque la búsqueda y la difusión de la verdad son precisamente la razón de esta profesión.

101. Vélez, Luis Fernando y otros (1998). «Crónica roja: hacia un periodismo del abrazo», en *Revista Chasqui*, Quito, N° 62 (junio), págs. 58-61.

El artículo hace un acercamiento a la prensa de sucesos, o crónica roja, como un lugar simbólico de construcción de sentido en el que se reconocen los sectores populares. A partir de un análisis del periódico de crónica roja *El Caleño*, que circula en la ciudad colombiana de Cali, los autores muestran que es posible utilizar las estéticas y las narrativas de este tipo de periodismo para elaborar contenidos distintos a los de muerte, sexo y vio-

lencia. Para tal efecto presentan los resultados de una alianza que hizo el Instituto de Investigación y Desarrollo en Prevención de Violencia y Promoción de la Convivencia Social de la Universidad del Valle (Cisalva) con El Caleño para presentar semanalmente relatos basados en la resolución pacífica de los conflictos en los sectores populares, respetando las lógicas de narración del mencionado medio. Así, el texto muestra que es factible referir los problemas de la sociedad de una manera alternativa, en la que el protagonista es la “no violencia”.

102. Vélez, Luis Fernando (2000). «El mito de vivir en un mundo más violento», en la revista Nueva Sociedad, Caracas, N° 167 (mayo-junio), págs. 157-165.

Controvierte la creencia según la cual la época en que se vive es particularmente violenta. Luego de hacer un breve recorrido por algunos procesos de violencia latinoamericanos, Vélez señala que la angustia que tenemos por el aumento de ese fenómeno es consecuencia de la rápida evolución que han tenido las tecnologías de la comunicación y de la lentitud con que las culturas se han adaptado a estas transformaciones. Así, la percepción de que vivimos en un mundo muy violento se debe a que en las sociedades contemporáneas existen los medios de comunicación, cuyos efectos más notables son hacernos ver el mundo como algo hostil —«síndrome del mundo hostil»—. Según el autor, los medios presentan los hechos violentos como socialmente deseables, banalizan la violencia al hacerla parecer inocua e insensibilizan a los públicos al volverla repetitiva.

"Cuando se despliegan mapas del conocimiento, se observan muchas mas cosas que los trazos del saber que se explora. Saltan a la vista la evolución de los problemas y los titubeos en sus intentos de explicación, sobresalen las líneas de pensamiento que se imponen y otras que emergen lentamente para ocupar un paisaje poblado de nuevas preocupaciones. Pero los mapas, además de ser testigos de lugares, son representaciones de la historia, figuraciones de una sociedad que cambia y de unas miradas que se transforman.

El mapa que se encuentra en este libro, delineado sistemáticamente por Jorge Iván Bonilla y Camilo Andrés Tamayo, presenta los caminos por donde ha transcurrido en los últimos ocho años la investigación latinoamericana sobre las relaciones entre comunicación y violencia. Al hacerlo, se pueden ver las articulaciones entre esta investigación particular y las tendencias más generales de la investigación en comunicación en el continente, pero además se revelan las conexiones de estos estudios con un contexto que cambia dramáticamente y en el que las violencias tienen un papel protagónico.

El lector que recorra las páginas de este libro encontrará que el "lugar" de todos los acontecimientos que se narran es América Latina, aunque ese lugar específico pertenezca a un mundo en el que no solo se sienten ecos violentos (guerra contra el terrorismo, conflictos bélicos, masacres étnicas), sino que muchos de esos ecos tienen resonancia directa en la vida cotidiana de los latinoamericanos, como por ejemplo, la violencia derivada del narcotráfico. Este libro es, a la vez, necesario y valioso. Han hecho un alto analítico en el camino, que permitirá reconsiderar las líneas actuales del mapa".

[Germán Rey]